

372.817

Can

E

# LA ENSEÑANZA DE LA INSTRUCCION MORAL

POR

MIGUEL A. CANO

MAESTRO DE INSTRUCCION PRIMARIA Y DOCTOR EN PEDAGOGIA

PROLOGO

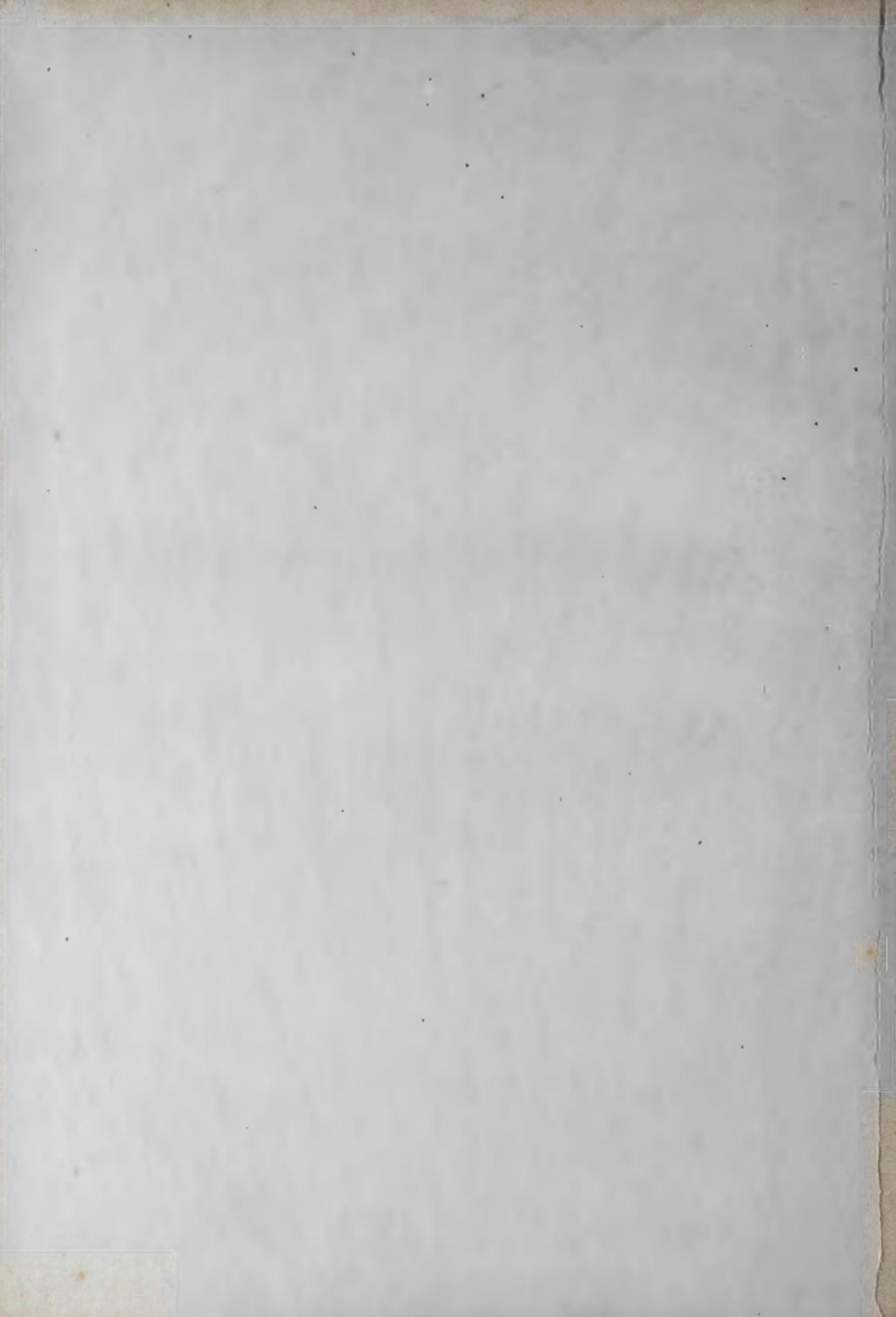
DEL

DR. RAMIRO GUERRA SANCHEZ

RESERVA

1934

CULTURAL, S. A.  
MADRID



LA ENSEÑANZA DE LA INSTRUCCION MORAL

1917  
2  
4 (1917)



# LA ENSEÑANZA DE LA INSTRUCCION MORAL

✓  
POR

MIGUEL A. CANO

MAESTRO DE INSTRUCCION PRIMARIA Y DOCTOR EN PEDAGOGIA

PROLOGO

DEL

Dr. RAMIRO GUERRA S.



1931  
CULTURAL, S. A.  
HABANA

Fecha de ingreso:

Trámite anterior

2146

(Págs. o volúmenes)

Clasificación:

391:17

CANO

Referencia:

17(07)

Fecha del Registro:

Julio 26-1963

No.

17229

372.817

CAN  
E

*Invent*

## PROLOGO

**L**A única enseñanza efectiva, sobre todo cuando se trata *del hacer o de la conducta* del educando, es la que se basa en la experiencia de éste, se incorpora a ella y constituye, a su vez, una experiencia más depurada, amplia y metódica, respecto del asunto de que se trate. Todo lo demás es verbalismo, palabrería sin trascendencia ni hondas raíces en el espíritu; por lo tanto, cosa adventicia y superficial llamada a borrarse sin dejar huella ni influir en la formación de la personalidad ni en las diversas actividades por las cuales ésta se manifiesta, en proporción a su fuerza, su elevación o su vigor. Se sabe, realmente, lo que se ha experimentado, o se ha podido interpretar claramente a la luz de las propias experiencias. Todo conocimiento que no consista en un hecho vivido, por uno mismo se reduce, en último término, a palabras; a lo sumo, a ideas muy vagas, imprecisas y borrosas, aun en los casos más favorables. Esto, verdadero siempre, es particularmente cierto cuando se trata de hechos que caen dentro del campo de la emoción y del sentimiento, para trascender después a la conducta, ora directamente, por la vía corta y rápida del impulso, ora por el camino más largo de un ideal de vida lentamente constituido y elaborado, que inspira y gobierna nuestras más importantes actividades. Una emoción es un hecho primario en orden a las cosas del espíritu y no puede conocerse, en esencia, sino sintiéndola y experimentándola. Si falta esa experiencia directa, puede conocerse el nombre de la emoción y hasta

los signos exteriores por los cuales se manifiesta, pero el contenido real de la misma, no. Se nos escapa totalmente. La emoción no puede conocerse mediante palabras; hay que sentirla, hay que experimentarla para saber lo que es. Hablarle a un niño, por consiguiente, de emociones de que no tiene experiencia y de sentimientos que todavía no han llegado a formarse en él, es perder el tiempo en un vano e inútil empeño.

Lo que acaba de apuntarse nos lleva a conclusiones pedagógicas muy evidentes. En primer lugar, la llamada *enseñanza moral* tiene limitaciones muy claras, que están determinadas, en cada etapa de la vida escolar, por el círculo de las experiencias afectivas del alumno. Más allá, es inútil pretender avanzar, ya que no adelantáramos sino a través de un desierto, sin hechos realmente vividos. En segundo, la enseñanza no puede aspirar a otra cosa que a revivir las propias experiencias, y multiplicarlas y repetirlas, si es posible, cuando son provechosas, a fin de darles mayor amplitud y hondura, para después analizarlas, ordenarlas, depurarlas y llegar, a la vez que a formar, por la repetición, ciertos sentimientos y hábitos, a inferir reglas de conducta que, más que una guía o una norma impuesta o aprendida de memoria, son algo así como un inventario de actitudes fundamentales nuestras frente a la vida y a los problemas que nos plantea a cada momento.

La metodología de lo que pudiera llamarse *enseñanza moral*, se infiere con bastante claridad de todo lo dicho. Ni el cuento, ni la anécdota, ni el precepto aprendido *ad pedem literarum*, grabado en la memoria a fuerza de repeticiones, tienen valor, por sí, para depurar el sentimiento y dignificar la conducta. Sólo el aumento de nuestra capacidad para sentir fácilmente emociones puras y ennoblecedoras, puede ir mejorándonos poco a poco moralmente, elevando nuestro ser de las bajas esferas de la bestialidad y el egoísmo brutal y ciego, a los altos niveles de una espiritualidad pro-

piamente humana, cuya fuente viva y fecunda sean el altruismo, el sentimiento del propio decoro y una aspiración constante a la realización de la belleza moral y física, en todas sus formas, a la estabilidad y al equilibrio de la propia conducta firme, armoniosa, razonable... Enseñar a sentir noblemente, bellamente, he ahí el fin de la educación moral. Enseñar a sentir... ¿Pero puede eso ser objeto de enseñanza alguna? Sí, es posible, dentro de ciertos límites: por la sugestión y el ejemplo; es decir, por la vía de la acción y de la experiencia, cuyos concomitantes son las emociones, de una manera inmediata, y los sentimientos, a la larga. Inculcar hábitos de buena conducta: he ahí el secreto del éxito. Lo demás, irá viniendo poco a poco, en las naturalezas moralmente fecundas, por añadidura, porque las congénitamente estériles nunca darán abundoso fruto... En la difícil y delicada—dentro de su esencial facilidad y sencillez—obra de la educación moral, el buen maestro, cuya noble vida es una perpetua sugestión al bien, el maestro capaz de los constantes, reiterados, dignificadores y bellos ejemplos, lo es todo. Pero ese maestro necesita consejo, ilustración y guía. Esa es la misión de la Escuela Normal primero, y del buen libro después. Este de nuestro buen amigo y compañero, Dr. Miguel Angel Cano, aspira a realizar ese ideal. Es un noble esfuerzo de un maestro de vocación, conciéuzado, observador y estudioso. Merece estímulos, simpatía y alientos. No se los regateamos. Antes bien, se los ofrecemos a manos llenas, dentro de la limitación de nuestros medios, movidos por un ideal, siempre en alto, de compañerismo y confraternidad.

RAMIRO GUERRA.

*Habana, 17 de febrero de 1931.*



## A LOS MAESTROS

**H**I he preparado esta guía metodológica para la enseñanza de la Instrucción Moral en las escuelas primarias, en respuesta a las insistentes indicaciones de varios maestros amigos y también del Sr. Luis de Miguel, gerente de la librería LA MODERNA POESÍA, quien ha tenido ocasión de apreciar la necesidad de un libro de esta clase, por las frecuentes solicitudes que en este sentido le han hecho.

No tiene el maestro, en cuanto a la enseñanza de la Moral se refiere, mas que la escasa información que sobre la metodología de esta materia se encuentra en los manuales.

Y hace falta algo más, especialmente en Instrucción Moral, materia en cuya enseñanza, si no se adoptan determinadas precauciones en cuanto a la preparación de las lecciones y los métodos que orienten el trabajo, resultan las lecciones fatigosas y aburridas y casi siempre estériles.

Persigue, pues, este libro el fin de procurar facilidades en las lecciones de Moral y que a la vez sea más eficaz el trabajo del maestro.

Consta este libro de dos partes principales. Una que podríamos llamar teórica y que es una información metodológica, que considero suficientemente amplia, para dar al maestro primario, recursos que orienten y regulen el trabajo, de modo que este sea más interesante, más fácil, más provechoso.

Con esta parte podría dar por terminada mi labor. Pero ello no respondería, sino a medias, a las indicaciones que he

recibido. Me han pedido ejemplos de lecciones, que escriba tantas como crea conveniente, ejemplos de lecciones desarrolladas con sus preguntas y hasta con posibles respuestas. como casos de aplicación de los métodos y procedimientos recomendados. Tiene, por ello, este librito, una segunda parte que podríamos llamar práctica y que consiste en una serie de lecciones sobre los principales asuntos que son objeto de estudio en las escuelas primarias, en lo que a Moral se refiere.

---

Las lecciones que integran esta parte práctica, no aparecen separadas por grados, porque la disposición que tienen los Cursos es concéntrica, esto es, se repiten en los grados los mismos asuntos, dándoles la extensión e intensidad que requieran, según el grado, y para lograr esto, sólo basta graduar la expresión y los ejemplos. De lo contrario resultaría un libro voluminoso y las diferencias que ofrecerían las lecciones de cada asunto, serían sumamente ligeras, del grado cuarto al quinto o al sexto, diferencia que no justificaría la repetición de las lecciones de un mismo asunto en cada grado.

---

Algunas personas creen que la Moral no debe enseñarse citando como ejemplos, los que ofrecen los héroes en su vida, porque éstas son personas extraordinarias y esta enseñanza se da para la mayoría del pueblo, para todo el pueblo y que si éste estuviese integrado sólo por héroes, se desintegraría. Creen, por lo tanto, que sólo se deben mostrar ejemplos de la vida diaria, ejemplos vulgares que no tengan nada de extraordinario, sólo ejemplos de la vida mediocre que la gran mayoría está llamada a vivir.

No comparto tal criterio; creo que la Moral, si bien debe ser razonada, debe procederse en su enseñanza de acuerdo

con el principio de amor al bien por el bien mismo, desinteresadamente, y, como amamos la verdad y la belleza, debemos amar el cumplimiento del deber.

Además, todos los pueblos aman sus héroes y citan sus virtudes como ejemplo, lo que no quiere decir que por ello debemos sacrificarnos diariamente, pero es indiscutible que un ideal moral, alto, desinteresado y puro, nos mueve más que una moral de más cortos alcances. Refiérase a un grupo de personas, dos casos, uno en que se muestre un acto de vida diaria, sencilla y de escasa influencia y otro en que se refiera uno de abnegación, realizado oportunamente, en un caso necesario y se verá cual llama más la atención, cual edifica más, cual mueve más nuestro ánimo, cual nos inclina más al amor al bien y a su práctica.

Puede decirse que el progreso de los pueblos está en razón directa de sus ideales y que a mayor grado de progreso corresponde un ideal moral más elevado.

---

En cuanto a los vicios, comprendo que a veces resulta conveniente que la palabra del maestro pinte con vivos colores en el lienzo de la fantasía de sus jóvenes discípulos, los efectos hondamente perturbadores o perjudiciales, de los vicios y las pasiones, pero de esto, a preferir o usar como sistema la enseñanza o estudio de la serie de vicios que aquejan a la humanidad, hay un desacierto, y estimo de tal modo esa orientación porque creo que de la misma manera que la posesión de un objeto invita a su uso, la posesión de un conocimiento invita a su práctica y aplicación, por lo que resulta peligrosa la enseñanza frecuente o sistemática de los vicios. Lo mejor es enseñar el bien, la conducta recta, para que ésta se conozca y se siga mejor, se ame y se practique en los casos que se presenten.

---

También creo que no siempre resulta acertado empezar las clases de Moral con un cuento, historia o fábula. A veces es preferible empezar con la exposición de varios casos para efectuar sobre los mismos un interrogatorio inductivo con explicaciones incidentales para hallar la definición, para aclarar el concepto, para desdoblarlo y hacer adquirir una idea clara del mismo o determinar una línea de conducta.

Una vez adquirida una idea clara de asunto o tema, exponer un cuentecito o historia en que se refieran las consecuencias del deber, virtud o vicio que se estudie. Así hemos procedido en varias lecciones, en las que usamos el cuento más que como elemento de ilustración, punto de partida de la clase como elemento de persuasión que mueve el lado emotivo, que despierta el entusiasmo, que invita a la acción. He tenido ocasión de apreciar que en muchas ocasiones me ha resultado enojoso empezar la clase con un cuento, sobre todo si es largo.

---

En las lecciones de Instrucción Moral se hace frecuente uso de las fábulas y cuentos, y, de igual modo que en las clases de lenguaje, al tratarse del estudio de poesías, el maestro debe tener cuidado de escoger aquellas que por su concepto o argumento, no estén en desacuerdo con los fines de la enseñanza, así también debe el maestro tener cuidado en la selección de los cuentos y las fábulas.

Debe prescindirse de los cuentos de susto o espanto, de los cuenos en que se refieren hazañas de bandidos, de rateros y también de los cuentos bélicos en que se hace aparecer a niños que presencian o toman parte en batallas, fusilamientos, matanzas, etc. En cambio, deben preferirse los cuentos de hadas que contribuyen a embellecer la vida y los que ofrezcan una buena enseñanza.

También debe prescindirse de aquellas fábulas en que

triunfa la astucia de la inocencia, en que se desprecia el mérito por no haberlo alcanzado, en que triunfa la fuerza sobre el derecho, la ingratitud sobre la abnegación, a fin de que la fábula ofrezca una verdadera enseñanza moral.

---

Creemos innecesario aclarar que enseñar la Moral, sugerir ideales y crear un ser optimista y entusiasta, no quiere decir convertir al niño en un ser suprasensible y romántico, tan emotivo que lllore o se conmueva ante cualquiera de las asperezas que ofrece la vida diaria. Lo que se persigue es preparar al niño de modo tal, que se convierta en una persona llena de voluntad, buenos deseos y capacidad. Que en vez de sentir ganas de llorar o de afligirse, tenga deseos de reaccionar y de ayudar, que ame el progreso y se interese por el mejoramiento de las costumbres, de la vida y de la prosperidad de la patria. Por eso creemos que es inconveniente enseñar la Moral como hemos oído decir a algunas personas que estiman acertado tomar como base de su trabajo, un libro unilateral, como *Corazón* que sólo cultiva un aspecto de la personalidad, el lado tierno.

---

Por otra parte, las especiales condiciones en que se halla Cuba, requieren la mayor atención y cuidado por parte del maestro, a los problemas y cuestiones que constituyen la Moral y la Cívica. Son muchos los que dicen que en Cuba hay un ambiente de indisciplina que es consecuencia de las luchas sostenidas por la libertad, de las protestas y rebeldías sostenidas por tan largo tiempo y que preceden a las dos guerras, y que hace falta robustecer el sentimiento de solidaridad y los vínculos sociales quebrantados por esas luchas, en la aspiración del pueblo a la libertad.

Las revoluciones cambian rápidamente las instituciones de los pueblos, pero no sus costumbres; para modificar éstas se necesita de la obra de la escuela, lenta y callada, pero proficua y valiosa. Corresponde a la escuela continuar la obra empezada el 10 de octubre de 1868 y que fué preciso reanudar en Baire, un 24 de febrero, y esta finalidad, noble y simpática, está encomendada en primer término, a la escuela primaria, y para lograr tales fines, se hace necesario prestar la mayor atención y afectuoso cuidado a las materias que, como la Moral y la Cívica, regulan, orientan y disciplinan la conducta de las personas.

Y a dar facilidades para la realización de tales fines, aspira con la publicación de este libro

EL AUTOR.

## CAPITULO I

### CONCEPTO

Concepto, importancia y fines.—¿Qué moral debe enseñarse en la escuela pública?—Fundamento de la moral.—Necesidad de enseñarla.—Base de esta enseñanza.

#### Concepto

La Moral es la ciencia de las costumbres, de lo que debe ser, es la ciencia de los fines, de lo que perseguimos como ideal para la sociedad; ella regula nuestra conducta y la encamina al bien.

Es cierto que el hombre es libre, pero hay relaciones de mutua dependencia que limitan y regulan nuestra libertad y a la Moral corresponde regularla y disciplinarla, y, además, encaminarla al bien que persigue como fin de nuestra conducta.

---

La Moral puede considerarse como ciencia y como arte. Como arte es un conjunto de reglas que disciplinan nuestra conducta y la encaminan al cumplimiento de nuestros deberes. Como ciencia está constituida por un conjunto de principios, con métodos propios de investigación y sirve para determinar las reglas de conducta.

La Moral debe enseñarse en la escuela primaria, como arte y no como ciencia.

La Moral científica es propia de las escuelas superiores. Confundiría al niño la discusión de las diversas posibilida-

des de solución de un problema de moral o la determinación de un principio, y tanto por esta circunstancia como porque su estudio exige una preparación cultural y una disciplina mental que no es posible hallar en niños de corta edad, el estudio de la Moral como ciencia es propio de las escuelas superiores.

### **Importancia y fines.**

Si la vida es una serie de constantes relaciones con nuestros semejantes; y la Moral y la Cívica dan normas que regulan y orientan con acierto nuestra conducta y nuestras relaciones, es indudable que la Moral y la Cívica, desde este punto de vista, son de cuantas enseñanzas se transmiten en la escuela primaria, una de las más útiles, de las más valiosas.

La vida, en primer término, sirve para vivirla, y la Moral y la Cívica, nos ayudan a vivirla bien.

No es posible vivir aislado, el hombre es naturalmente social; sus necesidades orgánicas y espirituales así lo determinan; es, pues, la vida, una serie constante de relaciones, una reciprocidad de acciones que influyen en nosotros mismos y en nuestros semejantes, y regular estas acciones, encaminarlas a un ideal de bienestar individual y colectivo, a un ideal valioso, es el fin de la Moral y la Cívica.

Crear buenos hábitos y sugerir ideales elevados, mejorar la vida, hacerla más armónica y más grata, he aquí el fin supremo de estos estudios.

La moral persigue el fin de vivir bien y mejor. La moral encierra el problema más alto, más valioso y de mayor significación en la vida. La Moral contribuye a encaminar a la sociedad por senderos convenientes a su existencia, de progreso, justicia y bienestar; ella aspira a realizar el ideal de bien, de verdad y de belleza que encierra todo criterio de

una superior civilización. No es el mero placer de los sentidos, sino un placer más alto, más duradero y permanente el que nos proporciona la Moral, placer que principalmente se traduce por un aumento de nuestra propia estimación.

Son fines morales, los que son útiles y son tantos más valiosos, cuanto mayor sea el número de los individuos a quienes comprenda.

Estos fines de la Moral, no los da la ciencia. Las relaciones causales y la descripción y explicación de los fenómenos que constituyen la ciencia, no indican los propósitos de nuestra conducta; la ciencia es indiferente y sus conocimientos pueden aplicarse en uno o en otro sentido, en bien o en mal de determinados sujetos.

Esos fines, los de la Moral, los da un criterio que estimamos conveniente y necesario, los da el elevado criterio que formamos de que es útil y valioso aquello que a todos conviene.

Y estimamos que es un criterio superior de vida civilizada, el que ayuda a realizar con nuestra conducta, con nuestros actos intelectuales y corporales, los ideales de bien, de verdad y de belleza que convienen a todos los seres humanos.

Desde luego que esto no quiere decir que la educación debe preparar al niño para una vida ideal, suprasensible y en desacuerdo con las asperezas de la realidad. Educación también quiere decir cultura capacidad, energía, eficiencia y habilidad. Pero necesitamos convenir en que la educación que no está informada por un elevado criterio moral es una mala educación.

La educación tiende a hacernos capaces y buenos, a poseer capacidad y deseos de emplearla bien, y necesariamente han de tenerse presentes estos dos aspectos principales, porque si la educación sólo nos hace capaces, no tendremos voluntad para hacer el bien, y si solamente nos cultiva la voluntad y el sentimiento, tendremos entonces deseos de hacer

el bien, pero no seremos capaces de realizarlo. De aquí la necesidad de que toda educación está informada por un elevado criterio moral.

Si la vida no estuviera regulada por la Moral, sería un caos, una corriente tumultuosa en que la fuerza bruta se sobrepondría a los dictados de la razón y al bienestar general y acabaría por destruir las colectividades, en el caso dudoso de que hubieran podido formarse sin reglas de conducta.

En resumen, la Moral persigue como fin supremo, un bienestar individual y colectivo, realizar una vida valiosa, y es indudable que una vida valiosa no está constituida por la inteligencia, el dinero y el poder, sino por el buen uso que de ellos se hace y es un buen uso de tales poderes, el que persigue el mejoramiento colectivo.

Podemos dividir los fines de la Moral en dos grupos, de orden práctico y de orden educativo.

Los fines de orden práctico son:

El cumplimiento de los deberes para consigo mismo.

Los deberes para con los demás.

La práctica de virtudes.

El interés por el mejoramiento de la patria y el mundo.

La moral religiosa añade los deberes para con Dios.

Son fines de orden educativo:

Cultivo de los sentimientos de justicia, solidaridad, beneficencia, puntualidad, honradez, tolerancia, etc.

Disciplinar la voluntad.

Creación de buenos hábitos.

Sugestión de ideales valiosos.

Formación de un elevado criterio moral que en presencia de cada nueva situación, oriente nuestra conducta.

## ¿Qué moral debe enseñarse en las escuelas privadas? la moral laica o la religiosa.

Somos partidarios de que en las escuelas primarias, y especialmente en las públicas, se enseñe la Moral laica.

La escuela debe preparar al niño para la sociedad, y, por tanto, la Moral que se enseñe en la escuela pública, debe perseguir este mismo fin, preparar al niño para la sociedad.

La Moral religiosa prepara a las personas, mas que para la vida presente, para la vida futura y tal finalidad debe estar fuera de los límites de la escuela primaria.

Los preceptos de la Moral sólo deben tener como fundamento, las relaciones de las personas en la vida presente, como indica la experiencia y los ideales de la sociedad, la conducta que debemos seguir.

---

### Fundamento de la Moral.

La moral tiene su fundamento en la sociabilidad del hombre. El hombre es moral porque es social. Para calificar una acción de moral o de inmoral, hay que juzgarla en relación con las demás personas, a quienes afecta de un modo o de otro, en bien o en mal y aun aquellas que se refieren a la propia persona, si esta se considera como parte integrante de la sociedad, sus acciones, con relación al mismo, serán morales o inmorales, según sus resultados.

Si el hombre se aislara de sus semejantes, las acciones que realizara no influirían ni en bien ni en mal, no tendrían consecuencias y por lo mismo, no podrían ser morales o inmorales.

Se ha demostrado que la condición de moralidad es una consecuencia de la sociabilidad, cualidad propia del ser humano la que se acentúa e intensifica de acuerdo con los progresos de la civilización y los ideales que la orientan.

---

## **Necesidad de enseñar la Moral.**

Es necesario enseñar la Moral en las escuelas primarias, por las siguientes razones.

1. Porque está probado que la enseñanza meramente intelectual es insuficiente para regular la conducta humana.
2. Porque del estudio de los fenómenos que integran las ciencias, no se deriva el fin de la educación. Las ciencias nos dan el material de estudio, la pedagogía da los medios y la Moral, los fines.
3. Porque la información literaria y científica, la cultura y el adiestramiento, nos dan capacidad, pero no deseos ni voluntad, y éstos se necesitan para aplicar la capacidad a fines que cooperen y favorezcan el bienestar colectivo.
4. Porque la educación no sólo debe perseguir el conocimiento de tales o cuales hechos, sino que ha de dar normas de conducta y sugerir ideales, lo que es propio de la moral. La educación tiene un doble aspecto, significa capacidad y propósitos o móviles y normas que encaminen y regulen la conducta de las personas.

La Moral significa reciprocidad de intereses, bienestar individual y colectivo, ideales que orienten la conducta, aspiraciones comunes que unan nuestros esfuerzos, interés por el progreso, afecto a la verdad y al bien, y tales propósitos, que no los da la ciencia, significan las condiciones primordiales de la existencia de los pueblos y las naciones, de aquí, la necesidad que tienen los gobiernos de disponer que en todas las escuelas primarias se enseñe la Moral.

## **Fundamentos de su enseñanza.**

La enseñanza de la Moral, tanto en su aspecto instructivo como en el educativo, tiene como base o fundamento los siguientes principios y posibilidades.

1. La adquisición de ideales.
  2. La formación de un elevado criterio moral a que pueda el individuo ajustar su conducta en presencia de nuevas situaciones.
  3. La educación y disciplina de la voluntad.
  4. El cultivo de los sentimientos.
  5. La formación de buenos hábitos.
  6. La necesidad de adquirir nociones o instrucción moral, para favorecer la reflexión y la determinación de una conducta correcta.
-



## CAPITULO II

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA MORAL

Origen de la Moral.—Los tiempos helénicos.—La Moral cristiana.—  
Los tiempos modernos.

#### **Origen de la Moral.**

La historia de la Moral se remonta a la más alta antigüedad. Desde el momento en que las personas se asociaron y establecieron reglas de conducta que estimaron convenientes a la comunidad, surgió la moral.

Al principio la Moral tuvo el carácter de reglas de conducta, que en muchos casos equivalían a leyes, y a medida que las colectividades fueron progresando, la Moral se separó del derecho para subsistir, aquélla, como regla de conducta privada o social, y éste, como el conjunto de reglas que se referían a la propiedad, al poder de realizar alguna cosa, a procurar el imperio de la justicia social en las relaciones humanas y a asegurar el orden en la sociedad.

En su evolución a través del tiempo, la Moral ha estado influida por las ideas filosóficas predominantes en cada época, y, además, también ha evolucionado según los móviles que se han atribuido a la conducta humana, pero siempre ha estado de acuerdo con el grado de civilización, de modo tal que puede decirse que a mayor progreso corresponde mayor grado de moralidad y un ideal más elevado.

Los tiempos helénicos, ricos en filósofos, son también abundantes en escuelas que han propagado diversos fines

a la conducta de los hombres. El placer individual, el interés común, la dignidad personal, la dicha, etc., han dado lugar a sistemas morales de los que haremos a continuación, una ligera síntesis.

En la historia de la Moral se distinguen tres grandes divisiones: los tiempos helénicos, la moral cristiana y los tiempos modernos, a partir de principios del siglo XVII, con Bacon y Descartes y a fines del siglo XVIII con Kant.

### Los tiempos helénicos.

*Demócrito.* Como consecuencia de las teorías de Demócrito, se fundó una moral sensualista y escéptica, que tenía como fin de la vida, el placer.

Si bien es cierto que la moral de Demócrito condenaba los vicios y las pasiones y perseguía la salud y la tranquilidad para llegar al Sumo Bien, como decía que las acciones humanas no son en sí ni buenas ni malas, apareció el egoísmo como la virtud que conducía al Sumo Bien, por lo que la incredulidad y el sensualismo ganaron muchos partidarios, uno de los más notables fué Epicuro.

*Pitágoras.* La moral que predicaba Pitágoras tenía como fundamento, las relaciones numéricas de las cosas.

En oposición a la de Demócrito, era mística y política. Recomendaba la virtud, el desinterés y la moderación.

*Los sofistas.* La moral de los sofistas, opuesta a la de Pitágoras, decía que todas las leyes eran convencionales y que por lo mismo, el hombre debía tener como única norma de conducta, la Naturaleza.

*Sócrates,* filósofo ateniense, estableció los principios de una moral que consistía en la disciplina de las costumbres. Decía que la virtud era una ciencia que debía enseñarse y que el conocimiento del bien invitaba a su práctica. La Moral persigue la dicha, que consiste en la virtud. Los continua-

dores más notables de Sócrates fueron Platón y Aristóteles. A Sócrates se considera como el verdadero fundador de la Moral.

*Los cínicos.* La moral de los cínicos es una derivación de la socrática y sirve de antecedente a la de los estoicos.

Pretendían los cínicos restablecer las costumbres primitivas y vivir en una extrema sencillez. Condenaban el lujo y la molicie y hacían alarde de indiferencia por el dinero y el poder. Esta doctrina fué una exgeración de las enseñanzas de Sócrates. Su fundador fué Antístenes y su adepto más distinguido, fué Diógenes.

*Los estoicos.* El estoicismo es una derivación de la escuela cínica. Según los estoicos, la Moral reside en la voluntad y la razón debe encaminarla. El hombre debe su perfección al esfuerzo propio. La virtud no es un medio sino un fin, pues se basta a sí misma como bien supremo, y para adquirir la virtud, basta el esfuerzo propio. El fundador del estoicismo fué Zenón y contó muchos partidarios ilustres, como Séneca y Marco Aurelio.

Los estoicos tenían por divisa, *soporta y abstente.*

En las enseñanzas morales de los griegos, de las que se expone ese breve resumen, se pueden notar los siguientes caracteres.

1. Las ideas morales de la antigüedad no residían en la fe, sino en la razón, a diferencia del cristianismo, no tenían su base en los sentimientos, sino en la inteligencia.

2. Perseguían como fin de la vida, el bien soberano, esto es, el bien más alto a que es posible aspirar en la vida, pero el deber, como principio moral, fué desconocido.

3. Siempre asociaron la dicha a la virtud.

---

### La moral Cristiana.

La religión cristiana, que se captó la adhesión de los pueblos civilizados, modificó de modo notable el concepto

que se tenía de la Moral e influyó profundamente en las costumbres de los pueblos.

Según la religión cristiana, la moral debe fundarse en la fe, no en la inteligencia. De las virtudes, las principales son la caridad y el amor y la dicha no es de este mundo, sino del otro.

Después de mucho tiempo, unos diez y siete siglos, empezó la moral a separarse de la teología y a volver al punto de vista helénico que basaba en la inteligencia, la solución de la conducta del hombre.

Los iniciadores de este movimiento fueron Bacon, Descartes, y posteriormente Kant, hasta que puede considerarse que a partir del siglo XIX, se considera la Moral como independiente de la teología.

El hecho de que la Moral en los tiempos actuales se haya separado de la religión, no significa que la moral cristiana no influya en la actualidad en las costumbres de los pueblos. Tanto por la natural participación que la religión tiene en la conducta de las personas, como porque después de una larga serie de siglos de prédicas y prácticas cristianas, tienen los pueblos de la civilización occidental, como un sentimiento heredado que contribuye a regular nuestra conducta de acuerdo con los principios de la moral cristiana.

### **Los tiempos modernos.**

Actualmente hay dos teorías contradictorias que tratan de explicar las acciones humanas y son la libertad o libre albedrío y el determinismo.

La teoría del libre albedrío establece que el hombre tiene libertad de obrar, que ejecuta sus actos en virtud de propios motivos, y de modo intelectual, mas no cuando procede impulsado por pasiones, pues entonces más que libre, es esclavo.

La teoría de la libertad favorece más que ninguna la exaltación y prestigio de nuestra personalidad. La teoría de la libertad trae como consecuencia la responsabilidad de los actos, que constituye una idea fecunda desde el punto de vista pedagógico.

El sentimiento nos dice que nuestros actos mentales y corporales son consecuencia de nuestra voluntad. Desde el momento en que podemos actuar o no, o podemos escoger en uno o en otro sentido, reconocemos que somos libres, lo cual no quiere decir que sea una libertad absoluta, sin condición. No podemos dominar ciertas fuerzas naturales como la gravedad, la electricidad, el poder de expansión de determinados cuerpos, pero podemos emplearlos, de acuerdo con sus leyes, en el sentido que estimemos conveniente, de suerte que nuestra libertad tiene limitaciones.

La teoría del libre albedrío, considerada como una libertad absoluta, como el poder de actuar sin ningún motivo, es falsa, puesto que todos nuestros actos están condicionados por antecedentes o circunstancias presentes, pero es indudable que desde el momento en que podemos escoger, en que podemos actuar en uno o en otro sentido, aunque dentro de ciertos límites, nos reconocemos libres y responsables.

No es posible que nuestra actuación sea solamente consecuencia de sucesos pasados. Nuestros actos son en parte, consecuencia de sucesos anteriores, pero también están influidos, no sólo por recuerdos, sino por esperanzas, deseos presentes, aspiraciones para el futuro que en muchas ocasiones encaminan nuestra actividad por senderos distintos e insospechados.

Según el determinismo los actos de nuestra voluntad son consecuencia de otros pasados, de antecedentes que nos inducen a actuar en determinado sentido. Los actos de nuestra voluntad están encadenados por varios motivos que la determinan a actuar en tal dirección. Es como un fatalismo, nuestra actuación es una derivación de antecedentes

y circunstancias y la conciencia no tiene participación en la ejecución de nuestros actos.

Esta teoría, tomada en un sentido absoluto, también es falsa. Es cierto que en la producción de los sucesos, tienen los antecedentes y circunstancias, gran participación, pero no significa la negación de la libertad, puesto que podemos escoger, aunque no escoger por capricho, sino determinándose, de acuerdo con sus experiencias, criterio y deseos.

Las dos teorías precedentes, si no son tomadas en un sentido absoluto, no se excluyen, sino se complementan. El hombre escoge, determinándose en uno o en otro sentido, y a medida que aumenta su experiencia y se enriquece por la educación, es mayor el número de soluciones que preve y mayores también las posibilidades de escoger, de modo que la educación amplía la libertad.

---

## CAPITULO III

La voluntad.—Su educación.—Los hábitos.—El sentimiento.

### La voluntad.

Si la educación persigue la ejecución de determinadas acciones, la adquisición de algunos hábitos, la práctica de buenas costumbres, la simpatía o aversión hacia tales o cuales actitudes, desenvolver inclinaciones y favorecer tendencias; de acuerdo con definidos propósitos, es natural que tenga en cuenta cómo actúa la voluntad y el sentimiento, cómo se pueden educar, cómo se adquieren los hábitos.

Se llama voluntad a todo acto precedido de la conciencia anticipada del mismo acto. Siempre que al realizar un acto cualquiera, tenemos presente en nuestro espíritu la finalidad que perseguimos, tenemos un acto voluntario. Esta anticipación del fin es lo que caracteriza el acto voluntario. Pienso coger una pluma que tengo en mi escritorio, recordar un nombre o seguir determinada línea de conducta en un caso dado, y realizo una serie de movimientos tendientes a la consecución del mismo fin. Siempre la idea del fin precede al acto; es lo que distingue la acción voluntaria.

Si voy a realizar una acción que podríamos llamar externa, como tomar la pluma, necesito realizar algunos movimientos; si varío de pensamiento, ya no tengo presente el fin de tomar la pluma, sino otro, que requiere también movimientos adecuados.

Si es una acción interna, como un nombre que quiero re-

cordar, necesito hacer un esfuerzo, traer a la conciencia ciertas circunstancias que concurren, hasta que surge en mi memoria, el nombre que buscaba.

En muchas ocasiones, antes de realizar el acto que nos proponemos, surgen varias ideas rivales, hasta que una de estas asegura el predominio, constituye entonces el fin que tenemos presente, se realizan los movimientos adecuados para lograrlo, y el fin se convierte en acto.

### **Educación de la voluntad.**

Hemos visto que para realizar un acto voluntario, necesitamos tener presente la idea del fin; depende, por consiguiente, el éxito de nuestra voluntad, de poder asegurar la idea del mismo fin contra toda impresión o ideas rivales. Si esta idea de fin persiste y domina, asegura su imperio y de hecho quedan excluidas las ideas antagónicas.

Todo acto que se realiza, deja una huella que facilita su ejecución y repetición. Por ello, para la educación de la voluntad, no basta querer esto o aquello, más o menos intencionalmente, sino que es necesario llevarlo a la acción y repetirlo, sostener la idea del fin, una y otra vez, a pesar de los cambios de impresiones, vencer las resistencias, las fatigas y acostumbrarse al éxito.

Todos los ejercicios que se realizan en la escuela primaria, pueden contribuir a robustecer la voluntad del niño, con tal de que se tenga presente ante el espíritu del mismo la idea del fin.

El maestro debe estimular a los niños a la mejor realización de los ejercicios, debe motivarlos, y hablarles de su función educativa y de la importancia de que se ponga cuidado en la ejecución.

Todos los ejercicios, por elementales que parezcan, si se pone en ellos atención, deseos de realizarlos bien, tan bien

como sea posible, y se hace presente la idea del fin, resultan profundamente educadores de la voluntad juvenil. Nada debe hacerse superficialmente ni ligeramente; todo debe realizarse con cuidado, atención, buen deseo, y del modo más perfecto posible para que resulte educador.

Los ejercicios físicos excluyen los movimientos desordenados, controlan el organismo, regulan y disciplinan los movimientos.

Los trabajos manuales son de mucho valor para educar nuestra voluntad. Ellos dirigen y dominan nuestros movimientos, enseñan a que la mano obedezca al cerebro.

La escritura y el dibujo, con sus cuidadosos movimientos, van traduciendo, van realizando las ideas que los dirigen y producen y así disciplinan y educan nuestra voluntad, puesto que van realizando movimientos que persiguen el fin o motivo que los determina.

El cuidado en el uso del lenguaje es de extremada importancia, las personas que no tienen disciplinados los poderes expresivos, no gobiernan sus palabras, puede decirse más bien que estas los gobiernan y de este modo se explica que a veces esas personas digan cosas inconvenientes que no hubieran querido decir.

Los ejercicios de cálculo; es cosa bien sabida que son profundamente educadores, requieren cuidado, reflexión, atención a los más pequeños detalles.

El juego, en fin, todos los movimientos de la vida diaria, como el comer, el vestir, el andar, también si no se realizan impremeditadamente, pueden contribuir a desarrollar la idea del fin, a robustecer nuestra voluntad.

En todos los ejercicios que hemos mencionado, debemos tener presente que al principio sólo debe exigirse poco, hay que ir de menos a más; si los esfuerzos que se exigen al principio son superiores a la capacidad del educando, vendrá el fracaso, que, como se sabe, es siempre de efectos depresivos.

En cambio, el esfuerzo con buen resultado, favorece de modo extraordinario el progreso, de aquí, el valor de la sanción, del juicio elogioso cuando es oportuno. La repetición de los actos sin la idea del fin, sin buen resultado, sin estímulos, fatiga e inhibe; debe pues, tenerse presente, que al principio no se deben acumular las dificultades, contentarse con un pequeño progreso y estimular la ejecución de una acción semejante, procurando mejor resultado.

### Los hábitos.

La repetición de los actos, facilitando su ejecución, hace que se realicen con un minimum de esfuerzo y un resultado mejor es lo que constituye el hábito. Por medio del hábito podemos realizar actos complejos, como el de leer, con un ligero esfuerzo de atención, y podemos de este modo, dedicar mayor energía, mayor atención, a otros fines que, por ser nuevos, o requerir mayor cuidado, exigen más la concentración de nuestros pensamientos; como en el acto de leer, en que atendemos más a las ideas y sentimientos contenidos en el texto que leemos, que a la traducción de las palabras escritas o impresas.

Cuando se quiere adquirir un hábito que signifique, por ejemplo, una línea de conducta, lo mejor es adoptar al principio una resolución enérgica y seguirla sin variaciones ni excepciones. Tengo un amigo que tenía el hábito de fumar y quiso adquirir el hábito de no fumar, y lo logró. Al cabo de algún tiempo, por aceptar alguno que otro cigarrillo, por excepción, volvió a fumar y así contrajo nuevamente el hábito. Varias veces intentó de nuevo, volver a dejarlo, pero siempre, como excepción, fumaba alguna vez y volvía así a contraer el vicio, hasta que adoptó la resolución de no hacer ninguna excepción, de no fumar ninguno más, y logró así vencer el hábito de fumar contrajo el hábito de no fumar.

Los hábitos que significan línea de conducta, no deben tener excepciones, porque fracasan los propósitos.

Todo el que desee adquirir un hábito de acción o de conducta, se perjudica si por una benevolencia mal entendida consiente en excepciones.

En la educación de la voluntad, como en matemáticas, la línea recta es la distancia más corta entre dos puntos. Una enérgica resolución, siempre presente en nuestro espíritu, para no abandonar la idea del fin, conduce con seguridad a la adquisición del hábito.

El ejemplo del maestro, las sugerencias provechosas, tomadas del ambiente, de la historia y de la literatura, contribuyen también a educar nuestra voluntad.

---

### Los sentimientos.

Más que en la inteligencia, más que en la voluntad, el motivo principal de las acciones humanas, se halla en los sentimientos y en las emociones.

Entendemos por sentimiento, la disposición o reacción de nuestra personalidad, ante determinados estímulos.

Los sentimientos que podríamos llamar fundamentales, son el del placer y el del dolor, que desempeñan una función biológica de gran importancia, ya que ayudan o determinan la conservación del individuo. Son sentimientos instintivos, heredados.

Los sentimientos derivados o complejos, como el sentimiento moral, el estético, el religioso, son productos de la educación.

Las emociones son sentimientos intensos, tales son la cólera; la envidia, los celos, la admiración, etc.

Los sentimientos influyen de modo poderoso en la actividad; el anuncio de un sentimiento de placer favorece la acción y el de un sentimiento desagradable, la inhibe. En

cierta ocasión, a un maestro que sentía rivalidad por un compañero de profesión, le quitaron un niño que era su discípulo y lo pusieron en la escuela de su rival. El maestro le dijo al niño: "Oye te han quitado de mi escuela para ponerte en la de Fulano, te tratará mal y no aprenderás nada" y, en efecto, aquel niño apenas aprendió en el tiempo en que estuvo con aquel maestro, hasta que lo inscribieron en otra escuela.

Una censura pública, una injusticia, una expresión colérica o una mirada de desprecio, pueden producir un sentimiento de disgusto que a veces inhibe al niño para toda actividad mental, durante un tiempo más o menos largo, y a la inversa, la promesa de posibles triunfos, el elogio discreto, sugieren un sentimiento de placer que predispone a la actividad. De aquí la importancia que tiene en la educación el buen ejemplo, el anuncio de gratas emociones, el elogio ante un esfuerzo realizado, aunque sea de resultados pobres, para determinar en el alumno el interés y el esfuerzo que siempre despierta la influencia del maestro y que tan provechosos resultados tiene en la educación del niño.

---

## CAPITULO IV

### LA EDUCACIÓN MORAL

Sus factores.—Etapas de la niñez.—Evolución del sentimiento moral.—  
Educación moral.

#### **Factores de la educación moral.**

Los factores que intervienen en la educación moral del niño, son de dos órdenes, unos que podemos llamar pedagógicos, como la influencia del hogar, de la escuela, de las amistades y los que corresponden a la evolución de los sentimientos y la voluntad.

En este capítulo trataremos de la educación moral desde un punto de vista psicológico.

Es un error creer que el niño nace bueno. Más acertado sería creer lo contrario, puesto que el civilizado desciende del salvaje y si el niño en su evolución compendia la historia de la raza, sigue el mismo camino, a manera de breve resumen, que ha seguido la humanidad en su evolución, reproduce en las primeras etapas de su vida, los impulsos primitivos.

El niño, en las primeras etapas de su vida, procede por impulsos, no tiene conciencia del bien ni del mal, es como dice el doctor Aguayo, amoral, esto es, indiferente, ni bueno ni malo.

El sentimiento moral, no es heredado, sino adquirido, es un producto del medio, la educación y la experiencia. Este sentimiento, aunque adquirido, tiene su base en instintos y

emociones de carácter social, como la imitación, el miedo, la sugestión, sentimientos de placer y de dolor, sentimientos de ternura, de simpatía, etc.

### **Evolución del sentimiento moral.**

El niño, en su primera infancia, no tiene idea del bien ni del mal, en un sentido moral, sino físico, el sentimiento del placer le indica lo que es bueno, y el sentimiento del dolor, lo que es malo.

Asocia estos sentimientos a acciones que ejecuta y ve ejecutar, y va, de este modo, adquiriendo la idea moral. Al principio confunde la moral con la obediencia, el bien con lo ordenado o permitido, y el mal con lo que se le prohíbe.

Su moralidad se manifiesta por motivos exteriores como el temor al castigo o el deseo de recompensa. Esta moralidad inferior predomina hasta los diez u once años de edad. Los ideales morales como justicia, abnegación, caridad, no tienen para él sentido. Si se pregunta a varios niños de diez años qué debe hacer un niño para ser bueno, la mayoría contestan que deben hacer lo que mandan sus papás.

Paralelamente con esta moralidad, se desenvuelve otra que podríamos llamar egocéntrica o egoísta. El niño, desde el principio de la segunda infancia, o sea a partir de los tres o cuatro años, tiene un sentido muy claro para determinar lo que le conviene; protesta contra un tratamiento desigual, contra un castigo o con motivo de una oferta no cumplida.

Tales son las características de la moral en el niño hasta los diez u once años; permanece incapaz de apreciaciones morales de carácter impersonal, aunque sí puede ser inclinado a la beneficencia por los sentimientos de ternura, simpatía, sugestión e imitación.

El concepto de la Moral no se obtiene hasta la adoles-

cencia, época en que el sentimiento moral aparece como un resultado de la experiencia y un sentimiento de obligación.

---

### **Etapas.**

Hemos hablado de las distintas etapas de la niñez, por lo que creemos conveniente recordarlas aquí. Esta división está de acuerdo con los intereses predominantes en cada época.

*Primera infancia.* Desde el nacimiento hasta los tres años. En esta época predominan sucesivamente los intereses perceptivos, motores y glósicos o de la palabra, que continúa después, en otras etapas.

*Segunda infancia.* Comprende desde los tres años hasta los siete. Es la época de los intereses concretos, en que el niño adquiere nociones de las cosas y seres que le rodean.

*Tercera infancia.* Comprende desde los siete hasta los doce años. Con la experiencia concreta que el niño tiene, empieza a inducir y deducir, a elaborar conocimientos. En esta época se aclaran las nociones de tiempo, espacio, y número abstracto y utiliza en clasificaciones las nociones de semejanzas y diferencias y elabora conceptos.

La adolescencia comprende de los doce años hasta los diez y ocho. En este período predominan los intereses éticos y sociales.

---

### **Educación moral.**

Esta educación tiene por base el cultivo del sentimiento moral y la educación de la voluntad, informados por el criterio que se tenga como ideal de conducta.

La educación moral no consiste, como acertadamente dice el doctor Aguayo, en la formación de hábitos de conducta

moral, pues los hábitos, una vez adquiridos, nos llevan por la línea de menor resistencia.

La educación moral consiste en la formación de un elevado criterio moral que, impulsado por el sentimiento y ayudado por una voluntad educada, nos indique, en las situaciones nuevas, la conducta que debemos seguir.

La educación moral se determina por la influencia del hogar que ofrece ejemplos y prácticas de saludable conducta, por la influencia del ambiente escolar con sus prácticas reglamentarias, formulistas y el sistema disciplinario de la escuela y por el método que el maestro emplea en su función instructiva y educadora. La buena enseñanza, más que cuestión de cantidad, es cuestión de calidad, pues resulta intensamente educador un método de enseñanza que promueva acertadamente la actividad mental del niño, le acostumbra al buen éxito en sus trabajos y disciplina, robustece sus poderes mentales y por la práctica de buenas costumbres, determina hábitos de conducta, como puntualidad, perseverancia, protección y respeto a los compañeros, buenos ejemplos, sugerencias y observaciones sobre el resultado de sus acciones en cuanto a lo que afecta a personas con quienes se relaciona.

Otro factor de la educación moral es la instrucción moral que provee al niño de una cultura ética suficiente para vigorizar su razón y proveerle de elementos que le ayuden en el conocimiento e interpretación de las reglas de conducta, así como la autoeducación que se obtiene como consecuencia del hábito de leer.

Hay también otro factor de gran importancia en la educación moral que consiste en hacer resaltar ante el niño el valor ideal de las materias de estudio, como especial cultivo del sentimiento estético y moral, lo que viene a crear un sentido y una significación valiosa de la naturaleza y de las relaciones con nuestros semejantes. El interés, cuidadosamente despertado por los valores ideales de las materias de

estudio es una fuente de optimismo y entusiasmo serenos, de una positiva influencia; se despierta así también afecto a la verdad, al bien, a la belleza, al estudio y al deseo de ser útil al progreso y a la vida de nuestros semejantes.

De este entusiasmo y optimismo, que tanto contribuye a la formación y aplicación de un elevado criterio moral, hablaremos más adelante, más detalladamente.

---



## CAPITULO V

### LA DISCIPLINA ESCOLAR

Concepto.—Importancia.—Sistemas disciplinarios.—El sistema autoritario.—El sistema anárquico.—El de las reacciones naturales.—El de la disciplina liberal.—Premios y castigos.

#### Concepto.

Disciplina quiere decir ejercitar nuestra voluntad, ya en nuestro cuerpo o en nuestro espíritu, en determinado sentido de progreso y mejoramiento. Disciplinar nuestra mente quiere decir robustecer nuestros poderes mentales. Tal es el significado de la palabra disciplina en un sentido extenso, pero aplicada al funcionamiento de cualquiera colectividad, significa el orden, organización y funcionamiento normal.

Aplicada esta palabra a la escuela primaria, significa el conjunto de prácticas, influencias, sugerencias e instrucciones que se realizan y se dan en la escuela primaria, con el fin de procurar la educación de la voluntad, el cultivo de los sentimientos, la adquisición de buenos hábitos, a la vez que obtener el funcionamiento normal y provechoso de la escuela.

La disciplina se diferencia de la educación moral en que ésta, además de los fines mencionados, persigue la formación de un criterio moral y el cultivo de los ideales nobles y valiosos; tiene, pues, un fin más amplio que la disciplina; ésta sólo persigue que el niño haga lo justo, lo conveniente, lo bueno.

El gobierno de la escuela consiste en el sostenimiento del

orden para lograr la realización del trabajo del modo más eficaz, lo que se obtiene mediante instrucciones y medidas: el orden persigue un fin inmediato, que es la facilidad en la ejecución del trabajo; la disciplina procura el mejoramiento del niño.

---

### **Importancia.**

Una buena disciplina es básica, fundamental, en toda organización escolar. La disciplina no sólo significa línea de conducta y buenos hábitos, sino más eficacia en la enseñanza, porque donde hay buena disciplina, hay mayor interés, mejor atención, aprovechamiento del tiempo y lecciones mejor aprendidas. Facilita la labor del maestro, la que hace más provechosa, tanto en su aspecto educativo como en el instructivo, contribuye a que se forme una favorable opinión del maestro, y ayuda a la conservación de su salud, pues se ha dicho, y con razón, que la mala disciplina es la causa más importante de la mortalidad del maestro, porque los mantiene en un estado de inquietud y tensión nerviosa que determina muchas enfermedades.

Tan importante es la disciplina escolar que son muchos los autores que no la llaman disciplina, sino educación moral.

De modo que la buena disciplina es absolutamente necesaria en la enseñanza; conviene en primer término, al discípulo, y en segundo lugar, al maestro.

---

### **Sistemas disciplinarios.**

Los principales sistemas disciplinarios son: el primitivo o de absoluta autoridad, el sistema anárquico de Tolstoi, el de las reacciones naturales de Juan Jacobo Rousseau y Herbert Spencer y el que Binet llama de los medios excitadores, que es una disciplina liberal.

Los medios de que principalmente se valen los sistemas disciplinarios, son el estímulo, los premios ya morales y reales y los castigos, las prácticas formulistas o reglamentarias, el ejemplo y el consejo.

### El sistema autoritario.

El sistema autoritario considera que el maestro en la escuela, está en lugar del padre con todos sus derechos. Se basa en la autoridad del superior en el inferior. Es el más antiguo y su ejemplo más típico puede hallarse en la disciplina militar. La letra con sangre entra, es aforismo de escuelas antiguas, en las que la disciplina era el resultado del temor al castigo y la correa y la palmeta eran los primordiales elementos de persuasión.

En la edad media, como una consecuencia de la disciplina social de aquella época, en que predominaban el espíritu de dogma y servidumbre, el sistema autoritario dió a la disciplina escolar su carácter rigorista. Pero a partir del Renacimiento y la reforma, se modificó algo, se suavizó algo este sistema de rigidez. En el siglo XVIII, con la propaganda de principios de libertad y de derecho, fué decayendo el principio autoritario, al extremo de que ya puede decirse que está totalmente excluido de las escuelas.

No obstante, tiene todavía muchos partidarios este sistema con motivo de ser el que se usa, aunque algo modificado, en casi todos los establecimientos oficiales y privados. En la marina y en el ejército, es el sistema en uso. Si se va a construir un puente, a levantar un edificio o a realizar cualquier trabajo, el sistema que impera es el autoritario, con la exclusión de los castigos. El obrero que no obedece es separado del trabajo.

Está bien que en la ejecución de tales obras se use este sistema, porque el fin que en ellas se persigue, objetivo, in-

mediato, es la ejecución del trabajo, según los planes acordados, pero en la escuela el fin que se persigue, es el de formar hombres libres, conscientes, útiles a la sociedad, de acuerdo con ideales de conducta y de progreso, y tal fin no es posible obtener con una disciplina rigorista, que exige una obediencia ciega, que no cultiva la razón ni el sentimiento y que más bien ejerce una acción deprimente en los individuos que a ella se someten.

### **La escuela anárquica.**

Tolstoi, novelista y moralista ruso, fundó a fines del siglo pasado, en Yasnaia Poliana, una escuela primaria en que no había métodos, reglamentos ni disciplina. Los alumnos hacían lo que querían. Tolstoi establece como principio, que toda regla es ilegítima porque restringe la libertad, que el maestro debe recibir de sus discípulos, la indicación de los asuntos que debe enseñar y los métodos que debe seguir. Los niños se sientan donde quieren, salen del aula si así lo desean, y escuchan una narración, cantan, juegan o resuelven problemas si tal es su deseo y no hay castigos ni requerimientos, en fin, una escuela anárquica.

La escuela de Tolstoi no perseguía la educación, sino solamente la instrucción, lo que significa limitar la función de la escuela. Sin embargo, Tolstoi, sin proponerse tal fin, sugería ideales, lo que también es educar.

La anarquía escolar no puede ser una buena preparación para la vida de la sociedad, que está organizada y regulada por leyes. Bien está que no haya en las escuelas, el formalismo rígido que antes existía. Cuando la autoridad moral del maestro sea suficiente, lo mejor es atenerse a ella, pero si un niño abusa de la libertad, es necesario que se le haga comprender, por medio de una sanción debidamente justificada y racional, que la sociedad está gobernada

por leyes que limitan y regulan en bien de todos nuestra libertad.

### **El sistema de las reacciones naturales.**

Juan Jacobo Rousseau fué el primero que expuso este sistema con el nombre de sistema de las consecuencias naturales y Herbert Spencer lo propagó con el nombre de sistema de las reacciones naturales.

Consiste en hacerle observar al niño las consecuencias de sus actos. Cuando se cae o sufre un golpe, siente un dolor cuyo recuerdo conserva y le hace más previsor. Si pasa la mano por el fuego o se derrama agua hirviente, sufre una quemadura y de estas experiencias derivará lecciones que no olvidará fácilmente. Son lecciones que da la naturaleza y que por lo mismo se aceptan como legítimas.

Es claro que si un niño está a punto de ser arrollado por una máquina, o de caer en un abismo, hay que intervenir rápidamente y no dejarlo a que experimente las consecuencias de su imprevisión.

En los casos en que las consecuencias son tan graves, no es posible dejar a los niños que las experimenten y el maestro debe intervenir a tiempo. Pero prescindiendo de los casos extremos, aconseja Spencer que no se susbtraiga a los niños de los pequeños riesgos diarios, sino aconsejarlos y advertirles la natural consecuencia de su conducta.

En elogio de este sistema dice Spencer que el fin de la educación es el de formar un ser apto para gobernarse a sí mismo y no para ser gobernado por los demás, por lo cual es necesario acostumarlos al propio gobierno y que este sistema facilita en la juventud, el paso de ser gobernado al de gobierno propio.

En una escuela un niño mancha su cuaderno, no se le da otro y se le hace notar en comparación con los de otros

niños, las ventajas de conservarlo limpio y en buen estado, y se le advierte que se le dará otro cuaderno, en la época señalada para la distribución. Llega tarde a la escuela y se le hace notar el perjuicio que le ocasiona la falta de puntualidad, si llega tarde a la escuela, pierde una clase, si llega tarde al teatro, coge un mal puesto, y cuando sea grande perderá sus empleos si sigue con esa costumbre. Por una falta de atención dió un paso en falso y sufrió una caída, se le advierte la consecuencia de su desatención a la vez que se le hace presente la conveniencia de que sea más cuidadoso.

Este sistema tiene sus ventajas e inconvenientes y ha sido objeto de severas críticas, principalmente si se toma en un sentido exclusivo. De este modo no satisface los fines de la educación por dos motivos, porque expone al niño a sufrir graves consecuencias de su imprevisión, irreparables en muchos casos y porque la educación debe estar informada por un elevado criterio moral, por un ideal de conducta y de progreso que no puede el niño derivar de sus actos.

Pero es indudable que este sistema contribuye a despertar en el niño su responsabilidad, lo habitúa al gobierno propio y lo hace reflexivo y previsor.

Aplicado prudentemente, constituye un excelente recurso para que el maestro logre una buena disciplina.

---

### **Disciplina liberal.**

Tiene como fundamentos, el elogio discreto por el trabajo realizado, no en comparación con el de otros niños, sino con otros del mismo niño; el interés que se debe despertar, mediante la motivación de las clases y tareas escolares, cultivar el sentimiento del deber, haciendo notar que sus acciones tienen resultados que influyen en los demás o en el mismo autor; el método de enseñanza, que despierta la atención, promueve la actividad mental del alumno y facilita

el aprendizaje. Esta disciplina excluye los castigos corporales, pero no la sanción, y tiene como factor principal, las condiciones del maestro.

A esta disciplina, que procura la educación del niño, respetando su libertad, de acuerdo con las necesidades de la escuela, se le llama disciplina liberal.

### **Premios y castigos.**

Se emplean en las escuelas, como estímulo y ejemplo. El premio que se da como una recompensa, es de escaso valor educativo. El maestro, cuando premia con alguna recompensa, debe decir al niño, que le da ese premio, no como pago o recompensa, sino como una prueba del agrado que le produce su buena conducta y aplicación. Cuando se trate de párvulos, no hay inconveniente en usar las recompensas; desde los diez o doce años en adelante, son preferibles los premios morales, como el elogio discreto y debidamente justificado, y las buenas notas.

El castigo es necesario, más que como consecuencia de la falta cometida, como ejemplo para procurar la enmienda del que faltó y como advertencia provechosa a los demás, a fin de que se adquiere la experiencia, de que no se debe faltar. Los castigos corporales no deben usarse sólo deben consistir los castigos en requerimientos, advertencias, especialmente privadas, aislamiento e informaciones a los padres, y si se trata de casos graves, la expulsión de la escuela.



## CAPITULO VI

### LA ENSEÑANZA DE LA INSTRUCCION MORAL

Carácter de esta enseñanza.—Métodos.—Edad a que debe empezarse su estudio.—Su historia en Cuba.—Marcha.—Ciencias afines

#### **Carácter de esta enseñanza.**

La enseñanza de la Moral en la escuela primaria, tiene un doble aspecto, es indirecta y directa.

La indirecta es la que se realiza como una derivación pedagógica del medio ambiente, como una influencia educativa de la escuela, y que principalmente tiene su medio de expresión en los sistemas disciplinarios y prácticas escolares.

La enseñanza directa de la instrucción moral tiene un doble carácter, es ocasional o incidental y práctica y sistemática o regular y teórica.

La enseñanza incidental se practica particularmente en los primeros grados de la escuela primaria y consiste en aprovechar todos los incidentes de la vida diaria de la escuela que a ello se presten, para llamar la atención del niño hacia la conducta correcta en cada caso, para hacerle observar las consecuencias beneficiosas o perjudiciales de determinada acción y hacerle inferir la norma de conducta adecuada. Los resultados de la acción deben considerarse especialmente, por el modo en que afectan a los compañeros, o a las otras personas y al mismo que la ejecuta.

Es una enseñanza de carácter práctico y de oportunidad,

altamente educadora. Tiene el defecto de ser algo fragmentaria e inconexa, pero va proveyendo al niño de los elementos necesarios para robustecer y crear su conciencia y cultura moral.

Todas las lecciones, todos los ejercicios, hasta el recreo y los juegos, ofrecen a menudo ocasiones para derivar lecciones de Moral. Una riña, una discusión, una queja o acusación, un acto de bondad, de auxilio, de compañerismo, son ocasiones favorables para que el maestro sostenga y encamine una observación que tienda a descubrir por los niños, la norma de conducta correcta. Las lecciones de historia y de literatura se prestan de modo especial para ofrecer ejemplos que sirvan de tema u ocasión a estas lecciones de Moral.

Estas lecciones intuitivas, prácticas y ocasionales constituyen la preparación moral de los primeros años de la vida escolar, pero ello no quiere decir que el maestro no las tenga en cuenta en los grados posteriores de la escuela primaria.

La enseñanza de la moral sistemática o teórica debe efectuarse en los grados superiores de la escuela primaria. Tiene un lugar fijo en el horario, debe darse en clases de media hora de duración y dos o tres veces por semana; en combinación con la cívica.

---

### Métodos.

Para la enseñanza sistemática de la instrucción moral, se emplean dos métodos, el inductivo y el deductivo.

Consiste el método inductivo en empezar la lección llamando la atención del niño hacia determinados hechos, una anécdota, un cuento, una fábula, o bien el desdoblamiento de un concepto, y en ambos casos, mediante una conversación intuitiva, es decir, fácil y sencilla y sin muchos razonamientos, conducir la actividad mental del niño, a hacer que halle la norma de conducta correcta en el caso estudiado,

u obtenèr, mediante un análisis en forma de interrogatorio inductivo, una definición, una regla un principio, o norma de conducta.

El método deductivo consiste en ofrecer primero la regla de conducta, la definición o el principio, y, mediante la explicación del maestro, procurar la comprensión por parte del alumno, e ilustrar las explicaciones con ejemplos adecuados.

Esta forma de enseñanza hace que la instrucción moral adopte el carácter de prédica, de homilia o sermón y la hace en extremo fatigosa, aburrida, tiránica y generalmente estéril.

En cambio, la forma inductiva, mediante una conversación animada, en la que toman parte niños y maestro, es más interesante, más amena, más educadora y de más fácil aprendizaje, pues no es el maestro el que expone, sino el niño el que elabora el conocimiento, dirigido por el interrogatorio del maestro.

Si se tratara de una escuela secundaria, sería preferible un método ecléctico, una combinación de ejemplos y reglas, de casos y principios. A la narración de hechos, tomados principalmente de la historia nacional, seguiría la exposición del principio que lo aclara, explica y justifica. Las lecciones podríán desenvolverse del siguiente modo:

1. Como introducción, una breve anticipación del contenido de la lección, con una explicación breve, clara, de la noción que se va a enseñar.

2. La presentación de ejemplos y casos adecuados de los que se va a inferir la regla.

3. Con las precedentes ilustraciones se procede a la formulación de la regla o principio, y se hacen explicaciones y se derivan consecuencias.

4. Un interrogatorio de repaso o una conversación en la que se fijan ideas, se aclaran conceptos, se disipan dudas, a fin de que se robustezca la noción ó principio que se

acabe de adquirir de modo claro, a la vez que se despierta algo la parte emotiva, y hagan resaltar las consecuencias, para que deje un recuerdo provechoso que invite, en su oportunidad, a la práctica y aplicación del principio enseñado.

---

### **¿Cuándo empezarse en la escuela primaria su estudio?**

No están de acuerdo los pedagogos acerca del momento en que debe empezarse en la escuela primaria, la enseñanza sistemática de la instrucción moral y cívica. En cuanto a la enseñanza ocasional, todos convienen en que deben efectuarse a través de toda la enseñanza primaria, especialmente en los primeros grados, pero en cuanto a la enseñanza sistemática o teórica, no están de acuerdo. Algunos estiman acertado que su estudio debe empezar desde los primeros grados de la escuela primaria, otros, que debe empezarse en los grados intermedios, algunos, en los grados superiores y también hay quienes recomiendan que solamente se enseñen en el grado séptimo y en el octavo.

La enseñanza de la instrucción moral y cívica, es muy difícil en la escuela primaria. Es, más difícil que la aritmética, la gramática y la historia. Es de cuantas enseñanzas se transmiten en la escuela primaria, la más difícil. La instrucción moral y la cívica, no tiene, como los estudios de la naturaleza, un carácter objetivo o concreto; estudia problemas abstractos, complejos y hasta sutiles. Es indudable que es mucho más fácil enseñar un hecho de historia, una regla gramatical o de aritmética, que una regla de conducta, o sugerir un ideal de justicia, o despertar afecto por la razón o enseñar los deberes ciudadanos.

Somos partidarios de que la enseñanza de la instrucción moral y cívica, se efectúe en la escuela primaria, a partir del cuarto grado.

---

## Historia de su enseñanza.

La enseñanza de la moral y cívica en las escuelas primarias, es de fecha reciente.

La enseñanza de la Moral se efectuaba en las escuelas, hasta la segunda mitad del siglo XIX, unida a la enseñanza religiosa. La enseñanza de la instrucción cívica es de más reciente fecha.

En Cuba, la enseñanza de la Moral se efectuaba como una derivación de la enseñanza religiosa y la urbanidad se enseñaba como materia distinta. La instrucción cívica no figuraba en los horarios.

Pero a partir de 1899, con el cambio de régimen político que hubo en Cuba, se modificó profundamente el sistema de enseñanza, y entre las reformas se cuenta la substitución de la religión por la moral y cívica en la que se incluyó la urbanidad.

---

## Marcha.

La marcha más conveniente para la enseñanza de la instrucción moral, en la escuela primaria, es la sintética. De este modo se van transmitiendo los conocimientos de acuerdo con el aforismo pedagógico que aconseja pasar de lo más conocido a lo menos conocido: de lo más cercano a lo menos cercano y a lo distante; de lo que tiene mayor interés para el niño, a lo que tiene mayor significación.

Debe empezarse por las relaciones y deberes para con los padres y demás familiares para pasar después a las relaciones con maestros y condiscípulos, y seguir de este modo, una marcha que algunos llaman progresiva o ascendente.

En las clases de instrucción moral se enseñará también lecciones de cortesía social y buenas maneras, moderación en el lenguaje, etc.

---

### **Ciencias afines.**

La Moral guarda estrecha relación con la psicología y la instrucción cívica.

La psicología nos muestra cómo funciona la inteligencia, cómo se desenvuelven los sentimientos, cómo evoluciona la voluntad, y de este modo nos proporciona la base para la enseñanza de la Moral. Es la Moral un regulador de nuestra conducta, y esta es, principalmente, una consecuencia de nuestra voluntad y de nuestros sentimientos. El maestro que desee enseñar Moral con buen éxito, ha de procurar conocer bien estos dos capítulos de la psicología, los que se refieren a la voluntad y al sentimiento.

La instrucción cívica puede considerarse como una rama de la Moral en lo que a conducta se refiere; la Moral enseña las virtudes y deberes para consigo mismo y los demás, y la cívica, los deberes y derechos como ciudadano. Fundándose en esta relación tan estrecha, se enseñan como ramas de un mismo estudio; juntas, o mejor dicho, la cívica, como parte de la Moral.

---

## CAPITULO VII

Concepto.—Necesidad de preparar la lección de moral.—Preparación científica.—Preparación pedagógica.—Planes de lección.

### Forma.

La forma expositiva no es propia de niños. Las lecciones meramente expositivas requieren por parte del que escucha mayor esfuerzo de atención y disciplina mental que no es posible hallar en niños. Hace, además, a la clase, fatigosa y aburrida, y como el conocimiento que queda de una audición es siempre débil, tratándose de niños, es más débil este resultado, porque despierta muy escaso interés en el joven alumno, que no gusta de permanecer en el estado casi pasivo en que está el que sólo escucha.

Hay algunos profesores que efectúan una exposición de quince o veinte minutos, para formular después un interrogatorio sobre lo que acaban de exponer. También es de muy pobres resultados tal forma de enseñar; el esfuerzo de atención ha sido muy extenso, los resultados muy pobres y los niños sólo han adquirido nociones fragmentarias, sin relación, que constituyen adquisiciones superficiales, inconsistentes, o ideas de detalles, en fin ideas elaboradas de modo incompleto.

La forma interrogativa dialogada es mejor que la anterior, porque promueve la actividad mental del alumno, contribuye a mantener despierta su atención, y los niños elaboran el conocimiento, hacen la inducción o descubren la regla o definición. Cuando el que escucha sabe que le han de pre-

guntar, concentra su atención para estar en mejores condiciones de responder acertadamente.

La forma interrogativa dialogada es admirable para la transmisión de un concepto, la elaboración de un conocimiento, la inducción de una regla o definición, pero en la enseñanza de la instrucción moral, no sólo debe perseguirse la transmisión de determinado conocimiento, hace falta algo más, algo de persuasión, mover la parte emotiva, despertar afectos, sugerir ideales y líneas de conducta, todo lo cual predispone a la acción, y para ello se requieren explicaciones incidentales, algo de exposición que tiendan a persuadir al niño, puesto que no basta tener determinado conocimiento para actuar en tal sentido, sino que hace falta la persuasión, que nos invita a actuar, a proceder, ya que el sentimiento, más que la inteligencia y más que la voluntad, nos mueve a la acción. De aquí, que la forma más conveniente de enseñanza, sea una forma mixta, interrogativa dialogada, con explicaciones incidentales que aclaren, fijen ideas y persuadan al niño.

### **Procedimientos.**

Son recursos de carácter intelectual que sirven para facilitar la aplicación de los métodos y contribuyen a la mayor eficacia de las lecciones.

En cuanto a la enseñanza de la Moral se refiere, los procedimientos más importantes son, la ilustración, las prácticas reglamentarias y de conducta, los cuadros sinópticos, las descripciones, la ejemplificación, las láminas que representan escenas y ejercicios escritos.

Las ilustraciones son necesariamente orales o de concepto y consisten en explicaciones y ejemplos. Las explicaciones sirven para desdoblarse un concepto, aclarar una idea, disipar una duda, justificar una conducta, y los ejemplos son

hechos, casos prácticos que se citan como experiencia y sugestión.

La discusión y la repetición son también procedimientos de ilustración que facilitan la elaboración y fijación de un concepto.

Las prácticas formulistas son las que prescribe el reglamento de la escuela y las que se efectúan como ensayo de alguna conducta que haya sido previamente explicada. Estas prácticas formulistas son muy educadoras, porque con ellas se realizan actos de cuya repetición se deriva la formación de un hábito.

Los cuadros sinópticos sirven para dar idea de conjunto, para fijar las partes principales de un asunto, capítulo o materia y además, dan idea de las relaciones del todo con sus partes. Contribuyen los cuadros sinópticos a fijar el conocimiento porque prescinden de las ideas secundarias, se exponen a la vista una y otra vez, repitiendo la percepción que así se fija mejor.

Los deberes del niño en la escuela.	maestros	amor.
		respeto.
		gratitud. obediencia.
condiscípulos	afecto.	
	respeto.	
	auxilio. buen ejemplo.	
consigo mismo	puntualidad.	
	aplicación.	
	buena conducta. afecto al estudio.	

La descripción. Contribuyen las descripciones a dar a los alumnos una idea clara del asunto de la clase. Por medio

de narraciones fáciles, sencillas e interesantes, se logra despertar la imaginación del niño hacia la virtud, deber o costumbre de que se trata. Una narración breve, amena, es siempre de provechosos resultados.

Ejemplificación. El ejemplo es siempre más elocuente que el precepto y de un efecto persuasivo mucho mayor, y mas aún al tratarse de Moral, en que la enseñanza es, en gran parte, obra de sugestión, de imitación y de práctica para despertar sentimientos y cultivar hábitos.

Las prácticas de conducta se realizan por medio de los actos de moral que se efectúan, bien individual o colectivamente y que tienden a reforzar una conducta aconsejada, como actos de protección a los compañeros, colaboración o ayuda bien en algunos trabajos escolares o de otra índole y todos aquellos actos que contribuyan a presentar la escuela como una comunidad.

Los ejercicios escritos pueden consistir en copias de resúmenes que el maestro dicta para que se escriba en el encerado, o en ejercicios de composición que se redactan bien sobre un tema dado, sobre un hecho que se haya referido o como ejercicio de aplicación de una lección que se haya dado. Los ejercicios escritos deben ser siempre posteriores a las explicaciones del profesor.

---

### **Medios auxiliares.**

Además de los procedimientos necesita el maestro valerse de determinados medios auxiliares para realizar la enseñanza, que se llaman medios auxiliares.

En la enseñanza de la Moral, los principales son el pizarrón, la lámina, la libreta y el libro.

El pizarrón, que es un medio indispensable en toda escuela, tiene también aplicación en esta enseñanza; en él se

escribe la materia y el tema de la lección, se van escribiendo las ideas fundamentales o se escribe un resumen para copia.

La lámina es un medio auxiliar que contribuye a dar alguna amenidad, a despertar la atención de los alumnos y a que la escena que representa sirva como tema de lección. En el estudio de una lámina debe procederse primero a su descripción y luego a la interpretación y el comentario. Las láminas deben ser cuidadosamente escogidas, bien representen una escena de beneficencia, la práctica de un deber u otra cualquiera de significación, simpática o valiosa, el maestro debe encarecer la acción o la práctica de la virtud que se deriva de la escena representada en la lámina y después de este previo estudio de carácter descriptivo, de interpretación, de crítica y comentario, trabajo cuyo proceso se va fijando en epígrafes en el pizarrón, deben los niños efectuar un ejercicio de composición en que se siga el mismo plan adoptado en el estudio.

El libro de Moral es el medio más importante en esta enseñanza.

Un libro de moral para la enseñanza primaria, debe ser de pequeño tamaño, de lecciones cortas y con ilustraciones artísticas de las escenas propias de las narraciones que contiene.

Debe ser cuidadosamente graduado, tanto por la expresión como por los conceptos. Si resulta superior al grado de cultura del niño, ya por el estilo o los conceptos, será pesada su lectura y no podrá mover el interés del niño.

Ha de ser interesante, ameno, de estilo claro y sencillo, redactado con arte, conceptuoso y sin sutilezas.

Hay un libro llamado *Corazón*, de Amicis, que es muy bonito, pero tiene un gran defecto. Sólo cultiva un lado o aspecto de la personalidad del niño, el lado tierno, sentimientos de ternura, simpatía, etc., y hace falta algo más, debe procurar no sólo cultivar el sentimiento sino despertar en el niño, el entusiasmo por el estudio, la verdad y el bien, afec-

to por el progreso, confianza en el propio esfuerzo y que lo haga sentirse como miembro de una colectividad, que es la patria, que marcha por senderos de progreso, justicia y bienestar, y para redactar un librito para niños en estas condiciones, y que además no se desvíe del carácter de texto de Moral que debe tener; cuánto arte, competencia y habilidad se necesita! Creemos, pues, que el libro *Corazón*, si bien interesante, no responde, sino sólo en parte, a los fines que persigue la Moral.

Para el uso del texto de Moral, recomendamos que la lección no sea precedida de una previa lectura, sino que se inicie con una conversación, con algunos ejercicios que tiendan a despertar el interés por la lectura. El maestro hace una breve anticipación del contenido mental, se lee en voz alta la lección toda por un niño, luego se va repitiendo la lectura párrafo a párrafo a la vez que se comenta o se inicia una discusión acerca de las ideas fundamentales contenidas en la lección y de la línea de conducta que se refiere.

La libreta no debe suplir al texto, tiene una función complementaria. Debe servir para escribir algunos resúmenes, ejercicios de composición, máximas e instrucciones reglamentarias de la escuela.

---

## CAPITULO VIII

### CURSO DE ESTUDIOS

Un curso de estudios para la enseñanza de la moral en la escuela primaria debe tener una disposición concéntrica.

Debe tomarse como punto de partida el niño, en relación con sus familiares, maestros, condiscípulos y vecinos, esto es: el niño en el hogar, en la escuela y en la vecindad o barrio.

Este punto de partida servirá también en los otros grados en los que se tratará con mayor amplitud y profundidad, para dar al niño el conocimiento de sus deberes como miembro de una comunidad y de las virtudes y obtener por la sugestión, la práctica de determinados actos y ejemplos, el cultivo de los sentimientos y la educación de la voluntad.

Las prácticas de urbanidad y de cortesía social se incluyen en las escuelas primarias en la enseñanza de la Moral y junto con ésta, se enseña también la instrucción cívica, mas como nosotros las tratamos ahora separadamente, los cursos de Cívica figurarán ahora en otro lugar.

Tanto la Moral como la Cívica deben tener como principio el hecho de que el niño forma parte de la comunidad en que vive y que sus acciones influyen de un modo o de otro en sus semejantes, y, por lo mismo, debe tenerse presente este punto de vista en la redacción de los cursos y en todas las clases de moral para desenvolver el sentimiento de la responsabilidad y la solidaridad

Por algunos se ha dicho que la instrucción moral y cívica

no debe preparar al niño para la vida post-escolar, sino para la vida de la escuela y principalmente para su vida de niño en relación con los otros niños. Creemos que tal punto de vista es equivocado; el niño no vive en sociedad solamente con niños, sino con mayores igualmente. Es verdad que la educación se considera también como una parte importante de la vida, pero es indudable que la principal finalidad de la educación, su justificación, su propósito más valioso, es considerarla como una preparación para la vida post-escolar, que cuando el niño salga de la escuela, que cuando actúe en la sociedad, como ente libre, sea apto y aiente propósitos, tenga capacidad y deseos, informados por ideales y normas de conducta. De aquí que esta enseñanza, como todas, debe tener como principal finalidad, su aplicación a la vida adulta.

La escuela debe organizarse como una comunidad en la que se realicen trabajos de solidaridad, cooperación, beneficencia, etc., y formarse clubs que contribuyan a socializar a los niños, a empeñarlos en obras comunes, como prácticas de moralidad y civismo.

Como la psicología enseña que los conocimientos se adquieren principalmente por experiencia, que todo conocimiento para que sea válido, debe practicarse y que de la ejecución de actos y su repetición depende la formación de los hábitos, es conveniente que en un curso de Moral se señale también la práctica de determinados actos, que se procure en todo lo posible, que esta enseñanza, de suyo abstracta, tenga un carácter práctico y experimental, siempre que lo permita la naturaleza del tema. Esta recomendación no quiere decir que no se hable a la inteligencia, al razonamiento, a la imaginación y a los sentimientos, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de la enseñanza sistemática o teórica.

Deben, pues, realizarse actos de conducta, de aseo, orden, auxilio, colaboración y solidaridad, siempre que ello sea po-

sible, para hacer esta enseñanza, algo intuitiva y más provechosa

Según se ha dicho, creemos acertado que la Moral sistemática se enseñe en la escuela primaria a partir del cuarto grado, esto es, desde los nueve o diez años de edad. En este caso debe comprender tres cursos.

Los diversos asuntos que han de constituir un curso de Moral, pueden agruparse en cinco grandes divisiones: deberes, sentimientos morales y virtudes, buenas maneras, patriotismo y realización de actos como prácticas de conducta.

#### PRIMER CURSO.

1. El niño en el hogar, la escuela y la vecindad, o sea: deberes para con sus padres, hermanos, abuelos, deberes para con sus maestros, condiscípulos y consigo mismo; deberes para con los amigos, vecinos y personas mayores.

2. La bondad para con los animales. La caridad y sus diferentes formas, benevolencia, beneficencia, abnegación. La puntualidad, la laboriosidad, la perseverancia, la honradez, la veracidad, etc.

3. Tratamientos o títulos de cortesía social. El saludo al entrar, al salir. Cortesía en la calle, en el hogar, en la escuela. El orden y el aseo. El cuidado en el vestir.

4. Principales fechas históricas de Cuba y las fiestas nacionales. La bandera y el himno. Monumentos históricos de la localidad y personas que se han distinguido en la misma. Breves biografías de cubanos ilustres. Interés por el progreso del lugar en que se vive. Cantos patrióticos.

5. Actos y prácticas en que se apliquen los deberes y virtudes mencionados, y formación de una junta patriótica compuesta de niños, por elección de los mismos, para que se encargue de colaborar con el maestro en la celebración de las fiestas nacionales.

## SEGUNDO CURSO.

1. Ampliación del estudio de los deberes. Deberes con los desvalidos ancianos, subalternos, jefes, empleados públicos, obreros, etc.

2. Continuación del estudio de los sentimientos humanitarios. La justicia. Respeto a la vida, a la libertad, al honor y a la propiedad. La lealtad, el respeto, la disciplina, economía y ahorro. Perjuicios de la pereza, la cólera, la envidia, el orgullo, la murmuración, la intolerancia, etc.

3. Cortesía en el lenguaje, posiciones correctas al sentarse, conducta en la mesa, manejo del cubierto, etc.

4. Mejoramiento de los servicios públicos, progresos de la patria, ejemplos de cubanos ilustres y benefactores.

5. Ejecución de actos y prácticas en que se apliquen los asuntos estudiados.

---

## TERCER CURSO.

1. Ampliación del estudio de los deberes. Respeto a las personas en sus bienes morales y materiales.

2. Ampliación de lo estudiado en los cursos anteriores. Sentimientos de simpatía, benevolencia, dignidad, firmeza, etc.

3. Moderación en los gestos, saludos. Comedimiento en las discusiones, efectos de la burla, la ironía, el sentido equívoco de hablar frecuentemente de sí mismo, etc.

4. Sentimientos de solidaridad nacional. Interés por el progreso de la patria. Gratitud y simpatía por los cubanos que han contribuido a su progreso y libertad, gratitud y simpatía por las naciones que se han interesado en beneficio nuestro, etc.

5. Ejecución de actos que tiendan a aplicar los asuntos estudiados.

---

## CAPITULO IX

### OPTIMISMO Y ENTUSIASMO

La Moral es mucho más amplia de lo que generalmente se cree, pues ella no comprende solamente el conocimiento y práctica de los deberes y de las virtudes. Si la Moral es y debe ser la reguladora de las acciones humanas, claro se ve que su estudio debe comprender todos los móviles de las mismas y entre ellos hay que incluir el entusiasmo y el optimismo, un entusiasmo y un optimismo serenos que son invariablemente consecuencia de un sincero afecto a los ideales nobles y valiosos y al deseo de laborar por ellos.

Tan amplio es este punto de vista, que es de creer que podría sugerir un sistema disciplinario por medio de la emulación y creo que hasta sería posible enseñar Moral y Cívica, sin necesidad de mencionar estas palabras, porque podría obtenerse que el niño adquiriere las cualidades que integran al sujeto moral y al buen ciudadano, ya que esas cualidades dependen principalmente de la disposición que en el individuo hayan determinado el ejemplo, la sugestión, el ambiente, el entusiasmo por los ideales elevados, el placer que proporciona la apreciación de la belleza, el entusiasmo y el afecto por el progreso del mundo.

Al bien y a la verdad, al progreso y a la belleza, deben amarse con doble motivo, por interés común y por sentimiento o por placer.

Comparar la vida primitiva con la presente, hacer resal-

tár sus ventajas, el progreso del mundo moral y material, es hacer pensar que el progreso es valioso y despertar entusiasmo por el mismo.

La estética influye más en nosotros que la ética, y la experiencia demuestra que el sentimiento tiene una participación mayor en nuestras acciones que la inteligencia. Se ha dicho que la bondad de un precepto entra en nosotros, más que por su significación, por la belleza con que se expresa. De aquí, la importancia que tiene el arte en la conducta humana. Hacer el bien por el bien mismo, puede parecer un ideal inasequible, pero hacer el bien por el placer de hacerlo, es una verdad que está al alcance de todos. De aquí, la conveniencia de hacer resaltar ante el espíritu del niño, la belleza de las buenas acciones, de la verdad y del bien, despertar afecto por la armonía de la naturaleza, para inclinar a su estudio, hacer resaltar no sólo la conveniencia sino la belleza del ideal que el progreso significa, para despertar afecto por el progreso.

Para lograr tales propósitos es condición indispensable que el maestro los tenga, que los ame, los sienta y traduzca esta disposición en su diario trabajo. Es necesario que el maestro empiece por formarse una opinión favorable de su profesión. Que piense que a la escuela está encomendada una obra de tan alta simpatía y de gran alcance, que el ejercicio de la profesión de maestro, constituye uno de los órdenes de actividad más nobles y elevados.

Hay maestros de escuela superior y de escuela elemental, de escuela urbana y de escuela rural, expertos e inexpertos, jóvenes y viejos, doctos e indoctos, prácticos, soñadores, innovadores, etc., pero la principal división que de ellos se hace, la que verdaderamente los agrupa en dos clases bien distintas, es la que establece la siguiente diferencia, los maestros que tienen un elevado concepto de su misión, y los que tienen de la misma un criterio inferior. Estos son los que sólo ven en su función, un medio de ganar la vida, y aque-

llos, los que la desempeñan con amor y la sirven complacidos, por los bienes que le atribuyen. El maestro que se limita a transmitir nociones como quien provee de medios para buscarse la vida, realiza una labor mediocre, pero el maestro que enseña procurando que los niños aprecien el aprendizaje como una grata participación en el descubrimiento de la verdad, realiza una labor más valiosa. El maestro de esta clase siempre estudia y siempre hallará recursos con que interesar a sus alumnos y obtener de éstos mejor atención, mayor disciplina y más aprovechamiento. En cambio, el que no va a la clase con esta disposición entusiasta y afectiva, no hallará medios de lograr buena atención, invertirá gran parte del tiempo en requerimientos, se hallará descontento consigo mismo y con la escuela, se resiente en su salud y lo que desea es que lleguen las horas en que puede liberarse del trabajo escolar.

Desde luego que no bastan la fe y el entusiasmo para ser buen maestro. Este debe saber lo que ha de enseñar y cómo lo ha de enseñar, es decir, debe poseer holgadamente los conocimientos que ha de transmitir y cómo los ha de enseñar, pero es indudable que lo que caracteriza al buen maestro, más que su cultura, más que su habilidad y práctica, lo que da carácter distintivo a su personalidad, es su entusiasmo educativo, el afecto a su profesión y la creencia de que su misión es elevada.

Generalmente ocurre que todo maestro entusiasta es una personalidad intensa y suple las deficiencias de su preparación con su buen deseo que le hace estudiar, pulirse, ampliar y robustecer, mejorar su preparación profesional. Se sabe que ni la cultura, ni la elocuencia, ni la habilidad, pueden suplir el entusiasmo y la fe. Y esta disposición afectiva y entusiasta, la puede adquirir todo maestro si empieza por formarse un elevado criterio del valor de su función.

Y una vez que el maestro ha adquirido esta elevada idea

de su función, ¿cómo debe proceder para despertar entusiasmo, optimismo y afecto?

Aparte de que el entusiasmo y el afecto a los ideales son contagiosos, irradian en todas direcciones y dan al trabajo del maestro un elemento persuasivo insospechado, debe prestarse cuidadosa atención, a los valores ideales de las materias de estudio.

En las clases de historia, debe el maestro entusiasmarse con los ejemplos de abnegación, de altruismo, patriotismo y de valor y despertar admiración, confianza en el propio esfuerzo y entusiasmo.

El estudio de los poemas y la corrección en el lenguaje, depura el gusto, provee de bellas imágenes y nobles pensamientos y de este modo se despierta afecto por el lenguaje y su mejor uso.

Si se va en una excursión a estudiar un arroyuelo, no debe considerarse solamente como hecho geográfico y atender a la noción de fuerza que puede producir para aplicaciones industriales. Debe también llamarse la atención hacia los detalles poéticos del arroyuelo.

Si se trata de una flor, debe hacerse notar la feliz disposición de sus partes para que el polen penetrando por el estigma, recorra el estilo y llegue hasta la parte inferior del pistilo, donde se pone en contacto con unos granitos azucarados y así empieza a formarse la fruta.

Si se va a estudiar una semilla, al hacer notar la función de los cotiledones, deben tenerse algunas frases de elogio para la previsión que significa esa provisión de almidón y azúcar para nutrir el pequeño vegetal en los primeros días, mientras no tiene vigor para hacerlo por medio de sus raíces.

Toda armonía, toda previsión, toda adaptación a un fin, en los asuntos de estudio, debe ser objeto de elogio por parte del maestro.

Hacer observar la previsión y la armonía de la naturaleza, no quiere decir deshacerse en elogios ni incurrir en exa-

geraciones. Discretamente, como conviene a todo maestro, puede despertarse afecto por el estudio y entusiasmo por el progreso y determinar un criterio optimista en el niño. Todo puede enseñarse de modo entusiasta, sin atribuir valor extraordinario ni usar lenguaje pomposo.

Cada vez que se ofrezca ocasión para ello, debe llamarse la atención hacia la armonía que ofrecen los fenómenos del mundo exterior, todos relacionados con un sistema de causas y efectos que necesariamente ha de despertar entusiasmo intelectual.

Si las acciones humanas se refieren no como hechos aislados, sino como consecuencias y se habla del triunfo que siempre tienen los esfuerzos que acertadamente se encaminan, se despierta entusiasmo por el estudio de la historia y se favorece la formación de un criterio optimista.

Tal entusiasmo por el estudio, por el valor de los ideales humanos, tal afecto por el progreso y el bien, es más valioso que el aprendizaje de conocimientos adquiridos como información aplicable en provecho personal o con fines exclusivamente egoistas, porque de esa disposición afectiva y entusiasta, deriva el niño más estímulos para el trabajo, el bien y la verdad, que de los otros conocimientos que se transmiten en la escuela primaria.

---



## CAPÍTULO X

### LA LECCIÓN DE INSTRUCCIÓN MORAL

Concepto.—Necesidad de preparar la lección de moral.—Preparación científica.—Preparación pedagógica.—Planes de lección.

#### Concepto.

Empezamos por advertir, al tratar de la lección de Moral, que no nos referimos a la enseñanza práctica o incidental de esta materia, sino a la teórica o sistemática que figura en el horario con tiempo determinado.

Se llama clase o lección el trabajo que realiza el profesor con sus discípulos, en una sola sesión, generalmente de media hora, con el fin de transmitir determinados conocimientos, realizar prácticas que persigan la formación de un hábito, el cultivo de una aptitud o bien fijar ideas o aclarar conceptos.

También se llama lección a los conocimientos que se transmiten en un tiempo dado, independientemente del trabajo que realiza el profesor.

Las lecciones son el medio, el elemento que traduce y aplica los principios y reglas de la pedagogía. Las lecciones constituyen, por decirlo así, la vida escolar. Ellas dan forma y expresión a la actividad del maestro y del alumno; ellas son las que ponen en relación directa al maestro y al discípulo.

Al estudiar la lección de Instrucción Moral, hemos de tener en cuenta lo que se refiere a la necesidad de su pre-

paración, a la preparación científica, a la pedagógica y a los planes de lección.

### **Necesidad de preparar la lección de instrucción moral.**

Si de modo general recomienda la pedagogía que el maestro prepare sus lecciones, con mayor razón cabe que se cumpla esta recomendación, al tratarse de la Moral. De cuantas materias se enseñan en la escuela primaria, ninguna es generalmente tan aburrida y fatigosa, como la Moral, porque sus lecciones, faltas de una cuidadosa preparación, se convierten en prédicas y homilías que cansan al niño y hacen estéril el trabajo del maestro.

La Moral es de cuantas materias se enseñan en la escuela primaria, la más difícil, la más abstracta, y por lo mismo requiere mayor atención por parte del maestro, para hacerla intuitiva, para hacerla interesante y más educadora.

Es en estas lecciones cuando más necesita el profesor dar carácter intuitivo a sus explicaciones, esto es, que se comprendan de modo fácil, sin necesidad de muchos razonamientos, es cuando más necesita el maestro ofrecer un concepto desdoblado y expuesto en términos tales, que pueda ser asequible a todas las inteligencias. Debe pensar en el proceso de la clase, que va primero, que va después, que debe tratar en último término; debe pensar en las ilustraciones, ya gráficas u orales o de conceptos, esto es, explicaciones incidentales que permitan a los alumnos obtener una clara comprensión; debe pensar en los ejemplos y casos prácticos y en la sencillez de los términos que faciliten la adquisición del conocimiento, en los ejercicios de aplicación, etc., a fin de que la clase nunca decaiga, y tenga siempre una ejercitación variada y abundantemente, sea comprendida por todos los alumnos y se mantenga el interés y la animación y el aprovechamiento sea mayor.

### **Preparación científica.**

Consiste en el dominio del asunto por parte del maestro, conocimiento que debe adquirir en textos superiores a los que usan los alumnos.

El maestro debe saber lo que ha de enseñar, pero el que sólo posee ese conocimiento o el que con festinación adquiere por la tarde anterior el conocimiento que va a tratar al día siguiente, tiene una preparación insuficiente, pues es cierto que sólo puede dar una explicación interesante y satisfactoria aquel que puede darla de varios modos más que el que comúnmente emplea.

El maestro que va al aula con una cultura tan limitada, sin el dominio completo de las lecciones que va a dar, vacila, divaga, y su trabajo resulta monótono, pobre o estéril.

El maestro no puede hallarse con holgura, facilidad en su función y claridad de pensamiento, si no tiene un dominio completo del asunto que va a enseñar. Si posee esta preparación, está en condiciones de responder cumplida y oportunamente a cuantas preguntas puedan hacerle y dar interesantes y satisfactorias explicaciones a las cuestiones incidentales que puedan surgir.

Esta preparación a que acabamos de aludir y que podríamos llamar general, se refiere a la preparación cultural del maestro, adquirida mientras cursaba su profesión, preparación a que debe atender constantemente, si no quiere caer en la rutina. En la vida todo pasa, todo se transforma y si el maestro con frecuentes lecturas no supe las pérdidas que ocasiona el olvido y no va haciendo las rectificaciones y adquisiciones que el progreso determina, se hace rutinario.

Hay otra preparación que podemos llamar especial y es la que se refiere a la lección que vamos a dar. El maestro debe aclarar las ideas, pensar en los ejemplos que puede citar, mediante el estudio inmediato anterior del asunto o tema de la lección que le toca tratar al día siguiente.

Esta preparación es indispensable para tener una visión clara, directa y definida del asunto o tema.

### **Preparación pedagógica.**

Consiste en la preparación del trabajo desde un punto de vista didáctico y comprende el plan de lección con arreglo al método que debe orientarlo, y el cuidado por los ejercicios que han de integrar cada una de las tres partes principales de la lección, o sea la motivación de la clase, el desarrollo de la misma, donde se exponen los ejercicios necesarios para la elaboración del concepto o conocimiento o práctica que se desea adquirir, y la conclusión, constituida principalmente por ejercicios que tienden a fijar las ideas y a aplicarlas.

La preparación tiene por objeto despertar el interés y la atención de los niños hacia la lección que se va a dar, lo que se consigue, en primer término, motivándola, esto es, justificándola ante los niños, de acuerdo con los intereses del alumno, la índole de la lección, la naturaleza de los ejercicios que se van a realizar.

Se recomienda que si la lección que se va a dar tiene alguna relación con la anterior, se haga alguna alusión a esta, se haga notar esa relación, recordando de esa lección precedente aquellos asuntos que de modo especial se relacionan con la lección objeto de la clase, porque de este modo se favorece el enlace lógico de las ideas, lo que facilita la memorización de las mismas y contribuye a que se forme un concepto más cabal del tema o materia que se estudia.

En algunas ocasiones, la lección que se va a dar, no tiene relación con la precedente y entonces falta el ejercicio recordatorio que se recomienda siempre sea breve para que la clase no degenera en repaso.

Entonces, si no hay este recordatorio, sólo consta la preparación de una conversación preliminar en que por la im-

portancia del asunto, por su valor práctico, formal o ideal, o por el interés que despierta en los niños, se motiva la lección.

Una vez que se ha realizado este trabajo de carácter preliminar, se anuncia a los niños el asunto o tema de la lección y la materia, que se escribirán en el encerado.

El desarrollo de la lección constituye, por decirlo así, la lección misma; en esta parte se elaboran los conceptos, se adquieren los conocimientos y es en ella en que se van exponiendo ordenadamente los tópicos o asuntos de la lección, los ejercicios que se han de realizar. Es en esta parte en que debe desdoblarse el concepto, mostrar su proceso, adquirir el conocimiento.

Es, pues, la parte más extensa y la más importante de la lección.

La recapitulación o conclusión es la última parte de la lección; y en ella no se enseña nada nuevo y se persiguen, principalmente, dos fines que son: repetir para fijar las ideas y aplicar los conocimientos adquiridos, y, por otra parte, apreciar el aprovechamiento que han tenido los alumnos.

El primer fin es un repaso que se efectúa por la repetición de las preguntas y las rectificaciones que es preciso hacer se fijan las ideas, se disipan dudas, se aclaran los conceptos y se logra de este modo que se asimilen mejor los conocimientos. El segundo fin es un examen breve sobre lo expuesto, que sirve al maestro para apreciar si la clase ha sido más o menos provechosa, o el aprovechamiento que ha obtenido cada alumno en la clase que se acaba de dar.

### **Planes de lección.**

El cuidado y preparación de los ejercicios anteriores, es lo que constituye el plan de lección. Es la disposición o proceso del trabajo que vamos a realizar.

No creemos necesario que el maestro en el diario trabajo del aula, haga mención de los métodos y procedimientos que han de informar u orientar su trabajo, basta con que señale en cada una de las partes de la lección, y especialmente en el desarrollo, los ejercicios que han de realizar y cuando se trata de maestros expertos, bastan simples notas que indiquen el proceso de la lección o el desdoblamiento del concepto que se desea transmitir, o los principales ejercicios que se van a realizar.

A continuación ofrecemos como ejemplos, algunos planes de lección.

---

#### PLAN DE LECCIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LOS DEBERES

##### *Preparación.*

- 1.—Una conversación preliminar para motivar la lección.
- 2.—Anuncio del tema.
- 3.—Su escritura en el encerado.

##### *Desarrollo.*

- 1.—Breve narración de un hecho histórico, cuento o fábula que sirva como punto de partida.
- 2.—Conversación para ir determinando sucesivamente los deberes.
- 3.—Escritura por los alumnos, en el encerado de esos deberes.
- 4.—Mención, por parte de los niños y del maestro, de otros casos en que se apliquen algunos de los deberes estudiados.

*Conclusión.*

- 1.—Lectura por los alumnos, de los deberes que aparecen escritos en el encerado.
- 2.—Interrogatorio de repaso.
- 3.—Copia por los niños en sus cuadernos, del breve resumen expuesto en el encerado, o bien una sencilla composición sobre los deberes.

PLAN PARA LA ENSEÑANZA DE LAS VIRTUDES

*Preparación.*

- 1.—Breve conversación preliminar.
- 2.—Anuncio del tema.
- 3.—Su escritura en el encerado.

*Desarrollo.*

- 1.—Breve narración en que se trate de un caso práctico de una virtud.
- 2.—Conversación adecuada para definir, o por lo menos, aclarar el concepto de la virtud que se estudia.
- 3.—Mención por el maestro o por los niños, de algunos casos en que se haya practicado la virtud de que se trata.
- 4.—Escritura por un niño en el encerado, del resumen de la clase que debe dictar el profesor.

*Conclusión.*

- 1.—Lectura, por los niños, de lo escrito en el encerado.
  - 2.—Interrogatorio de repaso.
  - 3.—Copia del resumen escrito en el encerado, o una composición, o basta con el interrogatorio.
-

EL MISMO PLAN ANTERIOR APLICADO A UNA CLASE SOBRE LA  
BONDAD CON LOS ANIMALES.

*Preparación.*

- 1.—Breve introducción.
- 2.—Anuncio del tema.
- 3.—Su escritura en el encerado.

*Desarrollo.*

- 1.—Narración breve, por el maestro, de un hecho histórico, cuento o fábula.
- 2.—Servicios que nos prestan los animales, por lo que debemos sentir hacia ellos gratitud o simpatía y tratarlos bondadosamente.
- 3.—Conversación para demostrar que el tratar bien a los animales, nos enseña esta buena costumbre, nos hace buenos, nos educa.
- 4.—Conversación para demostrar que nadie tiene derecho de maltratar a otro, aunque se trate de un animal.
- 5.—Conversación para determinar la regla de conducta que debemos seguir.
- 6.—Escritura de la misma regla en el encerado.

*Conclusión.*

- 1.—Lectura de la regla que se acaba de formular.
  - 2.—Interrogatorio de repaso.
  - 3.—Copia del resumen escrito en el encerado.
-

EJEMPLOS DE LECCIONES



## LECCION I

### ACCIONES BUENAS Y MALAS

Empezamos con esta lección un estudio muy importante y que les interesa mucho conocer.

En la vida no basta sólo saber leer y escribir y poseer conocimientos de ciencia; también hace falta que sepamos conducirnos y hagamos el bien.

Estas son las clases de Instrucción Moral.

Una persona que sabe conducirse bien, vive feliz y ayuda a la felicidad de los demás; por eso es necesario que los niños se fijen bien en sus acciones.

Hay acciones buenas y malas.

De esto vamos a tratar en la lección de hoy.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral.

Acciones buenas y malas.

En el hogar ¿con quiénes viven los niños? Y cuando están en la escuela, ¿con quiénes se relacionan? ¿Y cuando están en el juego?

Vemos, pues, que los niños están en relación constante con sus familiares, con sus maestros, con sus compañeros de escuela, con sus vecinos, en fin, con sus semejantes, viven en sociedad por lo que necesitan conducirse bien, porque las acciones que realiza un niño pueden influir en bien o en mal de sus semejantes, de manera que los niños deben fijarse en sus acciones.

Voy a referirles varios casos para que ustedes me digan si la acción de que se trata es buena o mala.

Una señora de edad necesita cruzar una calle de mucho tránsito, y no se atreve porque no ve bien, un niño se da cuenta de lo que ocurre y la conduce al otro lado, ¿realiza una acción buena o mala?

Dos amigos van de paseo, uno sufre una caída y el otro lo ayuda, le presta auxilio, ¿qué acción realiza?

Una señora tiene un hijo enfermo, necesita comprar algunas medicinas, pero no se atreve a salir por no dejar sólo a su enfermo y uno de ustedes se ofrece a hacerle el mandado, ¿qué acción realiza?

Según hemos podido ver, estas acciones que hemos llamado buenas, ¿favorecen a los demás o los perjudican?

Bien, pues estas acciones que favorecen a los demás, son actos morales.

Si las acciones que favorecen a los demás, se llaman buenas, ¿cómo se llaman las que perjudican?

Justamente, se llaman malas acciones las que perjudican a los demás en su persona, en sus propiedades o en su buen nombre.

Las acciones que perjudican a los demás, son actos inmorales.

¿Qué son buenas acciones? ¿Qué son malas acciones? ¿Cómo se llaman las buenas acciones? ¿Cómo se llaman las malas acciones?

Hay algunas acciones que son indiferentes porque no influyen en bien ni en mal.

Por ejemplo, un señor que paseaba una vez por un bosque junto a un sombrío sendero, encontró una bonita planta, la arrancó con todas sus raicillas, después la plantó cuidadosamente en su jardín y la planta creció mejor que en el sitio en que se hallaba. Este señor, al trasplantar aquella planta, ¿qué acción realizó?

Pero este mismo señor fué una vez a un pequeño pueblo

a pasar una corta temporada. Visitó la escuela del lugar y al preguntar por el niño que se portaba mejor, le indicaron al hijo de una pobre viuda, un niño de unos doce años que se distinguía por sus buenas costumbres y también por su aplicación al estudio y su aprovechamiento en clases.

El señor que visitaba la escuela, que era un hombre bondadoso, pidió a la madre que le permitiera hacerse cargo de la educación de su hijo, que él podría enviarlo a una escuela de la ciudad y después a la Universidad para que adquirièse una profesión.

La madre, aunque sentía pena infinita por separarse de su hijo querido, consintió que se fuese a estudiar.

Este señor, al costearle la educación a su niño, ¿qué acción realizó?

Muy bien, cuando el señor trasplantó la planta, realizó una acción indiferente, pero cuando le costó la educación al niño pobre, realizó una buena acción, una acción de un subido valor moral.

Escriba usted en el encerado:

Toda acción que de algún modo favorece a los demás, es buena.

Toda acción que perjudique a los demás, es mala.

Las acciones que no favorecen ni perjudican, son indiferentes.

Las acciones buenas son actos morales y las malas son inmorales.

Cuando un niño realiza buenas acciones, se acostumbra a proceder bien, y cuando llega a grande, es una persona digna y útil.

Cada vez que realizamos una buena acción, sentimos alegría y cuando realizamos una mala, sentimos pena. No necesitamos saber mucho para conocer las acciones buenas y las malas, porque la conciencia nos lo dice claramente.



## LECCION II

### EL DEBER

Vamos a tratar en esta clase de Instrucción Moral de un asunto muy interesante que a todos importa conocer. Es tan importante para todas las personas amar el cumplimiento del deber, que puede decirse que de ello depende que el mundo sea mejor.

Vamos a tratar del deber.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral  
El deber.

En cierta ocasión, un niño encontró al salir de la escuela, una cuchilla de afilar lápices; él la conocía y sabía que era de un condiscípulo suyo. Al momento pensó que debía devolverla, pero después vaciló algo, porque él deseaba tener una cuchilla semejante y pensó que podría quedarse con ella. Al regresar por la tarde a la escuela, vió al amigo y le entregó la cuchilla.

¿Hizo bien o hizo mal este niño?

Justamente, hizo bien, realizó una buena acción, cumplió un deber de justicia al entregarle la cuchilla al dueño de la misma. El sentía algo, como un sentimiento que le decía que la cuchilla no era suya y no debía quedarse con ella.

En otra ocasión, este niño tenía algún dinero que su padre le dió el día de su santo. Salió a la calle para comprar dulces en un establecimiento próximo, pero antes de llegar,

se encontró con un necesitado y sintió impulsos de ayudarlo. Dió una parte de su dinero y así favoreció a aquel desvalido.

¿Hizo bien o hizo mal este niño?

El sintió un impulso, un sentimiento que le indicaba, que le decía que socorriese a aquel desgraciado, y cumplió un deber de caridad.

Poco después, ese niño, hallándose de paseo, vió que un amigo suyo, jugando distraídamente en la calle, estaba a punto de ser arrollado por un automóvil, y al momento lo apartó rápidamente librándolo así del peligro en que se hallaba.

¿Hizo bien o hizo mal este niño?

Cuando vió que su compañero estaba en peligro, sintió un impulso, un vivo deseo de librarlo y así lo hizo.

Cumplió un deber al salvar a su compañero.

Hemos dicho tres casos en que un niño sintió impulsos de ejecutar determinados actos y hemos dicho que al hacerlos, cumplió con su deber.

Pues bien, ese deseo, ese sentimiento que nos indica lo que debemos hacer, es el deber.

Escriba en la pizarra lo que es el deber.

Si el niño de que hablamos no hubiera entregado la cuchilla, no hubiera cumplido con su deber; hubiera tenido el recuerdo de que se había quedado con algo que no era suyo, hubiera tenido el recuerdo de una acción fea, censurable.

¿Y este recuerdo es triste o alegre?

En cambio, al cumplir con su deber, ¿qué sintió, pena o alegría?

Justamente sintió una alegría interior.

¿Y qué sentiría después de haber cumplido con su deber en los otros dos casos, pena o alegría?

Así ocurre siempre que cumplimos con nuestro deber.

Escriba usted en el encerado.

Cuando una persona cumple su deber, siente una alegría interior y se estima más a sí mismo. Lo contrario ocurre

cuando falta al cumplimiento de su deber, se siente apenado, entonces nos avergonzamos de nosotros mismos. Esta pena, esta tristeza o dolor que sentimos al no cumplir con nuestro deber, se llama remordimiento.

Pero no es esto sólo la ventaja que obtenemos del cumplimiento de nuestro deber.

Cuando una persona cumple su deber, una y otra vez, ¿a qué se acostumbra?

Desde luego, se acostumbra a cumplir sus deberes y esto la hace más buena, la educa, de manera que el cumplimiento de nuestros deberes, ¿nos favorece o nos perjudica?

¿Por qué nos favorece?

Escriba usted en el encerado:

El cumplimiento del deber educa a las personas, las hace dignas y merecedoras de la estimación general.

Las clases en que se trata de los deberes, se llaman clase de Moral.

¿Cómo se llama el sentimiento que nos dice cuál es nuestra obligación? ¿Qué es deber? ¿Qué sentimos cuando cumplimos con nuestro deber? ¿Y cuándo no cumplimos? ¿Qué otra ventaja obtenemos del cumplimiento de nuestro deber? ¿Qué merecen las personas que cumplen sus deberes? ¿Cómo se llaman las clases en que se trata de los deberes?

---



## LECCION III

### DEBERES DEL NIÑO PARA CON SUS PADRES

Hoy empezamos una clase ahora, de una asignatura que es muy importante. En las escuelas, los niños no sólo adquieren conocimientos de ciencia o de arte; también aprenden a cultivar sus sentimientos y a educar su voluntad; aprenden a ser buenos, a cumplir con su deber. Estas son las clases de Instrucción Moral.

¿Con quiénes viven los niños?

Si los niños viven con sus padres, hermanos, abuelos, es natural que sepan cómo deben portarse con ellos.

Hoy vamos a tratar de los deberes del niño para con sus padres.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba en el encerado: Clase de Instrucción Moral.  
Deberes del niño para con sus padres.

Cuando un niño se enferma, ¿quiénes lo cuidan con afecto?

¿Quiénes trabajan para buscar a los niños, alimento, vestido, educación?

¿Para quiénes, principalmente trabajan los padres?

¿De quiénes están los niños recibiendo constantemente beneficios?

¿Y qué creen ustedes que debemos sentir por las personas de quienes recibimos beneficios?

Justamente, debemos sentir gratitud.

La gratitud es uno de los deberes del niño para con sus padres.

Todo niño debe vivir agradecido de sus padres.

La mejor manera que tienen los niños de probar la gratitud a sus padres, es ayudándoles en su trabajo.

Los niños deben ayudar siempre a sus padres, de un modo o de otro, o, cuando menos, evitándoles trabajos y disgustos.

Escriba usted en el pizarrón: La gratitud es uno de los deberes del niño para con sus padres.

Nuestros padres también nos aman tiernamente; nada alegra tanto a un padre, como los progresos de su hijo.

¿Si los padres aman tanto a los hijos, qué deben sentir los hijos por los padres?

Muy bien, deben sentir amor. Todo niño debe amar a sus padres.

Este es otro de los deberes que los niños deben sentir por sus padres.

¿Cuántos deberes hasta ahora hemos dicho? ¿Cuáles son?

Escriba usted en el encerado. El amor es también un deber del niño para con sus padres.

Si un niño, con su conducta disgusta a sus padres, ¿les demuestra amor?

La mejor manera que tienen los niños de probar amor a sus padres, es no ocasionándoles disgusto.

Pero no solamente el amor y la gratitud son los deberes del niño para con sus padres.

¿Qué dirían ustedes de un niño que cuando habla con su padre, lo interrumpe, lo desmiente, o le contesta de mal modo?

—Que no lo respeta.

Muy bien dicho, el niño que de tal modo habla o discute con sus padres, demuestra que no los respeta.

Todo niño debe respetar a sus padres.

El respeto a nuestros padres, no es temor, sino la gran estimación que le debemos.

Ningún niño debe criticar los defectos de sus padres, ni avergonzarse de que sean viejos, pobres o ignorantes.

El niño demuestra respeto a sus padres, hablando en tono cortés y comedido y escuchando con atención cuanto le digan.

Hasta ahora, ¿cuáles son los deberes que hemos dicho? ¿cuántos son? ¿Cómo se demuestra la gratitud a nuestros padres? ¿Cómo podemos probar que lo respetamos?

Escriba usted en el encerado: El respeto a nuestros padres, es otro deber.

Los padres aman tiernamente a sus niños y siendo esto así, cuando un padre ordena al niño que haga algo, ¿será para bien o mal del niño?

Entonces, ¿qué deben hacer los niños cuando sus padres les ordenan hacer algo?

—Deben obedecer.

¿Cómo deben obedecer, de mala gana o de buena voluntad?

—Debe obedecer de buena voluntad.

La obediencia, rendida a nuestros padres, de un modo voluntario, espontáneo y afectuoso, es uno de los principales deberes que tiene el niño para con sus padres.

Escriba ese otro deber en el pizarrón.

Hasta ahora, ¿cuántos deberes se han dicho? ¿Cómo se prueba la gratitud? ¿Cómo se prueba el amor? ¿Cómo se prueba el respeto? ¿Cómo debe ser la obediencia?

Escriban en sus cuadernos los deberes del niño para con sus padres y la manera que tiene el niño de probar que cumple esos deberes.

---



## LECCION IV

### DEBERES DEL NIÑO PARA CON SUS MAESTROS

En una clase anterior estuvimos tratando de los deberes del niño para con sus padres y ahora nos toca tratar de los deberes del niño para con sus maestros.

Los niños pasan la vida en el hogar y en la escuela; están en constante relación con sus familiares y maestros y deben saber cómo conducirse, cómo portarse con sus familiares y maestros y sus condiscípulos.

Como ya hemos dicho, estas clases en que se enseñan los deberes y las virtudes, las buenas costumbres y los buenos sentimientos, se llaman clases de Instrucción Moral.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral, Deberes del niño para consus maestros.

Voy a empezar esta clase refiriéndoles a ustedes un cuento, o mejor dicho, una anécdota que es rigurosamente cierta.

Había un famoso guerrero francés, llamado Napoleón, que en cierta ocasión salió de París, para ir a otra ciudad de Francia.

Ló esperaban en la estación, el gobernador, el alcalde, los jueces, muchas personas de significación social y política, y hacia un extremo del salón principal se hallaba un viejecito de cabeza cana y rostro bondadoso, que apoyado en su bastón, esperaba el momento en que llegara el general, para tener el gusto de verlo. aunque fuera a distancia.

Este señor había sido maestro de Napoleón, cuando este era niño.

Cuando llegó el famoso general, todos los que esperaban se apresuraron para saludarlo, pero él, haciendo una señal con los brazos, a todos apartó y fué directamente a donde estaba su maestro, que al punto reconoció.

Allí abrazó efusivamente a aquel señor y le decía: "Lo que soy, principalmente lo debo a usted que me educó y que con afecto y entusiasmo, supo prepararme para la vida. Me alegró mucho de verle, mi amado maestro".

Todos los presentes comprendieron que Napoleón había hecho muy bien en saludar primero a su maestro, porque todo el mundo reconoce que a los maestros se les debe tratar con respeto y estimación.

Los padres se alegran cuando los hijos aprenden y los maestros también. En cada niño que se educa hay parte del alma del maestro. Ponen su entusiasmo, su actividad y sus conocimientos, al servicio de la escuela para que los niños reciban el beneficio de la educación.

Si los maestros hacen lo posible para que los niños reciban el beneficio de la educación, ¿qué debe, entonces, sentir cada niño por su maestro?

—Debe sentir gratitud.

Justamente, los niños deben sentir gratitud por sus maestros; éste es uno de los deberes del niño para con sus maestros.

Escriba ese deber en el pizarrón.

Los niños les prueban la gratitud a sus maestros, no contrariándolos en sus disposiciones ni disgustándolos en lo más mínimo.

Los maestros preceden a los niños en la vida y saben mucho más que ellos; les dan ejemplos de trabajo y de virtud. Por lo tanto, los niños sienten estimación por sus maestros, y la mejor manera que tiene el niño de probar esa estimación a sus maestros, es respetándolos.

El respeto es otro de los deberes del niño para con sus maestros.

El niño demuestra respeto a sus maestros, escuchándolos con atención, hablándoles de modo cortés.

¿Cuántos deberes hemos dicho hasta ahora? ¿Cuáles son? ¿Cómo les probamos el respeto a los maestros?

Respeto y estimación merecen los maestros porque ellos se dedican a la obra de la escuela, que es la de hacer de los niños, personas útiles a sí mismos, a sus familiares, a la patria y al mundo.

Los maestros se alegran con el progreso de los niños; los aman intensamente y procuran hacerlos felices, por lo tanto, ¿qué deben sentir los niños por sus maestros?

—Deben sentir amor.

Desde luego, los niños deben sentir amor por sus maestros.

Si los maestros aman a los niños y saben más que ellos, ¿cuál es entonces el deber del niño cuando el maestro le ordena hacer algo?

—Obedecerlo.

Eso es, el niño debe siempre obedecer a sus maestros. Este es otro deber del niño para con sus maestros. Escriba este deber en el pizarrón.

Como pueden ustedes ver por el breve resumen que se ha ido escribiendo en el pizarrón y por la clase que acabo de darles, los deberes del niño para con sus maestros, son obediencia, amor, respeto y gratitud.

Y esos mismos son también los deberes del niño para con sus padres. Ustedes saben que se dice que los maestros son como segundos padres de los niños.

Efectúese un interrogatorio de repaso.

---



## LECCION V

### DEBERES DEL NIÑO PARA CON SUS CONDÍSCIPULOS

Ahora nos toca otra clase de Instrucción Moral; como sabemos, los niños viven en sociedad con sus familiares, con los vecinos, y en la escuela con los maestros y los condiscípulos, y, por lo mismo, conviene que sepan cómo deben conducirse, para lo que necesitan conocer sus deberes.

Ya hemos tratado de los deberes del niño para con sus padres y maestros y ahora nos toca tratar de los deberes del niño para con sus condiscípulos.

Voy a empezar esta clase refiriéndoles una breve historia.

Había dos ilustres cubanos, José Martí y Fermín Valdés Domínguez, que cuando eran niños, asistían al colegio de San Pablo, en la ciudad de la Habana. Allí se conocieron y la amistad que allí contrajeron les duró toda la vida. Fueron siempre muy buenos amigos. Casi siempre los mejores amigos se adquieren en la escuela.

Por el hecho de asistir a la misma escuela, ¿qué eran, cuando niños, José Martí y Fermín Valdés Domínguez?

—Eran condiscípulos.

Eso es, son condiscípulos los niños que están en la misma escuela.

Los condiscípulos son compañeros de estudio, amigos de la escuela. Si pasan juntos gran parte de la juventud, reciben las mismas enseñanzas, juntos estudian y experimen-

tan las alegrías propias de la vida escolar, ¿cómo debén tratarse, con indiferencia o con cariño?

Si José Martí fué condiscípulo de Valdés Domínguez, ¿qué debió sentir por su amigo Valdés Domínguez?

¿Y Valdés Domínguez por su amigo José Martí?

¿Qué deben sentir los niños por sus condiscípulos?

—Deben sentir cariño.

Muy bien, el cariño hacia sus condiscípulos, es uno de los deberes del niño para con sus condiscípulos. Escriba ese deber en el pizarrón.

Una vez, cuando Martí y Valdés Domínguez se hallaban en el extranjero, Martí se encontró necesitado de recursos, ¿quién debió prestarle auxilio?

—Valdés Domínguez.

En efecto, Valdés Domínguez proporcionó a Martí algunos recursos, le prestó auxilio.

¿Y qué eran cuando niños, José Martí y Valdés Domínguez?

—Eran condiscípulos.

Si alguno de ustedes sufre una caída y pasa un condiscípulo, ¿qué debe hacer éste?

—Debe prestarle auxilio.

El auxilio es otro de los deberes del niño para con sus condiscípulos

Escriba en el pizarrón lo que acabo de decir.

¿Cuántos deberes se han dicho hasta ahora? ¿Cuáles son?

En la escuela hay niños pequeños y niños mayores; es natural que los mayores sean más fuertes y sepan más, y por eso a los más pequeños les gusta hacer lo que ellos hacen.

A ver quien de ustedes puede decirme ¿a quiénes imitan los niños pequeños?

—A los niños mayores.

Muy bien, los niños pequeños son grandes imitadores de los niños mayores.

Entonces, ¿cómo creen ustedes que deben ser los ejemplos que los niños mayores dan a los menores?

—Deben ser buenos.

Pues bien, ese es otro deber del niño para con sus condiscípulos.

Escriba en el pizarrón: También el buen ejemplo es otro de los deberes del niño para con sus condiscípulos.

A ver quién recuerda qué dijimos al principio de la lección que debían sentir los niños por sus condiscípulos?

—Cariño.

Eso es, deben sentir cariño, y ¿creen ustedes que un niño que usa bromas pesadas con sus condiscípulos les demuestra cariño?

No les demuestra cariño, antes bien, los ofende y esto es una falta de respeto.

El respeto es otro deber que tienen ustedes para con sus condiscípulos.

Escríbase en la pizarra: No debemos usar bromas pesadas con nuestros padres, maestros, condiscípulos ni con nadie. A todos estamos en el deber de respetar.

Léase por algunos niños el resumen escrito en el encerado; hágase un interrogatorio de repaso y cópiese el resumen en los cuadernos.

---



## LECCION VI

### DEBERES DEL NIÑO EN LA ESCUELA PARA CONSIGO MISMO

Vamos a dar clase de Instrucción Moral y a tratar en ella de los deberes del niño para consigo mismo.

¿Qué clase nos toca ahora? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral. Deberes del niño para consigo mismo.

¿Saben ustedes para que vienen los niños a la escuela?

Desde luego, los niños vienen a la escuela a aprender.

Conocí hace tiempo a un niño que se llamaba Francisco que aprendió muy poco en la escuela porque faltaba mucho; rara era la semana completa en que asistía Francisco; cuando iba por la mañana no asistía por la tarde, y de los cinco días que tiene la semana escolar, puede decirse que asistía menos de la mitad. ¿Creen ustedes que Francisco pudo aprender?

Había otro niño llamado Miguel que asistía con puntualidad, pero también aprendió muy poco. Miguel no atendía cuando el maestro hablaba; era un niño desatento, y había otro llamado Nicolás que tampoco pudo aprender porque no quería estudiar, no le gustaba el estudio, y, además, no podía estar en paz con sus compañeros.

En estos casos que les acabo de citar, se puede apreciar la conveniencia de que el niño cumpla con los deberes que tiene en la escuela para consigo mismo.

Escuchen ahora atentamente y verán que fácil es esta lección y que bien podrán contestar a las preguntas que yo les haga.

¿Para qué viene el niño a la escuela?

¿Y es posible que pueda aprender si no viene todos los días?

¿Entonces, cuándo debe venir el niño a la escuela?

—Debe venir todos los días y a la hora de entrada?

Asistir todos los días y a la hora de entrada se llama asistir puntualmente y ese es uno de los deberes que tiene el niño en la escuela para consigo mismo.

Escriba un niño en la pizarra ese deber.

Supongan ustedes que un niño asista puntualmente a la escuela, pero en vez de aplicarse al estudio, demuestra indiferencia, no se aplica, ese niño, ¿puede aprender?

Entonces, ¿cómo debe ser el niño?

Muy bien, ese es otro deber que tiene el niño en la escuela. Escríbalo en la pizarra.

Ser aplicado quiere decir que tiene entusiasmo por el estudio y que se dedica a aprender.

¿Qué deben hacer los niños cuando el maestro hace alguna explicación?

—Deben prestar atención.

Eso es, todo niño debe escuchar atentamente las explicaciones del profesor.

Escriba lo que acabo de decir en el pizarrón.

Ese es otro deber que tiene el niño en la escuela.

Si el niño no atiende, aunque sea puntual, aunque sea inteligente, ¿puede estar en condiciones de contestar con acierto las preguntas que haga el profesor?

Hasta ahora, ¿cuántos deberes hemos dicho? ¿Cuáles son? Diga usted el primero. Diga usted el segundo. Diga usted otro.

Falta otro deber, yo no voy a decirlo, estoy seguro de que ustedes lo saben.

¿Cómo creen ustedes que debe portarse el niño en la escuela?

—Debe portarse bien.

Desde luego, debe observar buena conducta.

Escriba también ese deber en el encerado.

No es posible que un niño que se porta mal, pueda aprender; lo que hace es perder el tiempo y molestar a sus compañeros.

Hágase un interrogatorio a manera de repaso.

Si ustedes cumplen con estos deberes, será muy provechosa su asistencia a la escuela, aprenderán bastante y adquirirán buenas costumbres.

Dispóngase que algunos niños lean el resumen escrito en el encerado y lo copien en los cuadernos.

---



## LECCION VII

### LA JUSTICIA

Niños, vamos a tratar en esta clase de Instrucción Moral, de un deber que es necesario cumplir para que las personas puedan vivir en sociedad. Vamos a tratar de la justicia.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral. La Justicia.

Había dos niños que vivían muy cerca y para asistir a la escuela, siempre iban juntos y una vez le dijo el niño al menor que le llevara sus libros. Al siguiente día ocurrió lo mismo y así fué ocurriendo durante algunos días hasta que el niño menor, comprendiendo que era un abuso lo que pretendía su compañero, se negó a llevarle más los libros.

¿Era justo lo que pretendía el niño mayor?

Desde luego que no era justo, cometía una injusticia. No es esto sólo, como el niño menor se negaba, el mayor para obligarlo, primero lo amenazó y como insistía en su negativa, le dió varios golpes. ¿Qué hizo este niño mayor, un acto de justicia o una injusticia?

Efectivamente, cometió una injusticia.

Y ese niño mayor, al cometer esa injusticia, hizo mal a otro o le hizo bien?

Eso es, hizo mal a otro; siempre que se comete una injusticia se hace mal a otro o a otros.

Un niño encontró una cartera que contenía algún dinero

y unos sellos de correo. Era de un discípulo suyo y él lo sabía. ¿Qué debe hacer este niño con la cartera?

Eso es, debe devolverla. No debe quedarse con ella, porque no es suya, y con mayor razón debe devolverla porque sabe de quien es. Si la devuelve, realiza un acto de justicia; si no la devuelve comete una injusticia.

Vamos a suponer que este niño no devuelve la cartera, sino se queda con ella, ¿qué hemos dicho que comete?

¿Y si comete esa injusticia, hace bien a otro o hace mal?

Vemos, pues, que el que comete injusticias, hace mal a otro.

Había en cierta escuela, un niño que tenía dificultad para hablar y pronunciaba muy mal las palabras. Cada vez que incurría en esos errores, se levantaba un compañero que estaba cerca de él; y le decía torpe, bruto, no sabes hablar, así no se dice. El pobre niño, al verse tan duramente tratado, bajaba muy apenado la cabeza y se sentaba sin contestar nada al compañero que le ofendía.

¿Creen ustedes que un niño tiene derecho a injuriar a otro, aunque cometa errores?

¿Procede justamente el niño que ofende a otros?

¿Qué acción comete?

Desde luego, comete una injusticia.

Y en este caso, como en los anteriores que hemos dicho, al cometer una injusticia, se hace a otro un bien o se hace un mal?

Entonces, siempre que se comete una injusticia, ¿qué ocurre?

Vamos a citar otro caso. En cierta ocasión, un niño derramó, sin querer, un tintero en un montón de libros nuevos que, naturalmente quedaron manchados por diversos puntos. El maestro, contrariado, preguntó ¿cómo ha ocurrido ésto? Y el autor, en vez de confesar valientemente la verdad y tal vez temeroso de que lo castigarán, dijo: Señor,

ha sido Fulano y mentó a un niño que no había asistido a clases en esa tarde.

Ese niño, al acusar de ese modo a su compañero, ¿qué cometió? ¿Y le hizo mal o bien?

Eso es, cometió una injusticia, y siempre que se comete una injusticia, ¿qué se hace a otro?

La injusticia es lo contrario de la justicia.

Escriba usted en el pizarrón. La justicia consiste en no hacer mal a otro. La justicia es reconocer a otro su derecho. Procede justamente el que reconoce a otro sus derechos.

Son deberes de justicia el respeto a la vida de los otros, el respeto a la libertad, el respeto al honor y el respeto a la propiedad.

---



## LECCION VIII

### RESPECTO A LA VIDA HUMANA

Niños, creo que ustedes saben la clase que toca a esta hora, en este día de la semana. A ver si hay quien lo dice, ¿qué clase toca ahora?

Muy bien, ahora nos toca dar una clase de Instrucción Moral.

¿Quién recuerda de qué estuvimos tratando en la clase anterior?

Eso es, estuvimos tratando de la justicia. Y también dijimos, al terminar, cuáles eran los deberes de justicia. ¿Quién los recuerda?

Pues bien, en esta clase de Instrucción Moral, vamos a tratar de uno de esos deberes de justicia, vamos a tratar de'l primero, que es respeto a la vida humana.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral, Respeto a la vida humana.

¿En qué dijimos en la clase anterior, que consistía la justicia?

Eso es, la justicia consiste en no hacer mal a otro. ¿Y el que golpea a otro, o le produce heridas, le hace mal o le hace bien? Entonces, ¿qué acción comete el que golpea a otro o le produce heridas?

Desde luego, comete una injusticia. El primer deber de justicia manda que se respete la vida humana.

Y comete una injusticia mayor el que priva de la vida a una persona. El que mata a otro es un homicida y si lo hace voluntariamente, se llama asesino. —

Si una persona pierde sus bienes materiales, esto es, el dinero, las propiedades, ya por malos negocios o porque otro se los roba, ¿podría la persona que ha perdido, reparar las pérdidas, podría recuperar o adquirir otras propiedades?

Si una persona desacredita calumniosamente a otra, ¿no podría ésta probar que es incierta la acusación?

Desde luego, la persona a quien le roban sus bienes, podría adquirir otros, y la persona a quien se ha desacreditado, puede justificar su conducta, hacer que se reconozca el error y que su buen nombre vuelva al crédito que antes tenía, de manera que la pérdida de los bienes materiales se puede reparar y la pérdida del buen nombre también se puede reparar.

Pero si una persona mata a otra, ¿puede después volverla a la vida?

Claro está, no puede volverla a la vida, la muerte no es transitoria, es definitiva, por eso se dice que el homicidio o el asesinato son irreparables, por eso se consideran como los crímenes mayores.

Una falta de justicia se llama delito y si el delito es grave se llama crimen. Los homicidas y los asesinos son criminales.

En todos los países se castigan estos crímenes con fuertes penas. Nadie tiene derecho de matar a otro.

Hay algunas personas que para resolver alguna cuestión que las ha puesto en pleito, se desafían y van a un duelo con pistola, espada o sable.

Antes era costumbre que los hombres andasen por la calle con espada al cinto y cuando tenían un pleito lo dirimían o resolvían en un duelo. Con este motivo morían muchas personas hasta que se fué pensando que el duelo era muy perjudicial y equivocado porque no da la razón al

que la tiene, sino que gana el más fuerte o el más hábil y ya todos los gobiernos han prohibido el duelo. Actualmente el que mata a otro es castigado por la Ley.

Cuando una persona ve su vida en gran peligro, porque es objeto de una agresión que otro le hace, se permite que mate al que lo ataca. Este es el derecho de legítima defensa. Pero fuera de este caso, la vida humana debe merecer todo nuestro respeto; debe ser inviolable.

Hay también otros casos en que sin matar, herir o maltratar a otra persona se falta el respeto a la vida humana.

¿Qué dirían ustedes del niño que con su mala conducta proporciona todos los días, disgustos a sus padres, al extremo de que los hace sufrir tanto que les acorta la vida?

¿Da pruebas este niño de que respeta la vida de sus padres?

¿Qué dirían ustedes del bebedor o del hombre jugador que gasta el dinero que gana en bebidas o lo pierde en el juego y entonces la familia no tiene para comprar alimentos?

¿Dan pruebas estos hombres de que respetan la vida humana?

Escriba usted en el pizarrón:

El primer deber de justicia es el respeto a la vida humana. Nadie tiene derecho de matar a otro, ni de maltratarlo ni de causarle disgustos que abrevien su vida.

Toda persona de buen criterio y de buenos sentimientos, respeta la vida humana, no mata, ni maltrata ni hace sufrir a nadie.

---



## LECCION IX

### RESPECTO A LA LIBERTAD

En esta clase de Instrucción Moral nos toca tratar de otro deber de justicia. Vamos a tratar del respeto a la libertad.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el pizarrón: Clase de Instrucción Moral. Respeto a la libertad.

Vamos a suponer que dos niños, que están en la misma escuela, regresan a su casa por calles distintas, pero uno de ellos quiere obligar al otro a que vaya siempre por donde quiere. Este niño empezaría por protestar y acabaría por sublevarse contra tal imposición.

¿Tenía este niño la obligación de ir por donde el otro quisiera?

Desde luego que no tenía esa obligación. Todos tenemos la libertad de ir o de venir por donde queramos y estamos en el deber de respetar esa libertad.

Vamos a suponer que el dueño de un establecimiento quiere obligarte a que compres las mercancías que necesitas, en su tienda, ¿qué harías?

Desde luego, no harías caso porque no tiene derecho a obligarte, pero si insiste en imponerse, en obligarte, ¿qué harías?

Justamente y harías bien en sublevarte contra esa imposición para defender tu libertad.

Todos tenemos la libertad de comprar donde queremos.

Supongamos que un amigo tuyo pertenece a un partido político que no es el partido en que tú militas y quiere obligarte a que te pases a su partido, ¿aceptarías esa imposición?

Eso es, no debes ir a un partido que no está de acuerdo con tu opinión y tus deseos y harías bien en rechazar la imposición porque estás en el deber de defender tu libertad.

Todas las personas tienen el derecho de opinar libremente y de pertenecer al partido político que más les guste o profesar la religión que prefieran.

Vamos a pensar que alguno de ustedes quiere ser maestro, o ser comerciante o agricultor y que alguien quiere obligarle a que aprenda otra profesión u oficio, ¿daría pruebas esta persona de respetar tu libertad?

Seguramente que no daría pruebas de respetar tu libertad, pues todos tenemos el derecho de escoger la profesión que nos guste.

Antes había esclavitud, esto es, que algunas personas estaban obligadas a obedecer ciegamente lo que otros le mandasen; los esclavos no tenían derecho de pensar ni de disponer del producto de su trabajo. Pero, a medida que se fué progresando, se comprendió la injusticia que se cometía y se propagó que todas las personas somos iguales en derecho y se abolió la esclavitud. En Cuba también la hubo y se terminó definitivamente en el año de 1886. En ningún pueblo civilizado hay ahora esclavitud.

Escriba usted en el pizarrón:

Todas las personas tienen la libertad de ir y de venir, de comprar donde desean y de vender sus bienes, de escoger la profesión que prefieran, de figurar en el partido político que les guste y profesar la religión que escojan; también tienen el derecho de pensar y de exponer sus pensamientos, de palabra o por escrito y de asociarse o reunirse para fines lícitos, y todos estamos en el deber de respetar esa libertad.

Vemos, pues, que todas las personas tienen derecho de pensar y de ejecutar acciones que las leyes no prohíben. Ese derecho se llama libertad y quien falta a la libertad, falta a un deber de justicia.

Todos los hombres y todos los pueblos en todos los tiempos, han sufrido y han luchado por la libertad. Cuba también ha dado pruebas de amor a la libertad, ha tenido cruentas guerras para obtener esa libertad y muchos cubanos se sacrificaron y murieron para hacer que Cuba fuese libre. Hoy es una república, luce su bandera como símbolo de una patria libre y sus ciudadanos están dispuestos a defenderla cuantas veces sea necesario.

¿De qué es esta clase? ¿De qué hemos tratado en ella? Diga un caso en que se faltaría a la libertad. Diga usted otro. Diga usted otro. Lea el resumen que se escribió en el pizarrón. ¿De qué ha dado pruebas el pueblo de Cuba?

Todos estamos en el deber de respetar la libertad de los otros y de ayudar a que todos disfruten de la libertad a que tienen derecho.



## LECCION X

### RESPECTO A LA PROPIEDAD

Niños, ahora nos toca dar una clase de Instrucción Moral.

En clases anteriores hemos tratado de la justicia y de algunos de sus deberes; hoy vamos a tratar de otro deber de justicia que es el respeto a la propiedad.

Escriba usted en el pizarrón: Clase de Instrucción Moral. Respeto a la propiedad.

¿Dónde necesitamos vivir? ¿Qué necesitamos usar en los pies para andar? ¿Y para cubrirnos la cabeza? ¿Qué necesitamos para cubrir nuestro cuerpo? ¿Y para sostener la vida, que necesitamos?

Vemos, pues, que las personas, para vivir, necesitan de ciertas cosas materiales, ropa, alimentos, casa, etc.

Si no estamos seguros de la posesión de estas cosas, ¿podemos estar seguros de vivir?

Además, las personas adquieren estas cosas con el producto de su trabajo y por lo mismo tienen legítimo derecho esas personas a usar o disponer de esas propiedades.

La propiedad es un derecho y el que no lo respeta o lo viola, falta a un deber de justicia, comete un delito y tiene un nombre sumamente feo y bochornoso. Nadie debe apropiarse de lo ajeno.

¿Cómo se llama el acto de apoderarse de lo ajeno? Y el que comete un robo, ¿qué nombre tiene?

En todos los países del mundo, los tribunales de justicia castigan el robo.

Hay muchas maneras de apoderarse de lo ajeno y por eso hay los nombres de robo, hurto, estafa, fraude, etc.

Un salteador de caminos, oculto tras el tronco de un árbol, espera al caminante y cuando éste se acerca, lo detiene, a la vez que lo amenaza con un arma si no le da el dinero que lleva. Otro, cautelosamente subtrae de un bolsillo, una cartera con dinero, otro pide dinero prestado para quedarse con él.

Estas son las formas más corrientes del robo, pero hay otras formas que son más disimuladas y que por lo mismo, algunos creen que no cometen robo y están en un error.

El comerciante que tiene pesos falsos y da una cantidad de mercancías, inferior a la que concertó en la venta, o el comerciante que abusando de la ignorancia del comprador, le cobra precios muy altos por algunas mercancías, también comete robo.

Y asimismo comete robo el obrero que hace la menor cantidad de trabajo, o el funcionario que no cumple sus obligaciones o la persona que habiendo encontrado un objeto cuyo dueño conoce o no averigua, se queda con él.

Si un niño empieza por coger algunas cosas de comer, sin permiso de su mamá, y se las come a escondidas, después se coge algún dinero del padre y lo gasta en la calle, luego pide en un establecimiento a cuenta de sus padres, y así, poco a poco, empezando por coger cosas que al principio le parecieron sin importancia, y sigue cogiendo a escondidas, ¿a qué se acostumbra este niño?

Desde pequeños debemos acostumbrarnos a no tocar nunca lo ajeno.

Voy a referirles un caso que es un ejemplo que debe recordarse.

Conocí a un joven, cuyo padre era rico, que no quería ir

a la escuela; tampoco quería aprender a trabajar, porque decía que su padre era bastante rico.

Todo el tiempo lo invertía en paseos y diversiones, fumaba, bebía, bailaba y jugaba, pero no aprendía ni trabajaba.

Cuando su padre murió, gastó en poco tiempo la fortuna que heredó y como no sabía trabajar y tampoco le gustaba, no pudo hallar empleo. Necesitaba dinero para vivir. Falsificó unos cheques de banco, fué preso y condenado a presidio.

Un vecino que conocía el triste fin de aquel joven, tenía un hijo a quien tampoco le gustaban la escuela ni el trabajo, y decía que su papá tenía dinero.

En cierta ocasión le dijo a su papá que ya sabía leer y escribir un poco y que no iría más a la escuela. Bien le dijo el papá, si no quieres ir a la escuela, escoge un oficio o trabajo que te guste.

Pero el hijo contestó diciendo que no tenía necesidad de trabajar porque su padre era rico.

Este no contestó; al siguiente día invitó a su hijo a dar un paseo, lo llevó a las afueras de la población y se hallaron junto a un edificio muy grande, de aspecto triste y severo, con fuertes rejas de hierro y soldados que vigilaban. Estaban frente a la cárcel.

Entraron y preguntó el padre por el nombre del joven que en su juventud no iba a la escuela ni aprendía a trabajar.

Lo llevaron a una celda donde le mostraron al que antes era joven arrogante, gastador y divertido. Apenas lo reconoció, pues estaba tan envejecido y reflejaba en su semblante tan honda tristeza que en nada se parecía a lo que antes era.

Después de una breve conversación, les refirió la historia que ya ustedes conocen, y al hablar, no podía contener las lágrimas y sollozos que tanto le agitaban y entristecían.

Al fin se despidieron; padre e hijo salieron de aquella prisión, callados y sumamente conmovidos.

Cuando regresaban al hogar, dijo el hijo así: Papá voy a decirte una cosa y es que el lunes vuelvo a la escuela.

## LECCION XI

### LA MURMURACION Y LA CALUMNIA

¿Qué clase toca ahora? ¿De qué estuvimos tratando en la clase anterior de Instrucción Moral?

Ahora vamos a tratar de dos malas costumbres sumamente perjudiciales y que por lo mismo, conviene saber los males que ellas producen y lo feas que son para huir de ellas. Estas costumbres significan una falta del respeto al honor, que es un deber de justicia.

Vamos a tratar de la murmuración y la calumnia.

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral.  
La murmuración y la calumnia.

Si una persona, conocedora del lugar donde un amigo suyo guarda algún dinero, va a escondidas y se apropia de ese dinero, ¿qué hace o cómo se llama el hecho o acción que realiza?

Justamente, comete un robo.

Si pide dinero prestado a un amigo, obtiene el préstamo por favor o con algún interés y no se lo paga, ¿qué acción comete?

Desde luego, también comete un robo.

El que roba tiene un nombre sumamente feo, ¿qué nombre es?

El dinero, las prendas de vestir, los animales, las casas, en fin, todas las cosas que poseemos, son los bienes mate-

riales, necesarios para la vida y cada uno tiene derecho a disfrutar de lo que es suyo. Estos son los bienes materiales.

Pero hay otros bienes, llamados morales, que son principalmente, el honor de su nombre, su buena reputación, que es la buena opinión que se ha formado de una persona por sus costumbres de trabajo, honradez, cumplimiento del deber y buenos servicios prestados a la patria o a la sociedad.

Estos bienes morales, la honra, la buena reputación, se ven disminuidos por la murmuración y la calumnia.

Las personas que murmuran son los murmuradores, y el murmurador es como un ladrón de la honra de los demás.

Si un niño se reúne con varios amigos y les refiere las cosas censurables que ha hecho otro amigo, realiza una murmuración.

Los murmuradores se dan cuenta de que hacen mal porque no cometen la imprudencia de hablar mal delante de la persona que es objeto de sus censuras.

A todos nos mortifica la murmuración. ¿No han visto ustedes a ningún niño quejarse de que un compañero está hablando mal de él?

¿Cómo habla el que murmura, bien o mal?

Y si habla mal, ¿qué actos referirá en sus conversaciones, los actos buenos o los actos censurables?

Justamente, los actos censurables son los que refiere el que murmura.

Algunas veces el murmurador, para que no se le atribuya la fea acción que está realizando, empieza su conversación así: Se dice que Fulano ha hecho tal cosa, y empieza a hablar mal.

Otras veces, para pasar como persona imparcial, principia enumerando las buenas cualidades de quien va a murmurar y empieza hablando bien para acabar hablando mal y dice: Fulano es un hombre honrado, pero tiene este defecto. ¿Y qué son también estas personas?

Muy bien, también son murmuradores.

Escríbase en la pizarra.

La murmuración consiste en referir las acciones censurables de las personas amigas o conocidas.

Toda persona que ame su buen nombre debe pensar que las otras personas son igualmente celosas o amigas de conservar su reputación y no debe murmurar.

Sólo murmuran:

El pedante porque estima que sólo es bueno aquello en que él ha puesto sus manos.

El egoísta, porque ambicioso, se figura que el buen nombre de los demás ha de disminuir el suyo.

El envidioso que sufre con el bien ajeno,

Y el malo, que se complace en dañar a los otros.

Ahora vamos a tratar de la calumnia.

El que inventa una mentira malévola, con el fin de perjudicar a otro, comete una calumnia.

¿Cómo dijimos se llama el que murmura? ¿Cómo se llama el que calumnia?

El murmurador se aproxima bastante al que calumnia, porque con escasas noticias, juzga mal las acciones de los demás y en muchas ocasiones da informes inciertos y ya esto es una calumnia.

El que calumnia comete un delito que las leyes castigan.

Se han dado muchos casos de personas que han perdido la vida por una murmuración que ha ido agrandándose hasta formar una mala reputación o por una calumnia que ha destruido el honor de una persona.

Son terribles los efectos de la murmuración y de la calumnia y todo niño debe huir siempre de estas costumbres tan feas como perjudiciales.

---



## LECCION XII

### LA SOLIDARIDAD

Vamos a tratar en esta lección de Instrucción Moral, de la solidaridad. Escriba usted en el pizarrón, la clase que vamos a dar.

En una familia hay varios hermanos, unos mayores, otros menores, van juntos a la escuela, los hermanos, y en la calle encuentran un niño que desea quitar a uno de los hermanos menores, un juguete que lleva. ¿Qué debe hacer el hermano mayor?

Justamente, debe impedirlo, debe proteger a su hermano menor.

En esta misma familia hay dos niños enfermos. ¿Las personas sanas deben abandonar a los enfermos o asistirlos?

Eso es, deben asistir, cuidar a los enfermos.

Vemos, pues, que en la familia, los grandes protegen a los pequeños; los sanos asisten a los enfermos; los fuertes ayudan o auxilian a los débiles; vemos que unos necesitan de los otros, y de igual modo, los individuos de un pueblo, que es como una gran familia, necesitan ayudarse, necesitan dirigirse, necesitan asistirse.

Se ve desde luego, que unas personas necesitan de otras, por lo que hay una necesidad, un compromiso de prestarse servicios. Esta necesidad, este compromiso de ayudarse, se llama solidaridad.

Escriba usted en el pizarrón lo que acabo de decir.

Esta solidaridad la vemos en todos los actos de la vida diaria.

¿De quiénes necesitan los enfermos? ¿De quiénes necesitan los niños para aprender?

¿Podría una persona cultivar sus campos, reparar y cuidar su casa, hacer las telas y con ellas los vestidos que necesita, hacerse calzado, preparar sus alimentos, cuidarse a sí misma si está enferma? ¿Podría una persona atender a tantas ocupaciones diferentes?

El agricultor necesita del industrial que transforma sus productos y éste del comerciante que los distribuye.

El rico necesita del pobre; el sabio necesita del fuerte, y el fuerte necesita del sabio, todos nos necesitamos unos a otros.

Cualquier objeto de nuestro uso diario ha necesitado del concurso de muchas personas. Una camisa, por ejemplo, ha dado lugar a que millares de personas hayan intervenido.

Un campesino cultivó el algodón con que se hizo la tela. Para hacer esta tela se necesitaron máquinas que fueron fabricadas en talleres donde trabajan muchas personas. Las máquinas se hicieron con metal que se extrajo del mineral en hornos de fundición y el mineral se sacó de las minas donde trabajan los mineros. En las fábricas de tela hay también muchos operarios trabajando. El que fabricó la tela la vendió al comerciante y este obtuvo el concurso del costurero que también necesita hilo, botones, aguja para hacer la camisa.

De modo que unos necesitan del trabajo de los otros.

Todos los trabajos, todos los oficios, son necesarios para la vida social y ninguna persona debe despreciar a otra por humilde que sea la profesión que la suerte o sus aptitudes le hagan desempeñar.

El campesino cultiva los campos y recoge las cosechas. El industrial transforma esos productos en otros. El comerciante acerca los productos de la agricultura y de la

industria y así da facilidades para la vida, a la vez que él tiene un empleo que le sirve para ganarse la vida.

El maestro enseña y los discípulos aprenden, el policía cuida del orden, el arquitecto, los albañiles y carpinteros fabrican casas y así, todos ayudamos a la vida de los otros.

Esta mutua ayuda, esta necesidad que tenemos unos de los otros, es lo que se llama solidaridad.

Cuando los miembros de una familia se ayudan mutuamente, la familia vive mejor porque cada uno de sus miembros tiene en caso necesario, la ayuda de todos los otros.

Cuando todos los ciudadanos de un país piensan con interés y con afecto en las cosas de la patria, esta prospera mejor.

La solidaridad hace felices a las familias y a los pueblos; todos dependemos unos de otros, todos debemos ayudarnos.

En la próxima lección trataremos de los deberes de solidaridad.

---



## LECCION XIII

### DEBERES DE SOLIDARIDAD

En la clase anterior estuvimos tratando de la solidaridad y ahora vamos a tratar de los deberes de la misma.

Es importante que ustedes conozcan esos deberes porque así pueden cumplirlos mejor.

Escriba usted: Clase de Instrucción Moral. Deberes de solidaridad.

En esta escuela tienen ustedes pupitres cómodos en que sentarse, con una mesa al frente para escribir en ella. Antes en las escuelas había bancos largos que eran muy molestos o cada niño traía su silla.

¿Este cambio ha sido favorable o desfavorable?

Antes, en las escuelas, los niños aprendían de memoria, por textos fatigosos y ahora tienen libros mejores con los que se aprende mejor y además, las explicaciones del profesor facilitan el trabajo.

Ha habido un cambio. ¿Cómo ha sido este cambio?

Este cambio favorable se llama progreso. Ustedes no han trabajado en este progreso y sin embargo, disfrutan de él.

No solamente se ha efectuado progreso en la organización de las escuelas; ha habido progreso en todas las manifestaciones de la vida, en todos los modos de vivir.

Las calles están pavimentadas, las ciudades y las casas se alumbran mejor; en el tratamiento de las enfermedades,

en la administración de justicia, en la facilidad de vestir y en el campo, hay caminos o carreteras, ferrocarriles y correos que han facilitado la vida del campesino, la que ya no tiene como antes, el triste aislamiento que la hacía tan penosa.

La vida ahora es más grata, más fácil que hace cincuenta años. Todos ustedes disfrutan de estos progresos, y sin embargo no han trabajado en ellos.

Ahora bien, voy a hacerles una pregunta. Un campesino cultiva una extensión regular de terreno. Siembra muchos naranjos y al cabo de algún tiempo recoge una cosecha abundante. ¿Tienen ustedes derecho a disfrutar de esas naranjas para cuya obtención no trabajaron?

Y si ustedes quisieran tener derecho a disfrutar de esas naranjas, ¿qué podrían hacer?

Justamente, ayudar al campesino en su trabajo.

Pues de igual modo ocurre con los progresos de la civilización.

Ustedes no pudieron ayudar a realizar los progresos de que ahora disfrutan porque cuando se efectuaron no habían nacido o eran muy pequeños, o porque si se efectuaran ahora no podrían trabajar, pero cuando sean grandes pueden ayudar al progreso, para que los niños que después han de nacer, encuentren mejor la vida.

Así es como nosotros podemos pagar la deuda que tenemos.

Es, pues, un deber de todo niño amar el progreso, procurar el mejoramiento.

Escriba ese deber en el pizarrón.

La mejor manera que tienen los niños de ayudar al progreso, es prepararse con el estudio para una vida mejor.

Si los niños de esta escuela aman el progreso, los de la otra escuela también, y así los de todas las escuelas, al cabo de cierto tiempo habrá muchas personas amantes del progreso que ayudarán a que el mundo sea mejor.

Hay también otro modo, por amor al trabajo.

Toda persona, desde joven, debe acostumbrarse a amar el trabajo, a ser laboriosa.

Las personas que no trabajan o que no les gusta el trabajo ¿cómo se llaman?

Los perezosos son inútiles; no prestan servicios y les gusta vivir del trabajo de los otros.

Escriba usted en el pizarrón: El amor al trabajo es un deber de solidaridad.

Todos los trabajos, todas las ocupaciones, son útiles a la sociedad; el campesino, el obrero, el maestro, el médico, todos prestan servicios, todos ayudan.

Además, por la asociación, los niños y las personas mayores pueden ayudar a mejorar la vida, aunque sea en pequeña parte, asociaciones de caridad, de cultura, de civismo.

Y por el mutuo auxilio, ayudando a difundir la cultura, el mejoramiento de las costumbres, con nuestra propaganda, consejos y opiniones.

---



## LECCION XIV

### LA CARIDAD

Vamos a tratar en esta clase de Instrucción Moral, de una virtud que toda persona de bondadosos sentimientos, elogia y practica. Vamos a tratar de la caridad.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral.  
La Caridad.

Conocí en cierta ocasión a una señora que vivía solamente con una pequeña nieta que le había quedado, pues sus otros familiares habían muerto.

Como la señora era pobre, necesitaba trabajar para vivir por lo que todos los días iba a una casa de costura, y cuando se dirigía al trabajo, acompañaba a su nietecita hasta la escuela.

Una vez la señora cayó enferma y como la nietecita no sabía cocinar, fué a ver a una vecina suya para preguntarle como se hacía la sopa, pues su abuelita estaba muy enferma y necesitaba alimento.

La vecina, que era una señora de sentimientos caritativos, fué a ver a la enferma, la cuidó, le dió medicinas y alimentos y pronto recobró la salud.

Esa señora, al cuidar a su vecina enferma, ¿qué acción realizó, de justicia o caridad?

Hace algunos días ví que salió del hospital, un joven, pálido aun y bastante débil, por las fiebres que había tenido,

se acercó a un amigo y le pidió que le ayudara, pues aún no tenía fuerzas bastantes para trabajar. Este amigo le dió dos pesetas.

¿Qué acto realizó, de justicia o de caridad?

Eso es, realizó un acto de caridad.

En esos dos ejemplos de caridad que hemos citado, ¿se hace mal o se hace bien?

Pues en eso consiste la caridad, en hacer el bien, y debe hacerse sin pensar en la recompensa, desinteresadamente.

La justicia consiste en no hacer mal, pero la caridad pide más, hacer el bien. La caridad ordena el amor a nuestros semejantes.

Hay muchas formas de hacer el bien, y por eso se dice que la caridad tiene varias formas.

Ves un desgraciado, quieres socorrerlo y le das algún dinero; realizas un acto de beneficencia.

Un niño, en un día de reyes, recibió varios juguetes y de un huerfanito, vecino suyo, no se acordaron; naturalmente, para el huerfanito, esa mañana de reyes, no erá de dicha, sino algo triste, pero el niño que ha recibido varios juguetes los ha compartido con su amiguito.

¿Qué acto realizó?

Justamente, realizó un acto de beneficencia.

¿En esos actos de beneficencia que hemos citado, se han empleado bienes, o sólo han sido palabras, buenos deseos?

Se han empleado bienes, cosas materiales, pues bien, siempre que se emplea parte de nuestros bienes en favor de los que los necesitan, se realiza un acto de beneficencia.

La beneficencia es una forma de la caridad.

Vamos ahora a mencionar otras formas.

Un discípulo tuyo te infiere una ofensa y tú podrías vengarte, pero le perdonas generosamente y no le guardas rencor, realizas un acto de clemencia.

Tienes un amigo enfermo, vas a verlo y te interesas por su salud, le demuestras benevolencia.

Otro amigo tuyo, deseando trabajar piensa establecer un negocio, y consulta contigo, tú lo aconsejas, lo encaminas bien, y de este modo ayudas a que prospere, le demuestras benevolencia.

Esta palabra significa simpatía, buen deseo. Cuando no se puede hacer la caridad con una obra material, un acto de simpatía, de benevolencia, es también un acto de caridad.

Hay también otras formas de la caridad, como la abnegación y el sacrificio, de los que trataremos en otras lecciones.

La caridad es la más bella de todas las virtudes. Es la virtud cristiana por excelencia. Jesús la predicó y la practicó, Jesús fué el fundador de la caridad.

Está probado que en la vida, una persona, de por sí, no puede bastarse, necesita del concurso gratuito de los otros, aunque sea en pequeños servicios, como una dirección, información, una advertencia, etc. Además, todos somos hermanos a los ojos del Creador, como hijos de un padre común, y debemos protegernos por un sentimiento de caridad.

---



## LECCION XV

### LA ABNEGACIÓN

En clases anteriores de Instrucción Moral hemos tratado de la caridad y de algunas de sus formas; hoy vamos a tratar de la abnegación, que es también una forma de la caridad.

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral. La abnegación.

Voy a empezar esta clase haciéndoles un cuento que es un ejemplo de abnegación.

En un pequeño pueblo de Francis vivía un cura que se distinguía por su clara inteligencia, por su buen carácter y sus sentimientos caritativos. Tenía siempre en su casa una habitación dispuesta para que descansaran en ella los caminantes a quienes sorprendía la noche y que no tenían dinero para pagar el hotel.

En cierta ocasión salió del presidio un hombre llamado Juan Valjean, que llegó de paso y al anochecer al pueblecito en que vivía el buen cura. Estuvo buscando alojamiento en muchas partes y no lo consiguió. Nadie quería darle hospedaje porque sabían, por los papeles que llevaba, que había salido del presidio y tenían miedo, creían que era un hombre malo.

Juan Valjean no era malo, sino bueno; por amor a su madre cometió una mala acción, robó y fué condenado a prisión. Salió del presidio con el alma llena de amargura y

con odio para todo el mundo, pues todo el mundo a excepción de su madre, que ya había muerto, lo trataba mal.

Alguien indicó que en casa del cura podría alojarse y allá se dirigió.

El cura recibió bondadosamente al visitante; estaban cenando y lo invitó a sentarse a la mesa. Juan Valjean tenía hambre y recibió la invitación con alegría.

Pero la hermana del cura tuvo miedo al ver el aspecto que ofrecía Juan Valjeán. Aquel hombre grande, con un saco al hombro, un grueso bastón de madera dura en una mano, sucio y sudoroso, con el polvo del camino en el vestido y en el semblante y acabado de salir del presidio, no podía inspirar confianza.

El cura, por el contrario se mostraba complacido y dijo que le sirvieran. Mandó a sacar un cubierto de plata para el recién llegado y puso también en la mesa unos candeleros del mismo metal que tenía como herencia y recuerdo de sus antepasados.

¿Qué se proponía el cura? ¿Qué ideas cruzaron por su mente? ¿Qué sentimientos despertó en su corazón la presencia de Juan Valjean?

Pronto lo sabremos.

Juan Valjean comía con avidez y al mismo tiempo se fijaba en los cubiertos y cuando miraba los candeleros, sus ojos se abrían llenos de codicia. ¿Qué pensaría Juan Valjean?

La señora tenía miedo, pero su hermano, el bondadoso cura, permanecía tranquilo y parecía hallarse complacido.

Se terminó la cena y guardaron los candeleros y el cubierto, en un aparador, a la vista de Juan Valjean.

Se retiraron a sus habitaciones y Juan Valjean se acostó, pero de cuando en cuando separaba las cortinas de su habitación y miraba al aparador donde estaban los candeleros.

¿Qué pensaría Juan Valjean?

Muy de madrugada se levantó, fué al aparador y se cogió

un pan grande que allí había, y en la precipitación con que salía, sólo acertó a coger un candelero.

Después de un rato de marcha se sentó a la orilla del camino y empezó a comerse el pan que había cogido en casa del cura.

Apareció un muchachito que venía de una finca próxima y que iba al pueblo a hacer un mandado. Iba jugando, rodando una moneda de cuarenta centavos que fué a parar cerca de Juan Valjean, y éste la tapó con un pie.

El niño reclamaba la moneda y gritaba y lloraba, pero Juan Valjean no le hacía caso, hasta que lo amenazó con el palo. El niño se fué al pueblo y contó lo ocurrido a la policía.

Juan Valjean echó a andar, pero la policía lo alcanzó. Le registró sus bolsillos y encontró la moneda y uno de los candeleros del cura.

Los policías sabían que Juan Valjean había pasado la noche en casa del cura y al ver uno de los candeleros que conocían, pensaron que se lo había robado y se llevaron preso al hombre.

Fueron con el preso a casa del cura, y éste al momento se dió cuenta de lo que ocurría.

—Padre—dijo uno de los policías—aquí le traemos a este hombre, que tiene uno de sus candeleros y creemos que se lo ha robado; él pasó la noche aquí y es así como paga la obra de caridad que usted le hizo.

Juan Valjean sudaba del susto, y pensaba con horror, otra vez en el presidio; la hermana del cura, asustada, llena de espanto, temblaba de miedo, pero el religioso permanecía tranquilo.

Y dijo así:—Señores policías, ustedes son servidores cuidadosos del orden y la justicia y yo los felicito por su celo, pero este señor no ha robado, él pasó la noche aquí y nosotros estuvimos charlando. Quise ayudarlo y como no tenía dinero, le di los candeleros; él salió temprano y dejó olvi-

dado un candelero; yo fuí a buscarlo para entregárselo, pero ya no lo ví; me alegro, hermano, dijo dirigiéndose a Juan Valjeán, que usted haya venido para que recoja el otro candelero; aquí lo tiene, tómelo, no tenga pena en recibirlo, pues yo se lo dí de buena voluntad.

Se fueron los policías y se retiró la hermana. Se quedaron solos el cura y Juan Valjean.

Este abrió los ojos y miró al cura lleno de sorpresa y gratitud. Nunca había sido tratado tan bondadosamente. Se sintió hondamente conmovido, las lágrimas, abundantes, afluyeron a sus ojos y lloró copiosamente.

El cura puso sus manos en los hombros de Juan Valjean y le dijo, hermano, ¡más vale que seas bueno!

Cuando Juan Valjean salió de casa del cura, era un hombre bueno, y fué después tan bueno que dedicó su vida a hacer el bien de los otros, y fué el benefactor de un pueblo.

Niños, les he referido este cuento como un ejemplo de abnegación.

El cura renunció voluntaria y espontáneamente a los candeleros, en favor de aquel desgraciado, a quien de este modo salvó del presidio.

Esta renuncia voluntaria de nuestros bienes, en favor de los otros, se llama abnegación.

---

## LECCION XVI

### EL SACRIFICIO

Hoy nos toca, en esta clase de Instrucción Moral, tratar de otra forma de la caridad. Es poco corriente, se ve principalmente en los padres y en aquellas personas de una caridad extremada. Vamos a tratar del sacrificio.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral.  
El sacrificio.

Conocí a unos padres cuya mayor alegría era un niño que tenían. En verdad, había razón para que viviesen complacidos con su hijo, pues era un buen niño, un excelente hijo. Obediente y afectuoso con sus padres, inteligente, aplicado y de buena conducta. Después de terminar la enseñanza primaria, sus padres lo mandaron al instituto. Como eran pobres, necesitaban trabajar todo el día y durante algunas horas de la noche para costear la educación a su hijo. Se privaban de comprar muchas cosas que les hacían falta y hacían trabajos extraordinarios en beneficio de su hijo.

¿A quiénes estaban dedicados esos padres de quienes les hablo?

¿Cuando un niño se enferma, quiénes lo asisten con afecto?

La madre que durante el día trabaja y cuida a su niño

enfermo y durante la noche vela junto a la cuna del hijo enfermo, aunque su salud se resienta, ¿a quién se dedica?

Esta dedicación completa, algunas veces con perjuicios de la propia salud, en beneficio de los otros, se llama sacrificio.

¿Por quiénes se sacrifican los padres?

No solamente se sacrifican los padres por los hijos; también algunas personas de sentimientos muy caritativos se sacrifican por los pobres o por la humanidad. Voy a ofrecerles un ejemplo:

El padre Félix Varela era un ilustre cubano amante de la instrucción, de la libertad de Cuba y de unos sentimientos tan bondadoso que podría decirse que su caridad era ilimitada.

Por cuestiones políticas tuvo una vez que emigrar y se estableció en Nueva York. Como él era cura, se hizo cargo de una iglesia que había en un barrio pobre de esa ciudad. Muy pronto su talento, su devoción y su caridad le hicieron respetado y querido del vecindario.

Algunos jóvenes ricos de Cuba, que habían sido sus discípulos, le enviaban de cuando en cuando cantidades de dinero que el padre Varela, en su afán de ayudar a los necesitados distribuía entre los pobres, quedándose algunas veces en la mayor necesidad.

En cierta ocasión había recibido dinero de Cuba y empezó a repartir. Se acercaba el invierno, que es allí muy frío y él no tenía abrigo. La señora de la casa en que vivía, viendo que iba a repartir todo el dinero, pensó que no tendría con que abrigarse y le dijo así:

—Padre Varela, hace poco ha llegado a esta ciudad un extranjero que está muy pobre; todos los días realiza grandes caminatas, pues parece siempre lleno de trabajo y de necesidad. Se acerca el invierno y no tiene abrigo ni modo de comprarlo. Sería una obra de caridad darle un abrigo a este señor. Si usted puede hacerlo, Dios se lo pagará.

...compartió el padre Varela que le encargiesen tanto dinero para que él se dispusiese a socorrerla. Al punto cuanto se necesitaba para socorrer a ese señor. Cuanto importaba el abrigo y entregó el dinero a la señora.

Ella volvió al poco rato con un gran paquete bajo el brazo y le dijo:—Esto es para usted, Padre Varela, que por ser un bueno se vá a quedar sin abrigo en este invierno. Es el señor de quien yo le hablé, es usted quien necesita el abrigo.

El padre Varela se sacrificaba por sus semejantes.

Se llama usted en el encerado:

La dedicación completa de nuestrás personas o bienes en beneficio de los otros, se llama sacrificio.

Diga usted un ejemplo de sacrificio. Diga usted otro.

Diga usted otro.

No comprendo que todas las personas no pueden sacrificarse como el padre Varela, pero si es indudable que todos estamos como el padre Varela, en el deber de ayudarnos y de protegernos, animados por un sentimiento de caridad. La persona que de algún modo no ayuda a los otros, no es de sentimientos bondadosos. Es una persona egoísta.

---



## LECCION XVII

### EL HEROÍSMO

Vamos a tratar en esta clase de Instrucción Moral, del heroísmo.

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral. El heroísmo.

La historia de Cuba tiene los nombres de muchos hijos ilustres que se han distinguido por los bellos ejemplos de heroísmo que han dado.

¿Quién recuerda el nombre de un valiente general cubano que en la guerra de independencia se distinguió por las famosas batallas que ganó?

Muy bien, Antonio Maceo fué un héroe. Se le considera como el genio de los combates. El llevó, al frente de aquella asombrosa marcha de la Invasión, la revolución triunfante desde Oriente hasta Occidente.

En la guerra de los diez años, hubo también un valiente general cubano que siempre supo conducirse como un héroe. Era de Camagüey, alto, delgado, fuerte, muy valiente y al fin murió en un combate con las fuerzas españolas, peleando por la libertad de Cuba. ¿Quién es este héroe?

Justamente, me refiero al general Ignacio Agramonte. Se cita como un acto de heroísmo, el rescate del general Julio Sanguily.

Son muchos los héroes de las guerras de Cuba.

Pero no solamente son héroes aquellos que en la guerra se distinguen por su valor y decisión en los combates.

Son también héroes aquellos que un día y otro día se sacrifican en beneficio de sus semejantes, con riesgo de su vida. El héroe, ya en la guerra o en la paz, nunca teme morir.

¿Cómo se llamaba aquel hombre bondadoso que en los primeros tiempos de la colonización de Cuba, a principios del siglo XVI se distinguió por sus sentimientos de justicia y caridad y trabajó sin descanso en favor de los indios?

Eso es, se llamaba Fray Bartolomé de las Casas.

Hubo también un maestro que en la primera mitad del siglo XIX se distinguió de modo notable por su afecto a la cultura y sus trabajos por la enseñanza, por su vida de pureza, su talento y su bondad. ¿Quién recuerda su nombre?

Muy bien, don José de la Luz y Caballero ha sido el mejor maestro que ha tenido Cuba y su vida toda, pura y sencilla, fué una lección de virtud y de afecto a la verdad y al bien.

Hubo un religioso que aparte de su cultura y sus trabajos por la libertad de Cuba, se hizo notar, por su inagotable caridad, tan espontánea como sincera; me refiero al padre Varela.

Y en la guerra de independencia murió el 19 de mayo del 1895, el héroe de la libertad de Cuba. ¿A quién me refiero?

Desde luego, me refiero a José Martí, que por su desinterés, su sinceridad, su talento, su amor a la justicia y por la dedicación que hizo de su vida toda a la libertad de Cuba, podemos llamar el héroe de la libertad cubana.

Según lo que hasta aquí hemos visto, cabe preguntar ¿tienen los héroes miedo a la muerte? ¿son cobardes o valientes?

Justamente, todos los héroes son valientes. El que no teme a la muerte no quiere decir que no aman la vida; lo que quiere decir es que, al realizar un acto de heroísmo, sacrifican la vida si es necesario.

Y cuando el héroe realiza esas acciones de valor, lo hace pensando en alguna ventaja para él o en beneficio de sus semejantes?

Desde luego, siempre procede impulsado por el bien a sus semejantes. De modo que son cualidades propias del héroe, el valor y el desinterés.

Ahora dígame, ¿cómo se llaman las personas que se sacrifican voluntariamente por el bien de sus semejantes?

Eso son los héroes. Escriba usted en la pizarra. Son héroes los que se sacrifican desinteresadamente, de modo valeroso y voluntario, por el bien de sus semejantes.

Diga usted los nombres de dos cubanos que son héroes de la guerra.

Escriba usted Ignacio Agramonte y Antonio Maceo son héroes guerreros por la libertad de Cuba.

¿Quién dijimos era el religioso que reclamaba justicia para los indios cubanos?

Escriba usted: fray Bartolomé de las Casas fué un héroe por sus sentimientos de justicia y caridad y por los trabajos que realizó en favor de los indios cubanos.

¿A quién podemos llamar un héroe de la escuela?

Escríbalo en el encerado. José de la Luz Caballero, por su vida de pureza y de bondad, y por su afecto a la escuela y sus trabajos por la enseñanza, fué un héroe de la escuela.

¿A quién podemos mencionar como un héroe de la caridad?

Escriba usted: El padre Varela, por su inagotable caridad y su dedicación al socorro de los desvalidos.

¿Quién es el héroe de la libertad cubana?

Lea lo que se ha escrito en el encerado: Y usted también. Y usted también.

---



## LECCION XVIII

### LA BONDAD CON LOS ANIMALES

Como ya sabemos, todo niño debe observar buena conducta y tratar bien a todas las personas. También los animales deben ser bien tratados.

En esta clase de Instrucción Moral nos toca tratar de la bondad con los animales.

Escriba usted en el encerado, de qué es la clase y el asunto que vamos a tratar.

Vamos a empezar esta clase con un cuento que viene bien con lo que deseo decirles.

En un pequeño pueblo había un hombre que se ganaba la vida haciendo viajes a otro pueblo, en busca de encargos que le hacían. Tenía un perro que siempre lo acompañaba.

Una vez le dieron una gran cantidad de dinero para hacer unas compras. Puso el dinero en las alforjas y con el movimiento del caballo, se aflojaron las correas y se cayeron al suelo las alforjas.

El hombre no lo notó y siguió el viaje, pero el fiel animal brincaba delante del caballo y sujetaba las riendas como queriendo darle aviso. El hombre requería al perro, al que trataba de calmar, pero el perro, en vista de que no le hacían caso, mordió el pantalón de su amo para tratar de sujetarlo, y el señor, algo asustado, creyendo que el perro estaba rabioso, sacó el revólver y le hizo un disparo.

El pobre perro, al sentirse herido, volvió corriendo.

Poco después el hombre notó la pérdida de las alforjas y también volvió corriendo.

A poco de haber andado encontró al perro leal, manando sangre y echado junto a las alforjas.

Entonces el hombre comprendió lo que había querido decirle su buen amigo y lo acarició.

El perro, con una expresión de afecto en la cara, bajó la cabeza, movió la cola y se quedó muerto.

Este perro, como un amigo leal, dió una hermosa prueba de fidelidad. Los perros son muy fieles con sus amos y con los que los tratan bien.

Y un animal que da tales pruebas de fidelidad, ¿cómo debe ser tratado, bondadosamente o cruelmente?

Este cuento sirve para citar un ejemplo de que debemos tratar con bondad a los animales.

Si un niño tiene que llevar una carga pesada y viene otro y le ayuda, ¿qué debe sentir por el niño que le ayudó?

—Debe sentir gratitud.

Muy bien, todos debemos sentir gratitud hacia todos aquellos que nos hacen algún favor, pero en la vida no solamente nos ayudan las personas, pues también recibimos beneficios de los animales.

Algunos animales nos proporcionan alimentos; la vaca da leche; la gallina, huevos; el caballo nos ayuda en el trabajo; la oveja da lana y hasta los animales que no viven en domesticidad, que viven en libertad, como los pájaros, también ayudan porque destruyen insectos que perjudican los sembrados.

Si recibimos beneficios de esos animales, ¿qué debemos sentir por ellos?

—Debemos sentir gratitud.

Y la mejor manera que tenemos de probar nuestra gratitud, es tratándolos bien.

Escriba usted en el encerado: Debemos tratar con bondad a los animales porque de ellos recibimos beneficios.

Además, hay otra razón para que tratemos bondadosamente a los animales.

Si un niño trata con crueldad a su perro, ¿se acostumbra el niño a ser bueno o a ser malo?

El que trata con crueldad a los animales se acostumbra a ser malo, y el que trata con bondad a los animales, ¿a que se acostumbra?

—A ser bueno.

Justamente, el que trata con bondad a los demás, se acostumbra a ser bueno, educa sus sentimientos.

Escriba usted lo que se acaba de decir en el encerado.

También hay otra razón por la que estamos obligados a tratar bien a los animales.

¿Tiene alguna persona derecho de maltratar a otros, aunque se trata de animales?

Eso es, nadie tiene derecho de maltratar a otro, aunque se trate de un animal. Ni el dinero, ni la inteligencia ni el poder dan derecho de maltratar a otro.

Además, es cosa sabida que los animales sienten; si se les maltrata, manifiestan su dolor con gritos o huyen y en otros casos se defienden o atacan; si se les trata bondadosamente, buscan al hombre, manifiestan su alegría y agradecen el buen trato. El maltrato es siempre una injusticia; nadie tiene derecho de hacer sufrir a otro.

¿Cómo debemos tratar a los animales? Diga una razón por la que debemos tratar con bondad a los animales. Diga usted otra razón. Y usted, otra.

Muy bien, ha terminado la clase de Instrucción Moral.

---



## LECCION XIX

### LA TOLERANCIA

En esta clase vamos a tratar de una virtud cuyo olvido ha producido muchos males en la vida de las personas y de los pueblos. Vamos a tratar de la tolerancia

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral.

La tolerancia.

Voy a empezar refiriéndoles a ustedes un breve cuento. Había en una escuela un niño llamado Gustavo que se distinguía en sus conversaciones y en los juegos por su modo de juzgar a los compañeros. Cuando hablaba quería imponer su opinión y pensaba que la suya era la mejor; sus discusiones siempre eran ásperas y violentas; en los juegos siempre quería que se hiciese lo que él decía y cuando algún compañero contestaba desacertadamente, o se equivocaba al resolver un problema, Gustavo le decía torpe, bruto, y otras palabras duras.

Gustavo, era, pues, un niño intolerante, y por lo mismo, nadie quería sentarse junto a él.

¿Creen ustedes que es amable la compañía de un niño como Gustavo? ¿Por qué?

Cuando un niño resuelve mal un problema o comete algún otro error, ¿debemos decirle torpe, ignorante?

Justamente, de ninguna manera se debe tratar de ese modo. Nadie tiene derecho de ofender a otro.

Si estamos discutiendo con un amigo y él nos dice una opinión equivocada, ¿creen ustedes que podemos convencerlo diciéndole ignorante?

Desde luego, no debemos decirle esas palabras. Se convence con razones, pero no con injurias, porque las injurias ofenden, pero no convencen.

Vemos, pues, que un niño cuando ve que sus compañeros cometen un error, no debe juzgarlos con brusquedad, sino con una disposición favorable, y mucho menos decirle palabras que lo ofendan.

No debemos censurar con acritud las acciones de los demás, sino con alguna benevolencia y con mayor razón debemos proceder así, si se trata de nuestros amigos y compañeros.

Escriba usted en el pizarrón:

Ser tolerante quiere decir tener una disposición favorable para juzgar con benevolencia las acciones de los demás.

Vamos a continuar, ¿qué dirían ustedes de un maestro que hiciera una explicación y si los niños no lo comprenden al momento, se incomoda y habla a los niños de mal modo?

Seguramente dirían que no es buen maestro. Y ¿qué dirían de un niño que cuando habla o discute con sus compañeros, se expresa en tonos violentos o provoca riñas o disgustos?

Eso sería también un niño intolerante.

Escriba usted en el encerado:

Ser tolerante también quiere decir no entablar discusiones en tonos violentos y evitar las riñas.

Vamos ahora a tratar de otro caso en que es de mayor valor la tolerancia.

Supongamos que se va a celebrar una excursión y que el maestro señala varios lugares interesantes y pide a los niños que ellos escojan el sitio que más les guste para ir a él. Al efecto les concede un breve tiempo para que cambien impresiones. Se establece una discusión y se divide la opinión;

algunos quieren un lugar por tal razón y otros prefieren el otro, por otro motivo, pero llega Gustavo y al enterarse de lo que ocurre, dice hay que ir a tal lugar porque ese es el mejor y porque yo lo digo así, ustedes también tienen que escogerlo. ¿De qué da pruebas Gustavo al hablar de ese modo?

Un niño oye las razones que otro expone, y le dice: Tú estás equivocado, no tienes razón y sin tratar de convencerlo, quiere que haga lo que él dice, ¿de qué da pruebas ese niño?

Un niño que así se conduce, ¿respeto la opinión de los demás?

¿Y cómo se llama el respeto a la opinión de los otros?

Escriba usted en el encerado:

La tolerancia es también el respeto a las opiniones de los demás:

Ser tolerante quiere decir no censurar con acritud, ser benévolo en el juicio que formes de los otros y respetar las opiniones de los demás.

Todos estamos expuestos a equivocarnos y por lo mismo nos debemos una mutua tolerancia.

El maestro más sabio, más justo y más bueno que ha habido en el mundo, fué Jesús y siempre fué muy tolerante.

La intolerancia ha dado lugar a muchos males de la humanidad. Muchas guerras civiles y todas las religiosas han tenido por causa la intolerancia.

Diga usted un caso en que debemos ser tolerantes. Diga usted otro. Lea usted lo que se ha escrito en el encerado. Y usted también. Y usted léalo también.

---



## LECCION XX

### LA PUNTUALIDAD

En esta clase de Instrucción Moral vamos a tratar de una buena costumbre que es necesario practicar por las ventajas que proporciona. Vamos a tratar de la puntualidad.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba en el encerado de qué es la clase y el tema de la lección.

¿Para quiénes se han hecho las escuelas?

¿Entonces, cuál es el deber de los niños?

¿Para qué vienen los niños a la escuela?

Eso es, los niños vienen a la escuela para aprender.

¿Cuándo deben venir los niños a la escuela?

¿Y a qué hora deben venir los niños a la escuela?

Si un niño viene a la escuela todos los días, pero siempre viene tarde, ¿puede aprender bien?

Y si viene a la hora de entrada, pero no viene todos los días, ¿puede aprender bien?

Entonces, ¿cuándo deben venir los niños a la escuela?

Justamente, deben venir todos los días y a la misma hora, y asistir todos los días y a la misma hora, a la hora de entrada, es asistir con puntualidad.

Los niños deben ser puntuales en sus asistencias a la escuela, de este modo aprenden pronto y adquieren una buena costumbre.

Vaya un niño al pizarrón y escriba.

La puntualidad es una buena costumbre que consiste en cumplir a tiempo nuestros compromisos y propósitos.

Los niños puntuales serán hombres laboriosos y cumplidores de su palabra.

La puntualidad es necesaria, no solamente en la escuela, sino en todos los actos de la vida diaria.

Si un niño llega tarde a la escuela, ¿aprovecha todas las clases?

Si va tarde al teatro, ¿podrá tener buen puesto?

Si un hombre llega tarde a su empleo, ¿puede cumplir con su compromiso?

Y si sigue concurriendo tarde a su trabajo, con seguridad perderá el empleo.

Si va a hacer un viaje y llega tarde a la estación, encuentra que el tren ya partió.

La puntualidad no consiste solamente en llegar a tiempo, también consiste en cumplir a tiempo nuestros compromisos y deberes.

El hombre puntual, cumple su palabra, aprovecha el tiempo, llega oportunamente y no sufre los malos resultados del descuido o la negligencia.

Si a la hora de comer llega tarde, ocasiona molestias a los demás y se priva de la amable compañía de familiares y amigos.

Conocí a una maestra a quien varias veces le oí hablar de un niño que tenía como costumbre, la falta de puntualidad.

El niño, que se llamaba Manuel, era atento, respetuoso y de buen carácter, sólo tenía el defecto de que no era un niño puntual.

Refería que una vez acordaron ir en excursión a un pueblo próximo, al que tenían que ir por tren.

Los excursionistas debían estar todos a las ocho de la mañana en la estación, pues a esa hora pasaría el tren. Diéron las ocho y el niño no llegó; esperaron algunos minutos y

Manuel no aparecía. Cuando llegó ya había partido el tren. Había perdido las alegrías y las lecciones de que disfrutaron sus compañeros, por falta de puntualidad

En otra ocasión fueron a un pueblo ribereño al mar, a dar un paseo en bote, y Manuel, como de costumbre, llegó tarde y perdió el paseo.

De igual modo, llegaba tarde a la escuela y perdía las primeras lecciones, y aquel niño llegó a sufrir mucho por su falta de puntualidad, hasta que logró corregirse y pudo apreciar las conveniencias de ser puntual.

---



## LECCION XXI

### LA PERSEVERANCIA

Nos toca tratar en esta clase de Instrucción Moral, de una buena costumbre que es necesaria para aprender y para realizar con buen éxito, cualquier trabajo, por difícil que sea. Vamos a tratar de la perseverancia.

Escriba en el encerado de qué es esta clase y de qué vamos a tratar en ella.

Había un niño llamado Alberto, que era muy inteligente, tenía buena memoria y facilidad para comprender bien las explicaciones del profesor y lo que leía en los libros, pero tenía un gran defecto, era un niño inconstante. Si venía un día a clases, dejaba de venir al otro día, si se disponía a hacer un mapa, pronto se aburría y lo terminaba mal.

¿Creen ustedes que un niño que sea tan inconstante puede aprender bien?

En cambio, había otro niño llamado Francisco, que no tenía la brillante inteligencia de Alberto, pero se distinguía por su puntualidad en asistencia a clases. Sus cuadernos siempre estaban bien terminados y limpios y demostraba gran perseverancia en el estudio, lo que le permitía vencer todas las dificultades.

¿Quién creen ustedes que aprendía mejor, Alberto o Francisco?

Si un niño quiere resolver varios problemas y al princi-

pió no los comprende bien y por eso se aburre y los deja, ¿puede aprender bien?

Justamente, no puede aprender, debe estudiar, debe pensar hasta que halle la solución.

Si tiene que hacer un trabajo manual y al principio sus dedos se hallan torpes, ¿debe dejar por eso el trabajo sin hacerlo?

Debe seguir cuidadosamente el trabajo, con perseverancia. Si al principio sale mal, debe seguir ejercitando, debe seguir practicando hasta que logre hacerlo bien.

Voy a referirles una fábula que sirve para demostrar las ventajas de la perseverancia.

Se cuenta que una vez la liebre y la tortuga hicieron una apuesta que consistía en ver cual llegaba primero al pie de un árbol. La liebre miró con desprecio a la tortuga y le dijo qué, tú eres muy torpe, muy lenta y nunca podrás ganarme. Puedes empezar a andar, yo me echo a dormir y cuando despierte, de un brinco te alcanzo. La liebre se durmió y la tortuga empezó a andar. Cuando la liebre despertó, empezó a correr, pero ya estaba la tortuga junto al árbol. Perseverante en el trabajo, ganó a la liebre, que tenía mejores cualidades para triunfar.

La perseverancia en el trabajo vence todas las dificultades. Cuando tengas que subir una loma muy alta, decía José Martí, sube y no pienses en ello, que a la cumbre has de llegar.

Todos los trabajos de alguna dificultad y de mérito requieren perseverancia para realizarlos.

Escriba en el encerado:

La constancia en el estudio y en el trabajo, se llama perseverancia.

Como un ejemplo de perseverancia, se cita la vida de Colón. Siete años de solicitudes y de afanes pasó para interesar en su empresa a los reyes de España, hasta que logró

organizar la expedición con la que descubrió el continente americano.

Los grandes hombres se han distinguido por su perseverancia.

La vida de José Martí, también podría citarse como un ejemplo de perseverancia.

Los niños que perseveran en sus estudios y en los buenos propósitos, llegan a ser hombres muy útiles a su país.

En la vida todo cuesta trabajo. Los árboles necesitan de gran perseverancia para elaborar la madera de sus troncos, y para formar las frutas.

Las aves dan muestras de cuidado y de perseverancia cuando construyen sus nidos. Los ríos han necesitado de muchos años para fabricar su cauce, y así, podemos observar que la Naturaleza nos da muchas lecciones de perseverancia.

El niño demuestra perseverancia en sus estudios, cuando asiste a la escuela puntualmente, cuando se aplica uno y otro día al estudio, cuando una y otra vez, escucha con atención las lecciones de su profesor y cuando realiza cuidadosamente, hasta terminarlos bien, todos sus ejercicios.

Todos los niños que tienen perseverancia realizan grandes progresos.

El niño que es perseverante, modera sus malos impulsos, se hace de buen carácter y se acostumbra al buen éxito en sus estudios y en sus empresas y cuando sea grande, será un hombre capaz de realizar grandes empresas.

Voy a dictarles un soneto que escribió un poeta español, llamado Manuel de Sandoval y que habla muy bien de la perseverancia. El soneto se llama *El Poder de la Constancia*.

Lo que no logres hoy, quizás mañana  
lo lograrás; no es tiempo todavía,  
nunca en el breve término de un día  
madura el fruto ni la espiga grana.

No son jamás en la labor humana,  
vano el afán ni inútil la porfía,  
el que con fe y valor lucha y confía,  
los mayores obstáculos allana.

Trabaja y persevera, que en el mundo  
nada existe rebelde ni infecundo  
para el poder de Dios o de la idea.

Hasta la estéril y deforme roca  
es manantial cuando Moisés la toca  
y estatua cuando Fidias la golpea.

---

## LECCION XXII

### LA VERACIDAD

Nos toca tratar en esta clase de Instrucción Moral, de una hermosa cualidad que practican siempre, las personas que se estiman. Vamos a tratar de la veracidad.

¿De qué es ésta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral. La veracidad.

Aquí tengo algunos lápices; si quiero saber cuántos hay, ¿qué debo hacer?

Eso es, debo contarlos.

Venga usted y cuente los lápices. ¿Cuántos hay?

Ese niño ha contado los lápices, ha visto los que hay y ha dicho que hay siete. ¿Ha dicho verdad o ha dicho mentira?

¿Cuántos dijo que había? ¿Ha dicho verdad o mentira?

Vemos, pues, que cuando se dice lo que hay se dice verdad. Ese niño contó los lápices y dijo que había siete. ¿Lo que dijo es cierto? ¿Entonces, dijo verdad o mentira?

De modo que podemos decir que verdad es lo que hay, lo que es cierto.

Las personas que dicen verdad se llaman veraces y la costumbre de decir verdad se llama veracidad.

La mentira es el engaño, es lo contrario de la verdad.

Decir mentira es una costumbre sumamente fea y perjudicial; no sólo perjudica a la persona a quien se le dice,

sino que perjudica de igual modo a la persona que la dice.

Supongamos que un niño le dice mentira a otro, que cree lo que le ha dicho, pero después se entera de que fué engañado, ¿podrá este niño creer otra vez al que le dijo mentira?

Desde luego que no, de manera que la persona mentirosa pierde la confianza.

Hay una fabulita que sirve para demostrar los malos resultados de la mentira.

Un joven, que era pastor, iba todos los días con varios compañeros a cuidar un rebaño que tenía a su cuidado.

Al llegar al sitio en que iban a pastar las ovejas; cada pastor se separaba con su rebaño correspondiente.

El joven de nuestro cuento sabía que los pastores, como buenos compañeros, se ayudaban mutuamente, acudiendo al que tenía necesidad para ayudarle a defenderse de los lobos, cuando éstos atacaban el rebaño.

Un día el joven pastor quiso divertirse diciendo una mentira y empezó a gritar: ¡Favor! ¡socorro! ¡ayuda, que el lobo destroza las ovejas!

Al momento corrieron los pastores para ayudar al compañero que creyeron en apuro, pero lo hallaron riéndose y no veían ningún lobo.

Los compañeros se dieron cuenta de lo que ocurría y le dijeron con bastante seriedad, haces mal, amigo, en decir mentiras y puede que si así sigues, no esté lejano el día en que te arrepientas.

Pero el joven no hizo caso de la saludable advertencia y al otro día repitió la mentira.

Corrieron nuevamente los pastores creyendo que podía ser cierto y se encontraron con la misma escena del día anterior. Entonces no dirigieron la palabra al joven pero se dijeron unos a otros: Es un joven mentiroso, no debémos hacerle más caso; y se retiraron.

Cuando dió la casualidad de que al otro día, una manada

de lobos hambrientos cayó sobre el rebaño en el que hizo gran destrozo. Mientras esto ocurría, el joven, que al momento se subió a un árbol, gritaba con todas sus fuerzas en solicitud de ayuda, pero sus compañeros no le hicieron caso.

Ya ven ustedes los efectos de la mentira: no se le hace caso al que miente.

La mentira es muy censurable. Cuando una persona miente sabe que dice mentira, de modo que su falta es mayor. La persona que se acostumbra a mentir, acaba por engañarse a sí misma. El mentiroso, como engaña, no es persona de carácter firme, no puede ser leal y no puede merecer confianza.

Los grandes hombres de la humanidad, siempre fueron sinceros y veraces, y por lo mismo, merecían el crédito de las demás personas.

Debemos amar la verdad, porque ella hace dignas y merecedoras de respeto, a las personas que la practican.

---



## LECCION XXIII

### LA MODESTIA

Vamos a tratar en esta clase de Instrucción Moral de una virtud que hace a la persona que la posee, más atrayente y valiosa. Vamos a tratar de la modestia.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral. La modestia.

Supongamos que hay un niño en esta aula que tiene facilidad para estudiar aritmética y resuelve con acierto y prontitud, los problemas que le dicta el profesor.

Y vamos a suponer que este niño le diga a sus compañeros, yo sé más aritmética que todos ustedes, yo resuelvo todos los problemas, yo sé mucha aritmética. ¿Sería este un niño modesto?

Antes bien, sería un niño inmodesto.

Conocí otro niño que al principio era un buen estudiante; sus maestros y sus padres lo elogiaban y él se creyó que sabía mucho y en las conversaciones con sus amigos y dondequiera que había una reunión en la que tomaba parte, decía yo soy el primero de la clase, porque soy más inteligente que todos mis compañeros y yo soy el que sé más, yo siempre ocupo los primeros puestos. ¿Sería este un niño modesto?

¿Cuántos ejemplos hemos citado? ¿Qué hemos dicho que es el niño que decía que sabía resolver los problemas?

¿Qué hemos dicho que es el niño que decía de sí mismo que era muy inteligente?

¿Cuando un niño dice de sí mismo que es muy inteligente, tiene moderación para manifestar sus buenas cualidades?

¿Cuando un niño dice de sí mismo que sabe mucho y que es el primero en la clase, tiene moderación para manifestar sus buenas cualidades?

¿Y qué hemos dicho que son los niños que no tienen moderación en manifestar sus buenas cualidades?

Eso es, hemos dicho que son inmodestos.

Y los que tienen moderación, ¿cómo son, entonces?

Justamente, son modestos.

Todas las personas deben tener moderación para manifestar sus buenas cualidades; los que así son, tienen modestia; esta buena costumbre es una virtud muy valiosa.

Escriba usted en el pizarrón: La modestia es una virtud que consiste en tener moderación para hablar de sí mismo, para manifestar las buenas cualidades que se poseen.

El niño que tiene buenas cualidades debe demostrarlo en su conducta, y no estar diciéndolo y mucho menos cuando no se lo preguntan.

No es modesto el niño que se cree superior a los demás; es orgulloso. Tampoco es modesto el que exagera sus buenas cualidades, ese es vanidoso, y el que hace alardes de saber, se llama pedante.

Se debe ser modesto en la conversación, en las acciones, en el traje, las personas inmodestas son muy desagradables.

Para demostrarles los inconvenientes de la modestia, voy a hacerles un cuentecito muy interesante.

Había dos niñas que eran hermanas y se llamaban Lucía y Teresa.

Lucía era la mayor y la más bella. Teresa cuando era pequeña, sufrió una enfermedad que afeó algo su semblante.

Como Lucía era muy celebrada por su belleza, se creyó

que era mejor que Teresa. Constantemente reclamaba de la pobre madre viuda, gastos extraordinarios en cintas y encajes y empleaba la mayor parte del tiempo en arreglarse frente al espejo, porque decía que quería lucir su belleza y así se hizo vanidosa.

Por no ajar sus vestidos se negaba Lucía a ayudar a su mamá en los diarios quehaceres de la casa y así se hizo perezosa.

Como Lucía no trabajaba no sabía vencer las pequeñas dificultades que encontraba al hacer cualquier cosa y se ponía de mal humor y era frecuente ver a esta niña con una expresión de dureza que disminuía la belleza de su rostro.

Teresa, en cambio, como no era objeto de tantos elogios, creyó que no los merecía y creció humilde y modesta.

Ayudaba a su mamá en los trabajos de la casa y esto la hizo ordenada y laboriosa.

En la escuela escuchaba con atención las explicaciones de la maestra, y como era tan buena, muchas niñas preferían sentarse junto a esta compañera, con la que podrían consultar, pues Teresa, por su aprovechamiento en las clases y por su buen carácter, siempre era útil.

Estas buenas cualidades de Teresa suplieron ventajosamente su falta de belleza, dieron a su rostro una expresión suave y simpática, que la hacía más atrayente.

Y de este modo, sin quererlo, Teresa se distinguió mejor que su hermana, tenía muchas amigas, siempre fué más solicitada y más feliz.

---



## LECCION XXIV

### EJERCICIO DE CRÍTICA

En esta clase de Instrucción Moral vamos a referir un cuento para que ustedes digan como es la conducta del joven de que voy a hablarles. Vamos a comentar, a establecer una discusión, que cada uno diga lo que piense de la conducta que siguió ese joven, si lo que hizo fué bien o mal hecho, o que es lo que debió haber hecho.

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral.  
Ejercicio de Crítica.

En cierta ocasión un cubano se hallaba en excursión de paseo, en una hermosa ciudad de un país vecino. Visitaron varios lugares y entre ellos, un edificio muy extenso en el que había muchas cosas que ver.

Había también muchos excursionistas de diversos lugares del mismo país, y el guía que nos conducía, para que no fuéramos a sufrir un extravío, dispuso que los excursionistas fuesen en filas de dos en fondo. Hacía un calor sofocante, que aumentaba con la muchedumbre que allí había y esto dió lugar a que los excursionistas se quitaran el saco. La persona a quien me refiero también se quitó el saco que puso doblado en un brazo, y como el bolsillo interior quedó invertido, la cartera que en él había cayó al suelo sin advertirlo el sujeto a quien se le cayó.

Al salir del edificio notó la pérdida de la cartera que con-

tenía sellos de correo de Cuba y del país en que estaban, algún dinero en billetes y apuntes.

Como al mes de haber ocurrido la pérdida de que se habla, volvió a esa ciudad el cubano que perdió la cartera. Un amigo lo llevó por una calle desconocida, le dijo que lo esperara en el automóvil en que iban, y a poco volvió acompañado de un joven. Este había encontrado la cartera, y comunicó el hallazgo así como su propósito de devolverla a su dueño.

¿Qué piensan ustedes de la conducta de este joven?

Indudablemente que el joven pudo haberse quedado con la cartera sin haber dicho nada, pero dijo espontáneamente que la había encontrado y que la devolvería. Era una conducta correcta y daba pruebas de verdadera honradez.

El joven que encontró la cartera era un mensajero. Tal vez pensó al ver la cartera, que era bonita y de buena clase, el dueño era una persona principal o por lo menos adinerada y dijo así:

Yo no pienso estar toda la vida pegado a una bicicleta, portador de mensajes; yo deseo progresar y estoy dispuesto a irme a Cuba con usted, si usted quiere llevarme.

Pensó entonces el que había perdido la cartera, que el joven quería que esa cartera fuera como el punto de partida de algo conveniente, de algo ventajoso para él, y que por lo mismo, le convenía devolverla, y desde luego, ya no le pareció tan desinteresada y hermosa la conducta que había tenido al querer devolver la cartera.

¿Qué piensan ustedes de la conducta del joven que encontró la cartera?

El amigo, que era empleado del Consulado cubano, le dijo así: Si usted no sabe hablar español, usted no puede prosperar en Cuba, y por lo mismo, si quiere ir, es conveniente que lo aprenda antes, pues tampoco podría prosperar en este país, una persona que no supiera el idioma que aquí se habla.

Volvimos a hablar de la cartera, dijo cuanto en ella había, y el dueño le mostró una tarjeta igual a las que había y ello sirvió como claro signo de identificación, para que le reconociera como el verdadero dueño de la cartera, que prometió llevar al día siguiente.

El dueño de la cartera comunicó a su amigo el propósito de darle todo el dinero que en ella había al referido joven y de publicar en la prensa, como bello ejemplo y estímulo, su conducta que si ya no parecía tan buena como al principio, seguía juzgando bien.

Al día siguiente no fué el joven ni al otro tampoco, fué preciso llamarlo por teléfono y al fin llevó la cartera, pero sin el dinero, ni los sellos de correo del país, porque según dijo, se le había extraviado.

Ahora quiero que ustedes me digan, como ha sido la conducta de este joven, ¿hermosa o fea? ¿Por qué? ¿Qué debió haber hecho?



## LECCION XXV

### EL VALOR

#### I

Nos toca tratar en esta clase de Instrucción Moral, de una virtud que es muy necesaria en la vida para reclamar nuestro derecho y para afrontar una situación de peligro, que son casos que se presentan en la vida. Vamos a tratar del valor.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral.

El valor.

Conocí a un niño que tenía un bonito libro de muchas láminas. Un compañero se lo pidió prestado y accedió a ello, pero el tiempo pasaba y el que tenía el libro, después de haberlo visto, no se lo devolvía. El niño que había prestado el libro sentía que no se lo devolvieran, quería tenerlo en su poder, pero no se atrevía a reclamarlo al joven a quien se lo prestó.

¿Qué le faltaría a este niño para reclamar su libro?

Desde luego, le faltó valor para reclamar lo suyo.

Vamos a pensar que el dueño del libro, por ser de menor tamaño, temería reclamar su libro, ¿qué debió hacer el niño, reclamar su libro o dejárselo?

Justamente, debió reclamar su libro al joven a quien se lo prestó, y si éste no se lo quiere devolver, presentarse en

la casa del niño y reclamar a sus padres la devolución del libro.

¿Qué le faltó a este niño para reclamar su derecho? ¿Para qué necesitamos valor?

Escriba usted en el pizarrón: Debemos tener valor para reclamar nuestro derecho.

Voy a referirles otro caso en que le faltó valor a un niño y su hermanita le dió un buen ejemplo.

Vivían dos hermanos junto con sus padres en el campo, cerca de un pueblo.

El niño, que tendría unos once años de edad, se las daba de valiente. Había visto como los arrieros suenan los fuetes para arrear a las bestias y él hizo un fute y aprendió a sonarlo. Cuando veía un caballo o un perro, les daba con el fute y cuando pasaba cerca de alguno de sus amiguitos, sonaba el fute muy cerca para asustarlos.

Una vez cayó enfermo el papá. El médico fué por la tarde a verlo y mandó un remedio que era necesario tomar para que no subiera la fiebre. Ya caía la tarde y la señora, llena de ansiedad no había encontrado a quien enviar a la botica y no quería ir ella porque necesitaba estar atendiendo al enfermo. Ya era de noche y subía la fiebre y aumentaban la tristeza y ansiedad de la señora.

Y le dijo a su hijo:—Pedrito, hijo mío, vé al pueblo a buscar el remedio, pues tu papá está enfermo.

—Mamá—dijo el niño,—la noche está muy oscura y oigo que un perro está ladrando.

—¿No tienes valor?—dijo la hermana.

El niño bajó la cabeza y ella le dijo:—Yo te acompañaré e iré de'ante de ti, pues hay que traer el remedio porque hace falta para curar a papá.

¿Qué le faltó a ese niño para salir en la noche?

El creyó que había peligro y no tuvo valor para afrontarlo.

¿Qué se necesita en la vida para afrontar los peligros?

¿En que otra ocasión se necesita también el valor?

Escriba usted en el pizarrón: También es necesario el valor para afrontar una situación de peligro.

Aquel niño que amenazaba con el fuste a sus amigos se creía por eso, que era valiente y cuando llegó un caso en que era necesario tener algún valor, no supo demostrarlo. ¿Era ese niño valiente?

Este niño buscaba pleito con los más pequeños y también tenía disgustos con los otros mayores de los que les daba la queja a sus padres; aparecía como valiente, gritaba mucho y cuando necesitó demostrar el valor no supo hacerlo. ¿Era un niño valiente?

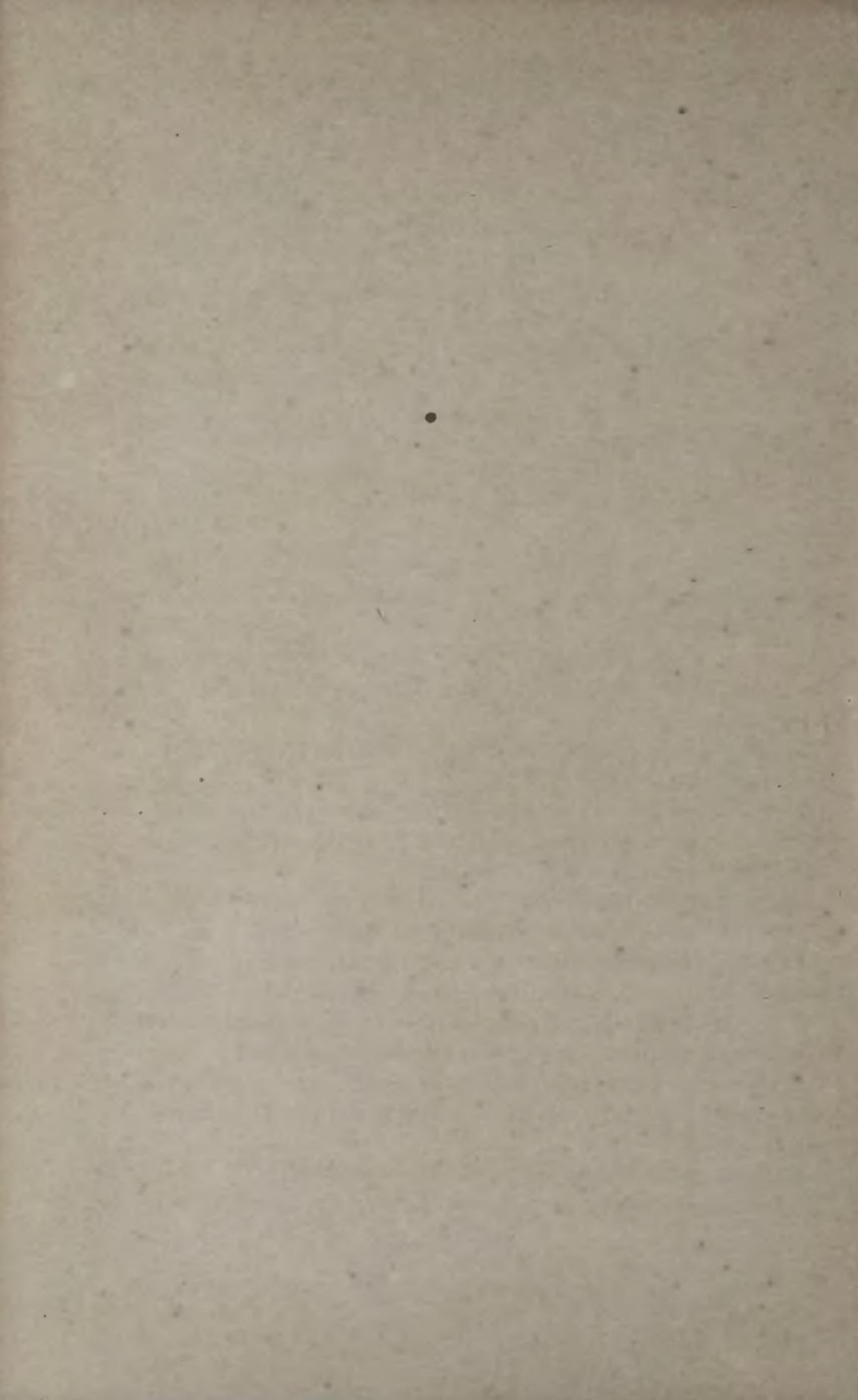
¿El que siempre está buscando disgustos y pleitos da pruebas de valor? Y el que sabe afrontar una situación de peligro, en el momento necesario, ¿de qué da pruebas?

Escriba usted en el pizarrón:

No es valiente el que siempre está buscando pleitos y disgustos o trata mal a sus compañeros, sino el que, en los momentos necesarios, afronta valerosamente una situación de peligro.

Voy a referirles un caso de verdadero valor; se trata de un niño que salvó a un hermanito menor de una posible muerte con un acto de valor.

(Refiérase el cuento de *El valiente Nicolás*, que se halla en el libro de lectura del autor de estas lecciones).



## LECCION XXVI

### EL VALOR

#### II

¿Qué clase nos toca ahora? ¿De qué estuvimos tratando en la clase anterior de Moral? ¿En qué casos dijimos que era necesario el valor?

Pues bien, en esta clase de Instrucción Moral vamos a continuar la lección anterior; vamos a tratar también del valor.

Escriba usted en el pizarrón de qué es la clase y de qué vamos a tratar en ella.

En la clase anterior vimos dos casos en que era necesario el valor para reclamar el derecho y para afrontar una situación de peligro.

Ahora escribiremos lo que es el valor y veremos dos casos más en que igualmente es necesario el valor.

El niño de quien hablamos en la lección anterior, el que prestó el libro y no pudo reclamarlo, ¿qué le faltó?

El tenía deseos de reclamar el libro, pero le faltaba energía o fuerza de ánimo y por eso decimos que le faltó valor.

Pues bien, la energía o fuerza de ánimo que necesitamos para reclamar nuestro derecho o afrontar una situación de peligro, se llama valor.

Escriba lo que acabo de decir en el pizarrón,

Cónocí a un niño que vivía en el campo y quería demos-

trar que era valiente; se lanzaba a la corriente impetuosa de un río crecido y otras veces se subía a los árboles para arrojarse de la altura.

¿Era este niño un valiente?

Indudablemente que se necesita valor para hacer tales cosas, pero es un valor equivocado. Se llama imprudencia o temeridad. Los actos de valor deben realizarse cuando son necesarios y cuando redundan en beneficio de otras personas o cuando necesitamos defender nuestra dignidad.

¿Cómo hemos dicho que se llama el valor equivocado?

Conocí a otro niño que insultaba a los ancianos y se burlaba de otras personas. ¿Era ese niño valiente?

Ese era un niño insolente.

Conocí a otro niño que cuando contestaba a alguna pregunta de sus padres, las hablaba de mal modo, les decía frases duras e irrespetuosas. ¿Era este un niño valiente?

Era un niño atrevido.

Escriba usted en el encerado: Los temerarios, los insolentes y los atrevidos, no son valientes.

Ahora voy a referirles otro caso en que es necesario el valor.

Había un comerciante que era rico y tenía varios hijos, hubo una época en que hizo malos negocios y perdió su fortuna. Se puso tan triste que apenas tenía valor para vivir y al fin se suicidó.

¿Hizo bien o hizo mal este comerciante?

Antes, sus hijos estaban pobres, pero ahora están huérfanos, lo que es más doloroso, de modo que ¿hizo bien o hizo mal a su familia?

Además, en la vida, las cosas cambian y si en una época hizo malos negocios, después, con mayor cuidado, puede hacer buenos negocios y volver a prosperar.

Escriba usted: Se necesita valor para sufrir con serenidad las tristezas o desgracias de la vida.

¿Cuántos casos hemos dicho hasta ahora en los que se necesita el valor?

Diga usted un caso. Diga usted otro. Diga usted otro. Voy a decirles otro caso en que es necesario el valor. ¿Cuál es nuestra patria?

Todos los ciudadanos, todas las personas aman a su patria. Ese es un deber, un sentimiento natural, y cuando la patria está en peligro todos sus hijos deben defenderla.

Supongamos que viniese de Europa o de cualquier otro punto, una expedición que desembarcara por nuestras costas y quisiera apoderarse de nuestra patria. Si los hombres se van a sus casas por temor a la pelea, ¿qué ocurre?

Es claro, los invasores se apoderarían del territorio y gobernarían y entonces los hijos del país perderían su libertad.

¿Pero cree usted que a Cuba puede sucederle tal cosa?

Eso es, de ninguna manera, porque si ocurriese tal tentativa, que sería posible en un caso de guerra, los cubanos cumplirían con su deber y afrontarían valerosamente esa situación.

Cuba ha dado pruebas de amor a la libertad y sus hijos sabrán en todo tiempo, sostener con valor la independencia de la patria.

---



## LECCION XXVII

### LA TEMPLANZA

Hoy nos toca, en esta clase de Instrucción Moral, tratar de una buena costumbre o virtud muy conveniente y que debemos practicar, pues muchos la olvidan con frecuencia y esto proporciona grandes males. Vamos a tratar de la templanza.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral.  
La templanza.

Conocí a un niño a quien le sucedió lo que voy a decirles: El padre de ese niño, en cierta ocasión fué a una quinta a ver a un amigo; era en el mes de junio, época en que los mangos ya están grandes, pero no maduros. El señor recibió como obsequio, unos mangos, bastante grandes, pero no maduros, y los llevó a la casa. El niño, apenas vió los mangos, dijo que estaban muy lindos y mostró deseos de comerlos. El padre le dijo, que no estaban maduros y que podrían hacerle daño. El niño insistió y el padre le dijo:—Te advierto que si te los comes y te hacen daño, te daré un purgante; creo que te harán daño pues tu estómago no puede digerir esos mangos que están casi verdes. El niño no hizo caso; comió con avidez, con glotonería, varios mangos.

A las pocas horas se sintió indispuerto, se acostó con fiebre y el padre le dijo:—Tienes indigestión, necesitas tomarte un purgante; y estuvo tres días después a dieta.

¿Tuvo el niño de quien hablo, moderación al ver aquellas frutas verdes y al comérselas?

Eso es, no tuvo moderación y sufrió las consecuencias de su glotonería.

La moderación en el comer se llama templanza y la falta de esa templanza o moderación, se llama gula.

Las personas que se entregan a la gula, se enferman del estómago y sufrén mucho porque se acostumbran a comer mucho, al extremo de que siempre están pensando en la comida.

Comer con avidez y en gran cantidad, no sólo es perjudicial a la salud, sino a la inteligencia de las personas; el que se entrega a la gula, llega a creer que la vida sólo sirve para comer, pues sólo piensa en comer y está en un error.

Nosotros necesitamos comer para vivir, pero no debemos vivir para comer, pues la vida persigue un fin distinto y mejor.

Y peor aun que la gula es la intemperancia. ¿No han visto ustedes en alguna persona que ha bebido; los efectos del alcohol?

Su rostro está congestionado, la mirada vaga, el andar difícil y vacilante, habla mucho y dice cosas incoherentes. Es, en realidad, bien triste hallarse así.

¿Creen ustedes que un borracho puede pensar de modo acertado y hacer cosas buenas?

El que está bajo la influencia del alcohol, pierde el juicio y se expone a los más graves excesos. Por otra parte arruina su salud y trae la miseria a su hogar.

En las clases de higiene ustedes conocerán los efectos perjudiciales del alcohol en el organismo; estos efectos son aún más malos, más agravados, en los niños, porque su organismo es más débil.

La costumbre de beber se llama intemperancia.

El bebedor gasta la mayor parte de su dinero en licores y así priva a la familia del dinero necesario para com-

prar otras cosas y la somete a estrecheces hasta llegar a la miseria.

La intemperancia es un vicio que se adquiere poco a poco; se empieza tomando cerveza, vino o bebidas ligeras hasta que se adquiere la costumbre de beber, que es muy difícil de quitar, porque el bebedor siente en su organismo la necesidad de tomar alcohol.

Hay un refrán que dice: *si quieres un remedio para la borrachera, mira a un borracho.*

---



## LECCION XXVIII

### CORTESÍA EN LAS MANERAS

Como las personas viven en sociedad y están obligadas a respetarse mutuamente, hay ciertas reglas de cortesía social, ciertas buenas costumbres que facilitan el trato entre las personas y lo hacen más amable.

Toda persona educada debe practicar las reglas de cortesía social. De este asunto vamos a tratar en la lección de hoy.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escríbase en el encerado: Clase de Urbanidad. Reglas de cortesía social.

Las personas, necesariamente han de vivir en sociedad y por lo mismo, han de tener costumbres que les faciliten el trato social. Todo niño educado debe tener buenos modales, ser atento y usar un lenguaje respetuoso.

¿Si un niño encuentra a su maestro por la calle, ¿qué debe hacer?

Eso es, debe saludarlo.

Si un niño va por la acera y su maestro también, ¿qué debe hacer el niño?

Muy bien, debe cederle el paso.

Si se trata de un amigo, no debe quitarse el sombrero basta con que se den las manos o se saluden con un ademán o ligero movimiento de manos o de cabeza.

Pero tanto al saludar al maestro como a los amigos, no

debe ser exagerado el saludo; debe ser de modo tal que no indique exageración, y tampoco que el movimiento sea muy breve, muy tímido, porque parecería que se hace de mala voluntad o de compromiso.

¿Cuándo llega a la escuela, qué debe hacer? ¿Cómo debe saludar?

Supongan ustedes que un amigo está enfermo y desean verlo. Al llegar a la casa, ¿debe el niño entrar con el sombrero puesto?

Justamente, debe quitarse el sombrero, saludar y esperar a que le brinden asiento.

Cuando estamos en una visita y nos vamos a retirar, debemos despedirnos y empezamos por saludar a la señora de la casa, después al señor y luego a las demás personas.

Cuando llega un amigo a visitarnos, al saludarlo no debemos permanecer sentados, sino de pie, como una atención al que nos visita, le brindamos asiento y entonces nos sentamos.

También es una prueba de atención cuando se despide la visita, acompañarla hasta la puerta.

Y tanto al recibir una visita, como al hacerla, debemos estar sentado de modo correcto. Los niños que se arrellenan en la silla, en vez de sentarse correctamente, cometen una acción muy fea.

Al entrar, al despedirnos, en el curso de la visita y en todo momento, debemos ser comedidos y no incurrir en exageraciones de ninguna clase.

Hay algunas personas que al dar la mano, aprietan mucho, como si dieran a entender que también se alegran mucho de ver a la persona a quien saludan, y lo que hacen es producir una molestia.

Basta una ligera presión en este caso, no hay que exagerar, las exageraciones en sociedad, resultan siempre ridículas.

Cuando a un niño se le hace un obsequio, ¿qué debe decir el niño al recibir este obsequio?

Aunque se trate de un poco de agua que haya pedido debe dar las gracias, al devolver la copa.

En el juego, también deben los niños ser atentos unos con otros.

Hay algunos niños que gritan desaforadamente, otros que perturban el juego de los demás y algunos díscolos que forman alborotos y causan desórdenes. Todo eso está mal, los niños deben ser atentos unos con otros y no molestarse en nada.

Todo niño debe procurar siempre no servir de molestia en ninguna parte.

Establézcase entre los mismos niños, una discusión sobre la cortesía en las maneras y hágase un interrogatorio de repaso.



## LECCION XXIX

### CORTESÍA EN EL LENGUAJE

En las horas destinadas a clases de Instrucción Moral, también se dan algunas clases de Urbanidad que quiere decir de buenos modales y de cortesía en la manera de tratar a otras personas. Ahora vamos a tratar de la cortesía en el lenguaje.

Escriba usted Clase de Instrucción Moral. Cortesía en el lenguaje.

Es bueno que desde niño se vayan acostumbrando las personas a portarse en sociedad. Si un niño o cualquiera persona procede desacertadamente en todas sus cosas o si se acostumbra a hacer cualquiera cosa mal, cuando quiera hacerla bien, no podrá o tendrá muchas dificultades. Por ello es necesario acostumbrarse desde pequeño a proceder bien en todo momento, lo mismo en nuestra casa, en unión de amigos o familiares o cuando estamos solos.

Todo niño debe tener buenos modales y usar un lenguaje comedido y respetuoso.

Por ejemplo, está bien que un niño, al dirigirse a un discípulo suyo, le diga sólo su nombre, como Rodríguez, Prado, etc., pero si se dirige a su maestro debe decirle señor y después su apellido.

Señor Espinal, señor Tamayo.

El niño nunca debe tutear a ninguna persona mayor, debe decirle usted, a no ser que se trate de sus padres.

Si un niño desea o necesita preguntarle algo a su maes-

tro o a otra persona mayor no debe decirle: "Dígame esto", sino "Hágame el favor", "Tenga la bondad".

Siempre que vayamos a dirigirnos a una persona mayor, no debemos hablarle usando un estilo que signifique mando o confianza, sino más bien una súplica.

Y cuando traten con condiscípulos o compañeros de juego, no debemos usar un lenguaje brusco o rudo, ni emplear palabras que signifiquen ápodo.

Cuando le hablamos a una persona mayor, si decimos su apellido, debemos emplear también la palabra señor, señora o señorita, según los casos.

A los médicos y a los abogados se les dice doctor.

Dr. Rafael Carulla, Dr. Urbano Sánchez.

La palabra doctor sale de docto que quiere decir muy competente o muy ilustrado.

Otra cosa que produce muy mal efecto es la conversación del que habla a gritos, o sumamente bajo, de modo tal que hay que hacer un esfuerzo para oírle. Hay otros que gesticulan mucho y exageran los ademanes y gestos. La moderación y la naturalidad son cualidades muy recomendables.

Hay algunos niños que están pendientes de la conversación de los mayores para tomar parte en ella y hacer alguna rectificación y así a veces se nota que interrumpen a los que están hablando y les dicen no fué así, sino de este modo. El niño debe esperar en estos casos a que se le pregunte o se le invite a hablar.

Pero lo más desagradable, lo que resulta de más mal efecto, es el lenguaje grosero. Las palabras ásperas, feas o indecentes, desagradan a todo el mundo. Nada hay que haga tan repulsivo a un niño, como un lenguaje grosero, soez, propio de personas insolentes.

Todas las personas, tanto los niños como los mayores están en el deber de usar un lenguaje que indique respeto y deferencia, ser atentos y tener buenos modales.

El niño respetuoso merece estimación.

---

## LECCION XXX

### CONDUCTA EN LA MESA

Junto con las clases de Moral, se dan también en la escuela primaria, clases de urbanidad, que así se llaman las lecciones en que se trata de los buenos modales.

Ahora vamos a tratar de como debemos conducirnos en la mesa.

Escriba usted en el encerado: Clase de Urbanidad. Conducta en la mesa.

Si nosotros fuéramos a tomar los alimentos con las manos y a tomar los líquidos directamente del recipiente en que se hallan, haríamos como los animales. Pero el hombre ha inventado vasos, platos, tenedores para comer y así el acto de comer resulta mucho mejor que si no tuviésemos cubiertos. Entonces nos ensuciaríamos y la suciedad siempre es desagradable y perjudicial.

Se ha dicho y con razón, que uno de los modos de conocer si la persona es educada, es viendo como se conduce en la mesa.

Hay algunas personas que sitúan el plato muy lejos del borde de la mesa y cuando van a comer necesitan sacar la cabeza para salir al encuentro de la cuchara.

Tampoco debe situarse la persona muy lejos de la mesa ni poner los codos sobre la misma, pues parecería que iba a dormir.

Cuando se va a tomar la sopa, no se debe sorber; esta

costumbre se estima muy inconveniente; es preferible, si la sopa está caliente, esperar un rato, y no se debe hacer ruido al tomar la leche, la sopa o al comer el pan o cualquier otro alimento sólido. El ruido que se hace cuando se mastica es de muy mal efecto.

¿Cómo debe situarse la cuchara, el cuchillo, el tenedor?

El cuchillo y la cuchara se sitúan a la derecha, y el tenedor a la izquierda, pero los alimentos nunca deben llevarse a la boca con el cuchillo, sino con el tenedor; tampoco deben llevarse con la mano izquierda a la boca; entonces, necesariamente, hay que situar el cuchillo, en el plato, algo a la derecha, cuando se acaba de cortar y se cambia el tenedor a la mano derecha para llevarlo a la boca.

El pan se sitúa a la izquierda y se toma un pedazo menudo, como un bocado. Si se quiere recoger salsa de un plato, el pedazo de pan que para ello se utilice debe ser pequeño y llevarse a la boca con el tenedor.

Ningún niño debe limpiarse la boca con el mantel ni con las mangas; hay servilletas que deben emplearse para ese fin. Tampoco se debe jugar con el anillo de la servilleta ni con los cubiertos.

Al comer y al masticar debemos proceder cuidadosamente. Es muy feo comer con avidez, o haciendo demostraciones exageradas de que los platos nos agradan. Podemos elogiar la comida sin incurrir en exageraciones ni ridiculeces. Además, el comer muy aprisa es perjudicial a la salud.

Y también debemos lavarnos las manos antes de ir a la mesa y después de comer.

Hay algunas personas que dicen yo no me preocupo por el modo de comer; yo como de cualquier modo, como quiera, pues estoy en mi casa y si llega el caso de comer en una visita o en una mesa con personas que no son de la familia, entonces tendré cuidado.

Pero las personas que así piensan están en un error, por-

que no es posible que en un momento dado, se haga bien una cosa si habitualmente la ejecutamos mal. Debemos acostumbrarnos a proceder siempre correctamente en todos nuestros actos, y de este modo, con la mayor naturalidad, sin esfuerzos de ninguna clase, procederemos acertadamente en todas las ocasiones.

---



## LECCION XXXI

### PRINCIPALES FECHAS HISTÓRICAS DE CUBA

Tengo el gusto de decirles que en esta lección toca un asunto muy interesante. Vamos a tratar de las fechas históricas más notables de Cuba, pero antes creo conveniente hacerles algunas preguntas que servirán para que se expliquen mejor por qué se recuerdan esas fechas.

Cuando en un hogar nace un niño, los padres, ¿se alegran o se entristecen?

Justamente, todos se alegran, los niños son la dicha de los padres y las esperanzas del porvenir.

Un niño es como una salida de sol, como un día que viene o una promesa de dicha.

Y cuando un niño cumple un año, ese día, es de alegría o de tristeza?

Desde luego, es un día de alegría, así se recuerda el nacimiento de un niño.

Cuando un niño va a sufrir un examen y sale bien, este hecho es un recuerdo agradable o desagradable?

A un niño se le mueren sus padres. La muerte, que siempre es triste, significa una separación definitiva. Siempre se recuerda con dolor este penoso suceso, pero al cumplir un aniversario, se piensa que en igual día de un año anterior, ocurrió ese suceso.

Pues bien, ustedes ven que las personas, que las familias tiene días que recuerdan algún suceso feliz o triste, son días

de alegría o de pena, y de la misma manera, los pueblos, que no son más que agregados de familias, tienen días que recuerdan algún suceso importante.

Cuba, como todos los pueblos del mundo, tiene su historia en la que hay varias fechas notables.

Antes, Cuba estaba poblada de indios solamente; no se conocían aquí los europeos y Cuba era desconocida del mundo civilizado, hasta que un marino famoso, al frente de una expedición descubridora, la halló y al regreso a España, dió cuenta de la existencia de esta tierra.

Este descubrimiento ocurrió el día 27 de octubre de 1492.

Escriba esa fecha en el pizarrón.

¿Qué ocurrió en ese día?

Escriba usted en el pizarrón: En ese día Cristóbal Colón descubrió a Cuba.

Después de esa fecha han ocurrido en Cuba muchos sucesos de importancia. No podemos decirlos todos en esta lección y nos limitaremos a señalar los principales.

El día 14 de agosto de 1762 la ciudad de la Habana cayó en poder de Inglaterra. Duró un año la dominación inglesa que influyó de modo notable en el porvenir de Cuba.

Escriba esa fecha en el pizarrón.

El día 14 de agosto de 1762. ¿Qué ocurrió ese día?

Escriba usted a continuación: Empezó la dominación inglesa en la ciudad de la Habana.

Esta fecha de la toma de la Habana por los ingleses es muy importante porque ese suceso influyó de modo notable en el porvenir de Cuba. Aumentó el comercio, la agricultura y la industria prosperaron mucho, y Cuba fué conocida en todo el mundo.

Vamos a mencionar la fecha importante que le sigue.

10 de octubre de 1868. Escriba esa fecha en el pizarrón. Y usted escriba. En ese día Carlos Manuel de Céspedes dió principio a la guerra de los diez años.

Cuba no consiguió su libertad con aquella guerra, que

duró diez años, y después de un tiempo de paz, empezó de nuevo la lucha por la libertad. Esto ocurrió el 24 de febrero de 1895.

Empezó en el pueblo de Baire, y como con esta guerra, se obtuvo la independencia de Cuba, se llama la Guerra de Independencia.

Escriba en el encerado: 24 de febrero de 1895. Y usted escriba a continuación: En ese día empezó en Baire la guerra de Independencia.

Y la última, el 20 de mayo de 1902 se constituyó la república de Cuba.

Escriba esa fecha en la pizarra y el hecho que recuerda.

---



## LECCION XXXII

### LAS FIESTAS NACIONALES

En la clase anterior estuvimos tratando de las principales fechas históricas de Cuba.

¿Se acuerda usted de algunas de esas fechas?

¿Qué suceso recuerda esa fecha?

¿Qué suceso ocurrió el 27 de octubre de 1492?

¿Qué pasó el 10 de octubre de 1868?

¿Qué suceso importante tuvo principio en Baire, el 24 de febrero de 1895?

¿Y el día 20 de mayo de 1902?

Todas esas fechas que se acaban de mencionar recuerdan sucesos importantes y también sucesos felices, y como se refieren a sucesos felices, el pueblo los recuerda con agrado; son días de fiesta los aniversarios de esos hechos.

Para celebrar esas fechas, el gobierno ha dispuesto que todos los años, el día 24 de febrero, el día 20 de mayo y el día 10 de octubre sean días de fiesta nacional.

En esos días no se dan clases en las escuelas, se cierran todas las oficinas públicas y establecimientos de comercio; se suspende el trabajo de las industrias y de la agricultura; las casas se adornan con banderas y palmas, se canta el himno nacional y se organizan fiestas en todos los pueblos de la república.

¿Por qué ha dispuesto el gobierno que sean días de fiesta, el 24 de febrero, el 20 de mayo y el 10 de octubre?

Los oradores, en esos días, pronuncian discursos en que recuerdan las glorias de nuestros héroes y hablan a las multitudes de los deberes y derechos de un pueblo libre.

Por las calles y las plazas las músicas dejan oír alegres dianas y por la noche hay fuegos artificiales.

Suenan los cohetes y las bombas, y si el pueblo está ribereño al mar, también se escucha la sirena de los buques; las campanas se echan a vuelo en alegres clamoreos, y las escuelas celebran fiestas en que los niños recitan, cantan y pronuncian discursos y se organizan paradas escolares.

A las fiestas que hemos mencionado debemos agregar el 28 de enero, natalicio de José Martí.

Todos los pueblos del mundo tienen días de fiesta, días en que recuerdan con alegría, sucesos importantes y convenientes de su historia, y en esos pueblos, de modo parecido a lo que aquí se hace, se celebran las fiestas nacionales.

En esos días los periódicos publican artículos en que se describe y se comenta el suceso que se recuerda o conmemora y se formulan votos de felicidad para la patria. Son días gratos de buen deseo y de alegría.

Todos los cubanos deben celebrar las fiestas de la patria. Ahora vamos a escribir un resumen de lo que se ha dicho.

---

## LECCION XXXIII

### DÍAS DE DUELO NACIONAL

Voy a empezar esta clase haciéndoles algunas preguntas sobre la lección anterior.

¿De qué estuvimos tratando? ¿Cuáles son los días de fiesta nacional? ¿Por qué son días de fiesta nacional, esos que usted ha dicho?

En la lección de ahora no vamos a tratar de las fiestas nacionales, sino de los días de duelo nacional.

En todas las fechas de que hemos hablado en la lección anterior, se recuerdan sucesos felices y de gran importancia.

Pero hay también otros días que recuerdan sucesos tristes para el pueblo de Cuba, y es natural que este recuerdo se demuestre de modo diferente.

Son días de duelo nacional. La palabra duelo es lo mismo que pena o dolor.

El día 19 de mayo de 1895 José Martí murió en Dos Ríos; en defensa de la libertad de Cuba.

El 27 de noviembre de 1871 ocurrió el fusilamiento de los estudiantes en la ciudad de la Habana.

Y el día 7 de diciembre de 1896 murió el general Antonio Maceo, combatiendo por la libertad cubana.

De todos los generales cubanos que pelearon por hacer a Cuba libre, el que más se distinguió por su valor y su talento militar, fué Antonio Maceo.

Era el más querido y el más popular de los generales cubanos.

Llevó la revolución triunfante desde Oriente hasta Occidente en la famosa marcha de la invasión.

También murieron en la guerra muchísimos cubanos, pero como no es posible suspender los trabajos en tantos días, se señala el 7 de diciembre como día de duelo nacional para conmemorar en ese día, la muerte de Maceo y de todos los cubanos que murieron por la libertad.

El 19 de mayo no está declarado día de duelo nacional, pero todas las banderas se ponen en ese día a media asta, en señal de duelo.

En los días de duelo no hay fiestas ni diversiones; sólo se celebran veladas en que los oradores hablan de las virtudes de los héroes cubanos que debemos tomar como ejemplo.

Son días de duelo nacional.

El día 27 de noviembre sólo se cierran las escuelas en señal de duelo; no se suspende el trabajo en las oficinas y establecimientos de comercio.

Hubo muchas batallas en las que murieron más de ocho cubanos, y sin embargo, los días en que esas batallas ocurrieron, no se recuerdan y el 27 de noviembre sí se recuerda, o conmemora.

En primer lugar, los que murieron en los combates, cayeron peleando y los ocho estudiantes fueron fusilados injustamente, y porque este fusilamiento fué una injusticia, siempre se ha recordado más ese día.

Ahora, en vez de recordar con tristeza la muerte de Martí, se celebra con alegría el natalicio del mismo. Se va pensando que es más acertado recordar con alegría el nacimiento de los hombres notables, que la fecha de su muerte.

Pero debe haber un recuerdo para los que murieron por la patria, y está bien que se haya escogido el 7 de diciembre, en que murió Maceo, como día de duelo nacional.

---

## LECCION XXXIV

### SIGNIFICACIÓN DE LAS FIESTAS NACIONALES

En esta lección vamos a tratar de la significación de las fiestas nacionales.

Como ustedes saben, el genovés Cristóbal Colón descubrió la isla de Cuba.

España le facilitó recursos para esta empresa y por tal razón y por ser gente española la que vino con Colón, aquella nación se consideró dueña de las tierras descubiertas y en todas éstas extendió su dominio.

Inglaterra hizo también descubrimientos en la parte del Norte de América y allí extendió su dominio.

Después de mucho tiempo de dominación española e inglesa, los pueblos que se formaron en estas tierras de América, trabajaron y lucharon por obtener su libertad.

Las naciones del continente se libertaron primero. Los cubanos también querían ser libres y antes de ir a la guerra, le pidieron a España, en varias ocasiones, reformas en el gobierno de Cuba.

Pero el gobierno de España continuaba sordo a la voz de los cubanos que le pedían reformas en el gobierno y en la administración de Cuba.

Y no hubo más remedio que apelar a la guerra.

Esta empezó el 10 de octubre de 1868.

Inició el movimiento Carlos Manuel de Céspedes en un ingenio llamado *La Demajagua*, en la provincia de Oriente.

De ese modo Cuba probó al mundo su deseo de ser libre y la injusticia que cometía España gobernando a un pueblo contra su voluntad.

Los americanos, cuando empezaron a luchar por su libertad, declararon que todo gobierno, para que sea justo, debe contar con el consentimiento de sus gobernados.

La contienda duró diez años y España no la dominó solamente por las armas, sino por las promesas también.

Las promesas no se cumplieron y el 24 de febrero de 1895, empezó de nuevo la guerra por la libertad. Con esta guerra sí se obtuvo la Independencia y por eso se llama la guerra de Independencia.

Los americanos prestaron eficaz ayuda a los cubanos.

España entregó la isla a los americanos, y éstos, desinteresada y noblemente entregaron el gobierno de Cuba a su pueblo.

Esto ocurrió el día 20 de mayo de 1902.

Todo lo que les he dicho significan brevemente las fiestas nacionales; recuerdan los esfuerzos de Cuba en su aspiración a la libertad.

La fecha del 20 de mayo de 1902 es muy importante en la historia de Cuba, pues esa fecha significa que se realizó el ideal del pueblo de Cuba, de ser independiente.

Cuba es un pueblo libre, que tiene su bandera, sus leyes, su historia.

¡Que siempre, niños, luzca nuestra bandera querida como expresión de un pueblo libre! ¡Que siempre, desplegada por la brisa que anima nuestros campos, flamee esa bandera, acariciada por besos de paz y de justicia, como símbolo de una patria libre en que se cumple el deber, se respeta el derecho y se ama el progreso!

---

## LECCION XXXV

### EL PATRIOTISMO

En esta clase de Instrucción Moral vamos a tratar de un asunto muy interesante, tanto que estoy seguro de que a todos a de agradarles.

Todos los niños aman a su patria. ¿No sienten, cuando suena la música del himno cubano, algo distinto de lo que ocurre con otras músicas? ¿No sienten una alegría? Es que esa música despierta el sentimiento patriótico, aviva el amor a la patria. Hoy vamos a tratar del patriotismo.

¿De qué es esta clase? ¿De qué vamos a tratar en ella?

Escriba usted en el encerado: Clase de Instrucción Moral.

El patriotismo.

¿Cuál es el país en que vives?

Muy bien, Cuba, ese es tu país, ese es el nuestro.

¿Y qué es Cuba, es una península o una isla?

La isla de Cuba es nuestro país. El país es el territorio.

Y todas las personas que en ella viven, todas las familias, ya estén diseminadas por los campos o agrupadas en pueblos y ciudades, forman la nación cubana.

La patria está formada del país y la nación. Nuestra patria es la isla de Cuba, con sus habitantes.

¿A qué país aman ustedes más?

Todas las personas aman a su patria, el amor a la patria tiene un nombre, ¿cómo se llama?

Eso es, se llama patriotismo.

Escriba usted en el pizarrón: El amor a la patria se llama patriotismo.

Diga usted el nombre de un patriota cubano, diga usted otro y usted diga otro.

José Martí, Céspedes y Maceo fueron ilustres patriotas cubanos. Ellos pelearon por hacer a Cuba libre y murieron en la lucha por la libertad.

En aquella época el ideal de los cubanos era trabajar por la libertad de Cuba. Pero ahora, en la paz, una vez conseguida la libertad, el deber de los cubanos debe ser distinto.

Conozco un niño que se alegra mucho cuando llegan los días de fiesta nacional. Se pone en su solapa una bandera. Canta el himno cubano y da vivas a la patria. Pero en todo el año pierde el tiempo, no estudia, no trabaja, no hace nada por convertirse en un hombre útil a su patria. ¿Creen ustedes que este niño es un buen patriota?

Conozco otro niño que también se alegra cuando llegan las fiestas nacionales, aunque no hace tanto alarde. Asiste a la escuela con regularidad, se aprovecha de las lecciones y cumple todos sus deberes. Sabe que Cuba necesita que todos sus hijos sean hombres útiles y se prepara para la vida, para ser un buen ciudadano.

¿Cuál de los dos niños creen ustedes que es mejor patriota?

¿Cuál será mejor patriota, el que se acostumbra desde pequeño al cumplimiento de sus deberes o el que, aunque haga alardes de patriotismo, se entrega a la pereza?

Escriba usted en el pizarrón: El niño que cumple sus deberes demuestra amor a la patria y será un hombre útil a sus conciudadanos.

¿Quién demuestra ser mejor patriota, el que sólo da vivas a la patria, a fecha fija, en mayo o en octubre o el que cumple sus deberes?

¿Cómo hemos dicho que se llama el amor a la patria?

¿Qué es patriotismo? ¿Por qué dijimos que nos alegramos cuando oímos la música del himno cubano? ¿Cómo prueba un niño su amor a la patria?

Todos los niños deben celebrar las fiestas nacionales, pero no solamente así se demuestra el patriotismo; hay que amar también el cumplimiento del deber, hay que cumplir los deberes.

Todos sentimos más o menos intensamente, el amor a la patria. A veces no nos damos cuenta de que la amamos porque estamos en ella. Ocurre algo parecido a lo que nos pasa con el aire; constantemente lo respiramos sin darnos cuenta de su necesidad, pero cuando estamos breves momentos sin respirar, sentimos ansiedad infinita, y así ocurre que cuando nos hallamos en otro país, sentimos tristeza por estar ausentes de la patria y nos damos cuenta de que la queríamos más de lo que habíamos pensado.

Recuerdo que en una excursión que hicimos a los Estados Unidos, fuimos a visitar un colegio militar. Había a la entrada una hermosa bandera cubana y sonó al llegar los excursionistas, la música de nuestro himno. Una señorita de quien estaba cerca, al sentir las notas de nuestro himno y al ver nuestra bandera, se sintió hondamente conmovida, al extremo de que lloró y me dijo:—Yo no había pensado que amo tanto a Cuba.

---



# INDICE

	<i>Págs.</i>
PRÓLOGO, por el Dr. Ramiro Guerra .....	5
A LOS MAESTROS .....	9

## LA ENSEÑANZA DE LA INSTRUCCIÓN MORAL

Cap.	I. Concepto .....	15
"	II. Evolución histórica de la Moral.....	23
"	III. ....	29
"	IV. La educación moral.....	35
"	V. La disciplina escolar.....	41
"	VI. La enseñanza de la instrucción moral.....	49
"	VII. ....	55
"	VIII. Curso de estudios.....	61
"	IX. Optimismo y entusiasmo.....	65
"	X. La lección de Instrucción Moral.....	71

## EJEMPLOS DE LECCIONES

Lecc.	I. Acciones buenas y malas.....	81
"	II. El deber .....	85
"	III. Deberes del niño para con sus padres.....	89
"	IV. Deberes del niño para con sus maestros.....	93
"	V. Deberes del niño para con sus condiscípulos....	97
"	VI. Deberes del niño en la escuela para consigo mismo .....	101
"	VII. La justicia .....	105
"	VIII. Respeto a la vida humana.....	109
"	IX. Respeto a la libertad.....	113
"	X. Respeto a la propiedad.....	117
"	XI. La murmuración y la calumnia.....	121
"	XII. La solidaridad .....	125

	<i>Págs.</i>
Leoc. XIII. Deberes de solidaridad.....	129
” XIV. La caridad .....	133
” XV. La abnegación .....	137
” XVI. El sacrificio .....	141
” XVII. El heroísmo .....	145
” XVIII. La bondad con los animales.....	149
” XIX. La tolerancia .....	153
” XX. La puntualidad .....	157
” XXI. La perseverancia .....	161
” XXII. La veracidad .....	165
” XXIII. La modestia .....	169
” XXIV. Ejercicio de crítica .....	173
” XXV. El valor. (I) .....	177
” XXVI. El valor. (II) .....	181
” XXVII. La templanza .....	185
” XXVIII. Cortesía en las maneras.....	189
” XXIX. Cortesía en el lenguaje.....	193
” XXX. Conducta en la mesa.....	195
” XXXI. Principales fechas históricas de Cuba.....	199
” XXXII. Las fiestas nacionales .....	203
” XXXIII. Días de duelo nacional .....	205
” XXXIV. Significación de las fiestas nacionales.....	207
” XXXV. El patriotismo .....	209





